



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

CONTRATO ABIERTO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE VERIFICACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL INSTITUTO", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL LIC. RICARDO MOLINA TEODORO, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR EJECUTIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS, ASISTIDO POR EL C. ADRIAN ENOCH CRUZ JIMÉNEZ, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, Y ADMINISTRADOR DEL CONTRATO Y POR OTRA PARTE EL C. OSEÁS MARIN ROSALES EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA SERVICIO AUTOMOTRIZ LEMARC, S.A. DE C.V., A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PRESTADOR DEL SERVICIO"; Y COMO "LAS PARTES" CUANDO ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA, DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.

DECLARACIONES

I. DECLARA "EL INSTITUTO" A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE.

I.1 QUE ES UN ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO DEL ENTONCES JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 1998 Y SU ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON FECHA DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE 2019, ASIMISMO EL ARTÍCULO SEGUNDO DE SU DECRETO DE CREACIÓN, ESTABLECE QUE TIENE POR OBJETO DISEÑAR, ELABORAR, PROPONER, PROMOVER A COORDINAR, EJECUTAR Y EVALUAR LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE VIVIENDA ENFOCADAS PRINCIPALMENTE A LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

I.2 QUE A TRAVÉS DEL OFICIO SIN NÚMERO, DE FECHA DIECISÉIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, LA DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, EN SU CARÁCTER DE JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 122 APARTADO A, BASE III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 3, FRACCIONES I Y XII, 11 FRACCIÓN II, 44, FRACCIÓN I Y 45 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 5 FRACCIÓN XXIII Y 15 DE LA LEY DE VIVIENDA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO; 15, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; EN RELACIÓN AL ARTÍCULO CUARTO, FRACCIÓN II Y ARTÍCULO NOVENO DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA EL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; Y EL ARTÍCULO CUARTO, FRACCIÓN II DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL DIVERSO POR EL QUE SE CREA EL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; TUVO A BIEN NOMBRAR COMO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO AL LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO.

I.3 QUE SU H. CONSEJO DIRECTIVO, MEDIANTE ACUERDO INVI83ORD3451, SE TOMA CONOCIMIENTO DEL NOMBRAMIENTO DEL LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO COMO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO A PARTIR DEL DIECISÉIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

I.4 QUE SU H. CONSEJO DIRECTIVO, MEDIANTE ACUERDO INVI119EXT3392 TOMADO EN SU CENTÉSIMA DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, AUTORIZÓ EL NOMBRAMIENTO DEL SERVIDOR PÚBLICO LIC. RICARDO MOLINA TEODORO, COMO DIRECTOR EJECUTIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS.

I.5 QUE SU H. CONSEJO DIRECTIVO, MEDIANTE ACUERDO INVI119EXT3395A TOMADO EN SU CENTÉSIMA DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, AUTORIZÓ AL DIRECTOR GENERAL PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, OTORQUE PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN A FAVOR DEL LIC. RICARDO MOLINA TEODORO EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR EJECUTIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS, MISMOS QUE CONSTAN EN EL LIBRO CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO,

P-

φ

0



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

INSTRUMENTO NÚMERO CIENTO OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO, FOLIO CIENTO NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO; DE FECHA DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, PASADO ANTE LA FE DEL LIC. JESÚS CASTRO FIGUEROA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TREINTA Y OCHO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. DICHS PODERES NO LE HAN SIDO MODIFICADOS O REVOCADOS EN FORMA ALGUNA.

I.6 QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO ES IVD9809298Z9.

I.7 QUE SE REQUIERE EL **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE VERIFICACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022**, CONFORME A LO SOLICITADO MEDIANTE LA ORDEN DE SERVICIO NÚMERO 1047 DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

I.8 QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 134 PÁRRAFO CUARTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 27 INCISO B), 28, 52, 55 Y 63 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EL ARTÍCULO 56 DE SU REGLAMENTO, EL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO FUE ADJUDICADO A FAVOR DE **"EL PRESTADOR DEL SERVICIO"** MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO I.R.-001-2022, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR LOS PRECEPTOS INVOCADOS, ASÍ COMO EN EL DICTAMEN CUALITATIVO DE SU DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, OBTENIDO POR LA **JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES Y LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS**, EN EL QUE OFRECE LAS MEJORES CONDICIONES DE CALIDAD, OPORTUNIDAD Y PRECIO.

I.9 QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 28 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, **"EL INSTITUTO"** CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN PREVIA POR PARTE DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO DE LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE OFICIO NÚMERO **SAF/SE/DGPPCEG/6114/2021** DE FECHA **02 DE DICIEMBRE DE 2021**, ASÍ COMO CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL OTORGADA MEDIANTE OFICIO **DEAF/SF/JCP/001528/2021** Y **DEAF/SF/JCP/001526/2021** DE FECHA **VEINTITRÉS DE DICIEMBRE 2021** PARA CUBRIR EL PAGO DERIVADO DE LOS COMPROMISOS QUE EN ESTE INSTRUMENTO SE ESTABLECEN, CON CARGO A LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES **3553 "REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE DESTINADOS A SERVIDORES PÚBLICOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS"** Y **3921 "IMPUESTOS Y DERECHOS"** COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:

- **3553 "REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE DESTINADO A SERVIDORES PÚBLICOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS":** DE \$1,200,00.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)
- **3921"IMPUESTOS Y DERECHOS" \$80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N)**

I.10 QUE PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE TENGA LUGAR ESTE CONTRATO SE SEÑALA COMO DOMICILIO EL UBICADO EN CANELA NÚMERO 660, COLONIA GRANJAS MÉXICO, ALCALDÍA IZTACALCO, CÓDIGO POSTAL 08400, CIUDAD DE MÉXICO.

II.- DECLARA "EL PRESTADOR DEL SERVICIO":

II.1 QUE ES UNA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS, COMO LO ACREDITA LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS**, DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL SEIS, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. **MAURICIO MARTÍNEZ RIVERA**, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO **NOVENTA Y SEIS** EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

II.2 QUE SU REPRESENTANTE LEGAL, EL **C. OSEAS MARIN ROSALES**, CUENTA CON PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ASÍ COMO PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE RIGUROSO DOMINIO, EN TÉRMINOS DE LA ESCRITURA NÚMERO **NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO CUARENTA**, DE FECHA

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten mark



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

CATORCE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO **OMAR LOZANO TORRES**, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CIENTO TREINTA Y CUATRO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE DICHO PODER NO LE HA SIDO LIMITADO, MODIFICADO O REVOCADO EN FORMA ALGUNA.

II.3 QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE OTORGA SU CONSENTIMIENTO INEQUÍVOCO Y EXPRESO DE LA NO PUBLICACIÓN DE SUS DATOS PERSONALES DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 9, 10, 12 Y 16 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ENTENDIÉNDOSE POR DATOS PERSONALES LOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 3 DE LA MISMA LEY.

II.4 QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO ES: **SAL060503T37**.

II.5 MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CONOCE QUE NI ÉL, NI SUS SOCIOS O DIRECTIVOS, NI SUS CÓNYUGES DE TODOS ELLOS TIENEN LAZOS DE CONSANGUINIDAD, NI DE AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, NI RELACIONES DE CARÁCTER COMERCIAL CON PERSONA ALGUNA QUE LABORE EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO EL CONTENIDO Y ALCANCE DE LOS ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN XXII Y 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

II.6 QUE TIENE COMO ACTIVIDAD ECONÓMICA LA DE LOS SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

II.7 PARA EFECTOS DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 56 INCISO C) DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 58 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, "**EL PRESTADOR DE SERVICIOS**" MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE ESTÁ AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS IMPUESTOS, DERECHOS, APROVECHAMIENTOS Y PRODUCTOS REFERIDOS EN EL CITADO CÓDIGO.

II.8 QUE SU DOMICILIO LEGAL SE ENCUENTRA UBICADO EN **CALLE 2 NO. 291, COLONIA AGRICOLA PANTITLAN, ALCALDÍA IZTACALCO, CÓDIGO POSTAL 08100**, QUE DICHO DOMICILIO SE ENCUENTRA ESTABLECIDO COMO DOMICILIO COMERCIAL Y/O PROFESIONAL, EN EL CUAL REALIZA NORMALMENTE LAS ACTIVIDADES QUE SON MATERIA DE ESTE INSTRUMENTO, MISMO QUE SEÑALA PARA TODOS LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO.

II.9 QUE TIENE COMO ACTIVIDAD COTIDIANA Y PERMANENTE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A QUE SE REFIERE ESTE CONTRATO, EN SU DOMICILIO COMERCIAL Y/O PROFESIONAL DECLARADO EN EL PRESENTE CONTRATO, ABIERTO A CUALQUIER PERSONA QUE LO SOLICITE.

II.10 QUE CUENTA CON CONSTANCIA DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, OTORGADA EL DÍA **DOCE DE MAYO DOS MIL VEINTIUNO** Y CON UNA VIGENCIA HASTA EL DÍA **DOCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS**, MEDIANTE FOLIO **W3VBHKJ-2U5MCGZ**.

III. DECLARAN AMBAS PARTES:

III.1 QUE EL PRESENTE CONTRATO SE REGULA POR LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

III.2 QUE EN ESTE ACTO SE RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN Y LA CAPACIDAD LEGAL PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO.

III.3 QUE MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN ESTE CONTRATO NO EXISTE DOLO, LESIÓN NI MALA FE Y QUE LO CELEBRAN DE ACUERDO CON SU LIBRE VOLUNTAD.

R -

[Firma manuscrita]

0



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

III.4 QUE PARA PREVENIR Y EVITAR LA CONFIGURACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES, “EL PRESTADOR DEL SERVICIO”, Y LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE “EL INSTITUTO” QUE INTERVIENEN EN EL PRESENTE CONTRATO, MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO TIENEN, NO VAN A TENER EN EL SIGUIENTE AÑO O HAN TENIDO EN EL ÚLTIMO AÑO INMEDIATO ANTERIOR, RELACIÓN PERSONAL, PROFESIONAL, LABORAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS.

III.5 MANIFIESTAN QUE EN LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO NO EXISTE DISCRIMINACIÓN EN NINGUNA DE SUS FORMAS, SEA POR ACCIÓN U OMISIÓN, POR RAZONES DE ORIGEN ÉTNICO O NACIONAL, GÉNERO, EDAD, DISCAPACIDAD, CONDICIÓN SOCIAL, CONDICIONES DE SALUD, RELIGIÓN, OPINIONES, PREFERENCIA O IDENTIDAD SEXUAL O DE GÉNERO, ESTADO CIVIL, APARIENCIA EXTERIOR O CUALQUIER OTRA ANÁLOGA.

EXPRESANDO LO ANTERIOR, LAS PARTES SE OBLIGAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.- “EL INSTITUTO” ENCOMIENDA A “EL PRESTADOR DEL SERVICIO” Y ESTE ACEPTA Y SE OBLIGA A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE VERIFICACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022; DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO TÉCNICO, EL ANEXO ECONÓMICO, LA PROPUESTA TÉCNICA Y LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA POR “EL PRESTADOR DEL SERVICIO”, LOS CUALES FIRMADOS POR AMBAS PARTES FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO.- LAS PARTES CONVIENEN QUE “EL INSTITUTO” PAGARÁ A “EL PRESTADOR DEL SERVICIO” COMO CONTRAPRESTACIÓN DEL SERVICIO, OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, UN MONTO MÍNIMO DE \$128,000.00 (CIENTO VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) Y UN MONTO MÁXIMO HASTA DE \$1,280,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO; EN TAL SENTIDO EL MONTO DEFINITIVO A CUBRIR POR “EL PRESTADOR DEL SERVICIO” DEPENDERÁ DE LOS SERVICIOS QUE SE LLEVEN A CABO EN TÉRMINOS DE LO PACTADO EN EL PRESENTE INSTRUMENTO Y SEGÚN PRECIOS UNITARIOS ESTABLECIDOS POR “EL PRESTADOR DEL SERVICIO” MISMOS QUE SE ENLISTAN A EN EL ANEXO ECONÓMICO QUE FORMA PARTE DE ESTE DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO; COMPROMETIÉNDOSE AMBAS PARTES, A ACATAR LOS ACUERDOS QUE EN MATERIA DE IMPUESTOS, PACTOS O DESCUENTOS ACUERDEN LOS GOBIERNOS FEDERAL O DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LAS PARTES CONVIENEN QUE LOS IMPORTES PRECISADOS EN ESTA CLÁUSULA, CUBREN EL COSTO DE TODOS LOS GASTOS QUE SE REQUIERAN PARA LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS, CONFORME A LO SEÑALADO POR EL “PRESTADOR DEL SERVICIO” EN SU PROPUESTA ECONÓMICA.

LAS PARTES CONVIENEN EN QUE NO SE OTORGARÁ ANTICIPO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.

EN CASO DE QUE LO SOLICITE “EL INSTITUTO”, “EL PRESTADOR DEL SERVICIO” PODRÁ OTORGAR INCREMENTO EN LA CANTIDAD DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS, MEDIANTE MODIFICACIONES AL CONTRATO VIGENTE, SIEMPRE Y CUANDO EL MONTO TOTAL DE LAS MODIFICACIONES NO REBASAN EN SU CONJUNTO EL 25% (VEINTICINCO POR CIENTO) DEL TOTAL DEL VALOR MÁXIMO DEL CONTRATO, SE ENCUENTREN EN EL MISMO EJERCICIO PRESUPUESTAL Y QUE EL PRECIO Y DEMÁS CONDICIONES DE LOS SERVICIOS SEAN IGUALES A LOS INICIALMENTE PACTADOS, DEBIÉNDOSE AJUSTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, EN SU CASO.

TERCERA.- FORMA DE PAGO.- AMBAS PARTES CONVIENEN EN QUE EL IMPORTE DE LOS SERVICIOS, MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ PAGADO A “EL PRESTADOR DEL SERVICIO”, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE ACEPTACIÓN Y VALIDACIÓN DE LAS FACTURAS POR EL ÁREA SOLICITANTE DEL



CONTRATO NÚMERO 21/CS/003/INVICDMX

SERVICIO, DEBIDAMENTE REQUISITADAS, LAS QUE SE ELABORARÁN DE MANERA DESGLOSADA A NOMBRE DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS FISCALES VIGENTES.

AMBAS PARTES CONVIENEN QUE, EN CASO DE QUE SE REALICEN PAGOS EN EXCESO A **"EL PRESTADOR DEL SERVICIO"**, ÉSTE QUEDA OBLIGADO A REINTEGRAR LOS REMANENTES A **"EL INSTITUTO"**, MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS PÁRRAFOS TERCERO Y CUARTO DEL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

LAS PARTES CONVIENEN QUE EL PAGO DEL MONTO A QUE SE HACE REFERENCIA, SE PAGARÁ CON RECURSOS DE **"EL INSTITUTO"**, Y SERÁ A TRAVÉS DE DEPÓSITO INTERBANCARIO EN CUENTA DE CHEQUES A NOMBRE DE **"EL PRESTADOR DEL SERVICIO"**.

CUARTA.- VIGENCIA DEL CONTRATO.- LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DEL **01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.**

QUINTA.- OBLIGACIONES.- **"EL PRESTADOR DEL SERVICIO** SE OBLIGA A PRESTAR EL SERVICIO CONTRATADO EN TIEMPO Y FORMA, COMO SE SOLICITA EN EL ANEXO TÉCNICO.

SEXTA.- RESPONSABILIDAD LABORAL.- **"EL PRESTADOR DEL SERVICIO"** SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES EN MATERIA DE TRABAJO, SEGURIDAD SOCIAL Y DEMÁS ORDENAMIENTOS APLICABLES, QUE SE GENEREN CON RESPECTO DEL PERSONAL QUE FORMA PARTE DE **"EL PRESTADOR DEL SERVICIO"** Y DEL QUE PUDIERA CONTRATAR CON OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE CONTRATO, POR LO QUE ÉSTE DESLINDA A **"EL INSTITUTO"** DE TODA RESPONSABILIDAD LABORAL, CIVIL, PENAL O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE, POR LO QUE LA RELACIÓN DE SUPRA O SUBORDINACIÓN DE DICHO PERSONAL, SÓLO SURTIRÁ EFECTOS CON RESPECTO A **"EL PRESTADOR DEL SERVICIO"**, Y EN NINGÚN CASO PODRÁ CONSIDERARSE A **"EL INSTITUTO"** COMO PATRÓN SOLIDARIO O SUSTITUTO.

"EL PRESTADOR DEL SERVICIO" SE OBLIGA A RESPONDER POR CUALQUIER RECLAMACIÓN QUE PUDIERA EFECTUARSE DERIVADO DEL USO INDEBIDO DE PATENTES O VIOLACIONES A DERECHOS DE AUTOR, DURANTE O CON MOTIVO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, LIBERANDO A **"EL INSTITUTO"** DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD SOLIDARIA O SUBSIDIARIA POR ESTOS CONCEPTOS.

SÉPTIMA.- DEFICIENCIA DE LOS SERVICIOS.- **"EL PRESTADOR DEL SERVICIO"** SE OBLIGA A RESPONDER POR DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y POR LA DEFICIENCIA EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.

OCTAVA.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.- **"EL PRESTADOR DEL SERVICIO"** EN LA FECHA EN QUE SE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, SE OBLIGA A CONSTITUIR CHEQUE DE CAJA, CHEQUE CERTIFICADO O PÓLIZA DE FIANZA EN MONEDA NACIONAL, EXPEDIDA POR INSTITUCIÓN MEXICANA LEGALMENTE AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A FAVOR DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON UNA VIGENCIA DESDE SU EXPEDICIÓN Y HASTA EL TÉRMINO DE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO, COMO GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LOS MISMOS, POR EL 15% DEL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO (SIN INCLUIR EL I.V.A.), A FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 73 FRACCIÓN III Y 75 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

LA PÓLIZA DE FIANZA A QUE SE HACE REFERENCIA DEBERÁ CONTENER LAS SIGUIENTES DECLARACIONES EXPRESAS:

- A) QUE LA FIANZA SE OTORGA EN TÉRMINOS DE ESTE INSTRUMENTO.
- B) QUE EN CASO DE QUE SEA PRORROGADO EL PLAZO ESTIPULADO PARA LA TERMINACIÓN DEL OBJETO A QUE SE REFIERE LA FIANZA O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA.
- C) QUE LA FIANZA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.
- D) QUE PARA SER CANCELADA, SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD POR ESCRITO DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- E) QUE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA ACEPTA SOMETERSE EXPRESAMENTE A LO PRECEPTUADO EN LOS ARTÍCULOS 178 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR.

R.

X

O



CONTRATO NÚMERO 21/CS/003/INVICDMX

A LA FIRMA DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO “EL PRESTADOR DEL SERVICIO” PRESENTA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y DAÑOS A TERCEROS VIGENTE, POR EL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

NOVENA.- CESIÓN DE DERECHOS.- “EL PRESTADOR DEL SERVICIO” SE OBLIGA A NO CEDER, TRASPASAR O SUBCONTRATAR LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DEL PRESENTE CONTRATO, Y EN CASO DE HACERLO SERÁ CONSIDERADA CAUSA DE RESCISIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

DÉCIMA.- CONFIDENCIALIDAD.- “EL PRESTADOR DEL SERVICIO” SE OBLIGA A NO PUBLICAR, DIFUNDIR, DIVULGAR, PROPORCIONAR, CEDER O COMUNICAR, POR NINGÚN MEDIO DE COMUNICACIÓN, YA SEA ELECTRÓNICO, INFORMÁTICO, ESCRITO, COLECTIVO O INDIVIDUAL, A TERCERAS PERSONAS AJENAS A LA PRESENTE RELACIÓN CONTRACTUAL, AÚN DESPUÉS DE CONCLUIDOS LOS EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, NINGÚN TIPO DE INFORMACIÓN, REUNIONES, AGENDAS, PLANOS, DATOS ESTADÍSTICOS, RESULTADOS O PRODUCTOS, YA SEA EN FORMA PARCIAL O TOTAL, DERIVADOS DE LOS TRABAJOS QUE DESARROLLE PARA “EL INSTITUTO”, MISMO QUE SON PROPIEDAD DE ÉSTE ÚLTIMO.

EL INCUMPLIMIENTO A ESTA CLÁUSULA DARÁ ORIGEN A LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES, A LA RESCISIÓN DEL CONTRATO, Y POSTERIORMENTE, A HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, EN TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA NOVENA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL O PENAL QUE PUDIERA DERIVARSE, LA CUAL PODRÁ SER EJERCITADA POR “EL INSTITUTO” EN CUALQUIER MOMENTO, ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES.

DÉCIMA PRIMERA.- SUPERVISIÓN.- “EL INSTITUTO”, A TRAVÉS DE PERSONAL ADSCRITO A LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, ÉSTE ÚLTIMO COMO ÁREA SOLICITANTE DEL SERVICIO OBJETO DE ESTE CONTRATO, MEDIANTE EL PERSONAL QUE LABORA PARA “EL INSTITUTO” O POR TERCEROS QUE PARA TAL EFECTO DESIGNE, TENDRÁ LA FACULTAD DE VERIFICAR SI EL SERVICIO OBJETO DE ESTE CONTRATO SE ENTREGA POR “EL PRESTADOR DEL SERVICIO”, CONFORME A LOS TÉRMINOS CONVENIDOS EN EL PRESENTE CONTRATO, ANEXO TÉCNICO Y A LAS INSTRUCCIONES RECIBIDAS, DE NO SER ASÍ, “EL INSTITUTO” PROCEDERÁ A APLICAR LAS PENAS CONVENCIONALES Y EN SU CASO, RESCINDIRÁ ADMINISTRATIVAMENTE EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, HACIENDO EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL MISMO, O EXIGIRÁ A “EL PRESTADOR DEL SERVICIO” SU CUMPLIMIENTO, EN AMBOS CASOS, “EL PRESTADOR DEL SERVICIO” SERÁ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR SU INCUMPLIMIENTO CAUSE A “EL INSTITUTO”.

“EL INSTITUTO” PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO, AÚN POSTERIOR A LA VIGENCIA DEL PRESENTE INSTRUMENTO, SOLICITAR LA INFORMACIÓN QUE CONSIDERE NECESARIA PARA LA SUPERVISIÓN DEL SERVICIO, POR LO QUE “EL PRESTADOR DEL SERVICIO” SE OBLIGA A OTORGAR TODAS LAS FACILIDADES A “EL INSTITUTO”, PARA QUE REALICE ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES.

DÉCIMA SEGUNDA.- PENAS CONVENCIONALES.- “EL PRESTADOR DEL SERVICIO” MANIFIESTA QUE QUEDA SUJETO A LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES DEL 2% SOBRE EL MONTO TOTAL DEL CONTRATO EN EL CASO DE QUE INCUMPLA CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO EN EL ANEXO TÉCNICO QUE FORMA PARTE DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO. ASIMISMO, SE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL DEL 2% POR CADA DÍA NATURAL DE RETRASO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

DÉCIMA TERCERA.- DEFICIENCIAS.- “EL PRESTADOR DEL SERVICIO” SE OBLIGA A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGO POR LAS DEFICIENCIAS QUE LLEGARE A PRESENTAR EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, ASÍ COMO CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 70 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

DÉCIMA CUARTA.- RESCISIÓN DEL CONTRATO.- LA FALTA DE OBSERVANCIA E INCUMPLIMIENTO DEL CONTENIDO DEL PRESENTE CONTRATO Y DE SU ANEXO TÉCNICO POR PARTE DE “EL PRESTADOR DEL SERVICIO”, FACULTA EXPRESAMENTE A “EL INSTITUTO” PARA DARLO POR RESCINDIDO Y APLICAR LAS PENAS A QUE POR INCUMPLIMIENTO SE HAGA ACREEDOR “EL PRESTADOR DEL SERVICIO”.

P

P

0



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

LAS PARTES ACEPTAN QUE SI "EL INSTITUTO", CONSIDERA QUE "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" HA INCURRIDO EN ALGUNA DE LAS CAUSAS DE RESCISIÓN QUE SE CONSIGNAN EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, PODRÁ DECRETAR LA RESCISIÓN DEL MISMO QUE OPERARÁ DE PLENO DERECHO Y SIN RESPONSABILIDAD PARA "EL INSTITUTO".

"EL INSTITUTO" RESCINDIRÁ EL CONTRATO POR CUALQUIERA DE LAS CAUSAS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN:

1. SI "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" NO CUMPLE CON EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, DEL ANEXO TÉCNICO, LA PROPUESTA TÉCNICA O LA PROPUESTA ECONÓMICA.
2. SI "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" ES DECLARADO EN CONCURSO MERCANTIL.
3. SI "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" SUBCONTRATA, CEDE O TRASPASA EN FORMA TOTAL O PARCIAL LOS DERECHOS DERIVADOS DEL PRESENTE CONTRATO.
4. SI "EL INSTITUTO" DESCUBRE QUE "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" SE CONDUCE CON FALSEDAD, DOLO O MALA FE EN LAS DECLARACIONES HECHAS PARA LA CELEBRACIÓN, FORMALIZACIÓN Y DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO.
5. EN GENERAL POR CUALQUIER OTRA CAUSA IMPUTABLE A "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" QUE LESIONE LOS INTERESES DE "EL INSTITUTO".

DÉCIMA QUINTA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA.- AMBAS PARTES CONVIENEN QUE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL PRESENTE CONTRATO, LA SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA DEL MISMO, QUE EN SU CASO SUCEDA, YA SEA DE COMÚN ACUERDO, POR ASÍ CONVENIR A LOS INTERESES DE "EL INSTITUTO" O POR CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR, SERÁ SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA "EL INSTITUTO".

DÉCIMA SEXTA.- JURISDICCIÓN.- PARA TODO LO RELACIONADO CON LA INTERPRETACIÓN, CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO, AMBAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES COMPETENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RENUNCIANDO A CUALQUIER FUERO QUE POR RAZÓN DE SUS DOMICILIOS U OTRAS CIRCUNSTANCIAS PUDIERA CORRESPONDERLES EN EL FUTURO.

LAS PARTES MANIFIESTAN QUE ENTERADAS DEL CONTENIDO, EFECTOS Y FUERZA LEGAL DEL PRESENTE CONTRATO, LO RUBRICAN Y FIRMAN EN DOS TANTOS DE CONFORMIDAD EN LA CIUDAD DE MÉXICO EL DÍA PRIMERO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

POR "EL INSTITUTO"

LIC. RICARDO MOLINA TEODORO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ASUNTOS
JURÍDICOS E INMOBILIARIOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

POR "EL PRESTADOR DEL SERVICIO"

C. OSEAS MARÍN ROSALES
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
SERVICIO AUTOMOTRIZ LEMARC, S.A. DE C.V.

"ADMINISTRADOR DEL CONTRATO"

C. ADRIAN ENOCH CRUZ JIMENEZ
JEFE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL CONTRATO ABIERTO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE VERIFICACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y POR OTRA PARTE EL C. OSEAS MARIN ROSALES OTORGADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO EL DÍA PRIMERO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS.



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

ANEXO TÉCNICO

CONDICIONES GENERALES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

TIPO DE SERVICIO.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y VERIFICACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES MARCA GENERAL MOTORS MODELO 2009; NISSAN MODELOS 2008, 2009, 2011, 2012 Y 2014; FORD MODELOS 2009 Y 2010, CHEVROLET MODELO 2017.

OBJETIVO.

MANTENER EL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y FUNCIONAMIENTO.

PERIODO DEL SERVICIO.

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

PERIODICIDAD DEL SERVICIO.

EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VERIFICACIÓN VEHICULAR DEBERÁ REALIZARSE CONFORME AL CALENDARIO PREVIO QUE REALICE **"EL INSTITUTO"** QUE ABARQUE EL PERÍODO DE VIGENCIA DEL CONTRATO.

EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO ESTARÁ EN FUNCIÓN DEL ESTADO FÍSICO Y DISPONIBILIDAD DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

UBICACIÓN.

LOS VEHÍCULOS SE ENTREGARÁN EN EL EDIFICIO SEDE DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, UBICADO EN CALLE CANELA NÚMERO 660, COLONIA GRANJAS MÉXICO, ALCALDÍA IZTACALCO, CÓDIGO POSTAL 08400, CIUDAD DE MÉXICO.

RELACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR CONSIDERADO PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y VERIFICACIÓN.

NO. CONSECUTIVO	PLACAS	MARCA	TIPO	MODELO
1	100-VTZ	NISSAN	TSURU	2008
2	164-VTZ	NISSAN	TSURU	2008
3	208-VTZ	NISSAN	TSURU	2008
4	338-VTZ	NISSAN	TSURU	2008
5	402-VTZ	NISSAN	TSURU	2008
6	405-VTZ	NISSAN	TSURU	2008

R-

Handwritten signature

O



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

7	407-VTZ	NISSAN	TSURU	2008
8	419-VTZ	NISSAN	TSURU	2008
9	640-VTZ	NISSAN	TSURU	2008
10	993-VTZ	NISSAN	TSURU	2008
11	908-VTY	NISSAN	TSURU	2008
12	178-VHM	NISSAN	TSURU	2008
13	195-VHM	NISSAN	TSURU	2008
14	227-VHM	NISSAN	TSURU	2008
15	238-VHM	NISSAN	TSURU	2008
16	273-VLU	NISSAN	TSURU	2008
17	287-VLU	NISSAN	TSURU	2008
18	913-WMB	NISSAN	TSURU	2008
19	234-WPZ	NISSAN	TSURU	2009
20	235-WPZ	NISSAN	TSURU	2009
21	933-XEJ	NISSAN	TSURU	2011
22	158-XYP	NISSAN	TSURU	2012
23	163-XYP	NISSAN	TSURU	2012
24	177-XYP	NISSAN	TSURU	2012
25	179-XYP	NISSAN	TSURU	2012
26	197-XXN	NISSAN	TSURU	2012
27	353-VTY	NISSAN	SENTRA	2008
28	372-YCW	NISSAN	SENTRA	2011
29	401-ZJJ	NISSAN	SENTRA	2014
30	790-ZEN	NISSAN	TIIDA	2014
31	825-ZEN	NISSAN	TIIDA	2014
32	757-ZEN	NISSAN	TIIDA	2014
33	770-ZEN	NISSAN	TIIDA	2014
34	844-ZEN	NISSAN	TIIDA	2014
35	D27-ASR	CHEVROLET	AVEO	2017
36	X27-ALY	CHEVROLET	AVEO	2017
37	V30-ALY	CHEVROLET	AVEO	2017
38	X41-ALY	CHEVROLET	AVEO	2017
39	X79-ALY	CHEVROLET	AVEO	2017
40	X82-ALY	CHEVROLET	AVEO	2017
41	T20-AMG	CHEVROLET	AVEO	2017
42	T56-AMG	CHEVROLET	AVEO	2017
43	T91-AMG	CHEVROLET	AVEO	2017
44	T61-AMG	CHEVROLET	AVEO	2017
45	T90-AMG	CHEVROLET	AVEO	2017
46	T46-AMG	CHEVROLET	AVEO	2017
47	U68-AMG	CHEVROLET	AVEO	2017

Handwritten signature



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

48	148-WNF	FORD	ECONOLINE 8 PASAJEROS	2009
49	890-XKP	FORD	ECONOLINE 8 PASAJEROS	2010
50	41-74-CJ	FORD	ECONOLINE CARGA	2009
51	41-17-CK	FORD	ECONOLINE CARGA	2010
52	41-75-CJ	FORD	REDILAS	2009
53	41-76-CJ	FORD	REDILAS	2009
54	N65-ASA	GM	PICK UP	2009

7. ACCIONES A SEGUIR:

7.1. MANTENIMIENTO PREVENTIVO.

PROGRAMA Y COSTO DE LAS REFACCIONES Y MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS, DE VEHÍCULOS TERRESTRES MARCA GENERAL MOTORS MODELO 2009; MARCA NISSAN MODELOS 2008, 2009, 2011, 2012 Y 2014; FORD MODELOS 2009 Y 2010, CHEVROLET MODELO 2017.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENOR DE LOS VEHÍCULOS CON MOTOR A GASOLINA DE CUALQUIER CILINDRAJE. EN TODOS LOS VEHÍCULOS SE INSTALARÁN REFACCIONES Y MATERIALES ORIGINALES QUE CORRESPONDAN A LAS MARCAS NISSAN, GENERAL MOTORS, FORD Y CHEVROLET, SEGÚN CORRESPONDA. NO SE ACEPTARÁN COMO REFACCIONES ORIGINALES LAS QUE ESTÉN RECONSTRUIDAS.

EN CASO DE NO CUMPLIR SE LE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL DEL 2%, CALCULADO SOBRE EL COSTO DEL SERVICIO, POR CADA DÍA DE RETRASO EN LA SUSTITUCIÓN DE LA O LAS REFACCIONES Y/O MATERIALES, Y SIN COSTO ADICIONAL PARA "EL INSTITUTO".

1. SERVICIO CADA 5,000 KILÓMETROS O CADA SEIS MESES (LO QUE OCURRA PRIMERO) DESPUÉS DEL ÚLTIMO SERVICIO, OBSERVANDO LO RECOMENDADO POR EL FABRICANTE:

- LUBRICACIÓN GENERAL, LAVADO DE CARROCERÍA, CHASIS Y MOTOR.
- CAMBIAR ACEITE DE MOTOR Y FILTRO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.
- VERIFICAR NIVEL DE ACEITE DE TRANSMISIÓN (EN SU CASO RELLENAR).
- VERIFICAR NIVEL DE ACEITE DE DIRECCIÓN HIDRÁULICA (RELLENAR EN SU CASO).
- LIMPIAR Y LUBRICAR BISAGRAS, TOPES DE PUERTAS Y COFRE.
- LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS, VERIFICANDO ESPESOR DE BALATAS DELANTERAS Y TRASERAS, RELLENANDO EN SU CASO LIQUIDO EN DEPÓSITO DE FRENOS.
- VERIFICAR NIVEL DE ANTICONGELANTE, RELLENANDO EN SU CASO, Y HERMETICIDAD DE TUBOS Y MANGUERAS DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO.
- VERIFICAR ESTADO Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE FRENO DE ESTACIONAMIENTO (AJUSTAR DE SER NECESARIO).
- VERIFICAR ESTADO Y AJUSTE DE BANDAS.

R -

A

O



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

- VERIFICAR NIVEL DE ELECTROLITO EN EL ACUMULADOR, LIMPIANDO TERMINALES, REVISIÓN DE LUCES EN GENERAL, SUSTITUYENDO FOCOS FUNDIDOS, INCLUYE MATERIALES
- CAMBIAR FILTRO DE COMBUSTIBLE, INCLUYE MATERIALES
- CAMBIAR ELEMENTO FILTRO DE AIRE, INCLUYE MATERIALES
- VERIFICAR PRESIÓN DE AIRE EN NEUMÁTICOS.
- AFINACIÓN DE MOTOR, INCLUYE BUJÍAS.
- LAVADO DE INYECTORES.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO MAYOR DE LOS VEHÍCULOS CON MOTOR A GASOLINA DE CUALQUIER CILINDRAJE. EN TODOS LOS VEHÍCULOS SE INSTALARAN REFACCIONES Y MATERIALES ORIGINALES QUE CORRESPONDAN A LAS MARCAS CHEVROLET, NISSAN, GENERAL MOTORS Y FORD, SEGÚN CORRESPONDA.

EN CASO DE NO CUMPLIR SE LE APLICARA UNA PENA CONVENCIONAL DEL 2%, CALCULADO SOBRE EL COSTO DEL SERVICIO INTEGRAL REPORTADO, POR CADA DÍA DE RETRASO EN LA SUSTITUCIÓN DE LA O LAS REFACCIONES Y/O MATERIALES, Y SIN COSTO ADICIONAL PARA "EL INSTITUTO".

2. SERVICIO CADA 10,000 KILÓMETROS O CADA SEIS MESES (LO QUE OCURRA PRIMERO) DESPUÉS DEL ÚLTIMO SERVICIO, OBSERVANDO LO RECOMENDADO POR EL FABRICANTE.

- LUBRICACIÓN GENERAL, LAVADO DE CARROCERÍA, CHASIS Y MOTOR.
- CAMBIAR ACEITE DE MOTOR Y FILTRO INCLUYE MATERIAL Y MANO DE OBRA.
- VERIFICAR NIVEL DE ACEITE DE TRANSMISIÓN (EN SU CASO RELLENAR) INCLUYE MATERIAL Y MANO DE OBRA.
- VERIFICAR NIVEL DE ACEITE DE DIRECCIÓN HIDRÁULICA (RELLENAR EN SU CASO) INCLUYE MATERIAL Y MANO DE OBRA.
- LIMPIAR Y LUBRICAR BISAGRAS, TOPES DE PUERTAS Y COFRE.
- LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS, VERIFICANDO ESPESOR DE BALATAS DELANTERAS Y TRASERAS, RELLENANDO EN SU CASO LIQUIDO EN DEPÓSITO DE FRENOS, Y CHECAR HERMETICIDAD EN VACÍO (BOSTER).
- VERIFICAR NIVEL DE ANTICONGELANTE, RELLENANDO EN SU CASO, Y HERMETICIDAD DE TUBOS Y MANGUERAS DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO INCLUYE MATERIAL Y MANO DE OBRA.
- VERIFICAR ESTADO Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE FRENO DE ESTACIONAMIENTO (AJUSTAR DE SER NECESARIO).
- VERIFICAR BALEROS DE RUEDAS DELANTERAS Y/O TRASERAS, LUBRICANDO LOS MISMOS. NO APLICA PARA BALEROS SELLADOS.
- AFINACIÓN MAYOR DEL MOTOR, INCLUYE:
- LAVADO DE SISTEMA DE INYECTORES, LAVADO DE CARBURADOR EN SU CASO.
- REEMPLAZAR FILTRO DE COMBUSTIBLE, INCLUYE MATERIAL Y MANO DE OBRA
- REEMPLAZAR ELEMENTO FILTRO DE AIRE, INCLUYE MATERIAL Y MANO DE OBRA
- REEMPLAZAR BUJÍAS, INCLUYE MATERIAL Y MANO DE OBRA
- REVISAR Y/O PROBAR RESISTENCIA DE CABLES DE BUJÍAS (REEMPLAZAR DE SER NECESARIO).
- VERIFICAR TIEMPO DE ENCENDIDO DE MOTOR, LIMPIANDO Y AJUSTANDO DISTRIBUIDOR, SI LO TIENE.
- REVISAR DESGASTE EN RÓTULAS, TERMINALES DE DIRECCIÓN Y CUBRE POLVOS.
- VERIFICAR PRESIÓN DE AIRE EN NEUMÁTICOS.
- ALINEACIÓN, BALANCEO Y ROTACIÓN DE RUEDAS.

R.

0



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

- AJUSTAR JUEGO DE PEDAL DE EMBRAGUE, SI LO TIENE.
- VERIFICAR RÉGIMEN DE CARGA Y NIVEL DE ELECTROLITO EN EL ACUMULADOR, LIMPIANDO TERMINALES, REVISIÓN DE LUCES EN GENERAL, SUSTITUYENDO FOCOS FUNDIDOS.
- VERIFICAR ESTADO Y AJUSTE DE BANDAS.
- VERIFICAR SISTEMA DE LIMPIAPARABRISAS.
- REVISAR Y REAPRETAR SOPORTE CAJA Y MOTOR.

7.2. MANTENIMIENTO CORRECTIVO.

RELACIÓN DE SERVICIOS Y/O REFACCIONES PARA LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS POR MARCA.

1. VEHÍCULOS MARCA NISSAN, TIPO TSURU, MODELO 2008, 2009, 2011, 2012 Y 2014 TRANSMISIÓN ESTÁNDAR.

A. MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS NO PROGRAMADOS

DESCRIPCIÓN	MARCA DE LAS REFACCIONES	TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO
A.1. SERVICIO COMPLETO DE LUBRICACIÓN, INCLUYE: LAVADO DE CARROCERÍA, CABINA, MOTOR, LUBRICACIÓN DE MUELLES, BISAGRAS, PUERTAS, COFRE Y CAJUELA CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR (SAE 10W 30 0 40 SG) CAMBIO DE FILTRO DE MOTOR VERIFICAR NIVELES DE TRANSMISIÓN, DIRECCIÓN, DIFERENCIAL, FRENOS Y ANTICONGELANTE, RELLENÁNDOLOS EN SU CASO.	ORIGINAL	2 DÍAS
A.2. ALINEACIÓN Y BALANCEO.		1 DÍA
A.3. LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS.		1DIA
A.4. REVISIÓN DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO, INCLUYE: NIVELES DE ANTICONGELANTE EN DEPÓSITO DE RADIADOR Y REVISIÓN DE BOMBA DE AGUA.		1 DÍA
A.5. REVISIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO EN GENERAL.		2 DÍAS
A.6. ROTACIÓN DE LLANTAS.		2 DÍAS
A.7. AFINACIÓN DEL MOTOR, INCLUYE: PARA MOTORES FUEL INJECTION: CAMBIO DE BUJÍAS, FILTRO DE AIRE, FILTRO DE GASOLINA, LIMPIEZA DE INYECTORES Y CUERPO DE OXIGENACIÓN; EN CASO DE QUE SEAN VEHÍCULOS CON CARBURADOR: CAMBIO DE BUJÍAS, FILTRO DE AIRE, FILTRO DE GASOLINA Y JUNTAS DE CARBURADOR	ORIGINAL	2 DÍAS
A.8. AJUSTE GENERAL DE SUSPENSIÓN, INCLUYE: REVISIÓN DE AMORTIGUADORES Y SUSPENSIÓN EN GENERAL (REVISAR Y APRETAR SUSPENSIÓN, GOMAS, AMORTIGUADORES, RÓTULAS, HORQUILLAS,		2 DÍAS
A.9. REVISIÓN DE LLANTAS Y DIAGNÓSTICO. (SE DEBERÁ ESPECIFICAR EN LA FACTURA EL DIAGNOSTICO)		1 DÍAS

P
B
0



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

B. OTROS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS

DESCRIPCIÓN	MARCA DE LAS REFACCIONES	TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO
B.1. AJUSTE DE MOTOR		
B.1.1. AJUSTE DE MOTOR	ORIGINAL	16 DÍAS
B.2. REPARACIONES DE MOTOR		
B.2.1 CAMBIO DE ANILLOS	ORIGINAL	5 DÍAS
B.2.2 CAMBIO DE JUNTA DE CABEZA	ORIGINAL	2 DÍAS
B.2.3 CAMBIO DE VÁLVULAS	ORIGINAL	1 DÍA
B.2.4 CAMBIO DE BANDA DE DISTRIBUCIÓN Y/O CADENA	ORIGINAL	1 DÍA
B.2.5 CAMBIO DE BOMBA DE ACEITE	ORIGINAL	1 DÍA
B.2.6 CAMBIO DE BOMBA DE AGUA	ORIGINAL	1 DÍA
B.2.7 CAMBIO DE JUNTAS DE TAPA DE PUNTERÍAS	ORIGINAL	1 DÍA
B.2.8 CAMBIO DE PUNTERÍAS	ORIGINAL	2 DÍAS
B.2.9 CAMBIO DE ÁRBOL DE LEVAS (SÓLO POR ROTURA)	ORIGINAL	4 DÍAS
B.2.10 CAMBIO DE SOPORTE DE MOTOR SUPERIOR LADO DERECHO	ORIGINAL	1 DÍA
B.2.11 CAMBIO DE BULBO DE ACEITE	ORIGINAL	1 DÍA
B.2.12 CAMBIO DE BOMBA DE GASOLINA	ORIGINAL	1 DÍA
B.2.13 CAMBIO DE BANDAS EN GENERAL	ORIGINAL	1 DÍA
B.2.14 CAMBIO DE CARTER DE MOTOR	ORIGINAL	4 DÍAS
B.2.15 CAMBIO DE TAPA DE DISTRIBUCIÓN	ORIGINAL	2 DÍAS
B.2.16 CAMBIO DE INYECTOR (COSTO POR UNIDAD)	ORIGINAL	2 DÍAS
B.2.17 CAMBIO DE REGULADOR DE PRESIÓN DE COMBUSTIBLE	ORIGINAL	2 DÍAS
B.2.18 CAMBIO DE TAPA DE PUNTERÍAS	ORIGINAL	1 DÍA
B.2.19 CAMBIO E VÁLVULA RELENTI		
B.2.20 CAMBIO DE TAPÓN DE CÁRTER	ORIGINAL	2 DÍAS
B.3. REPARACIÓN DE TRANSMISIÓN ESTÁNDAR		
B.3.1 CAMBIO DE ACEITE DE TRANSMISIÓN (COSTO POR LITRO)	ORIGINAL	1 DÍA
B.3.2 CAMBIO DE CAJA COMPLETA (NISSAN)	ORIGINAL	5 DÍAS
B.3.3 CAMBIO DE SINCRONIZADORES		
B.3.4 CAMBIO DE JUNTAS	ORIGINAL	2 DÍAS
B.3.5 CAMBIO DE RETENES EN GENERAL	ORIGINAL	2 DÍAS
B.3.6 CAMBIO DE SINFIN	ORIGINAL	2 DÍAS
B.3.7 CAMBIO DE BALEROS DE CAJA	ORIGINAL	4 DÍAS
B.3.8 CAMBIO DE FLECHA DE MANDO DE CAJA	ORIGINAL	1 DÍA
B.3.9 CAMBIO DE FLECHA DE TREN FIJO	ORIGINAL	1 DÍA
B.3.10 CAMBIO DE JUEGO DE SEPARADORES Y TABIQUE	ORIGINAL	2 DÍAS
B.4. AJUSTE DE DIRECCIÓN		
B.4.1 CAMBIO DE ACEITE DE DIRECCIÓN (COSTO POR LITRO)	ORIGINAL	1 DÍA
B.4.2 EMPACAR DIRECCIÓN	ORIGINAL	2 DÍAS

P^c
S

0



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

B.4.3 REPARACIÓN DE CAJA DE DIRECCIÓN MECÁNICA	ORIGINAL	5 DÍAS
B.4.4 CAMBIO DE CAJA DE DIRECCIÓN MECÁNICA	ORIGINAL	4 DÍAS
B.4.5 CAMBIO DE VARILLAS	ORIGINAL	1 DÍA
B.4.6 CAMBIO DE TERMINALES	ORIGINAL	1 DÍA
B.4.7 MANGUERAS DE DIRECCIÓN	ORIGINAL	2 DÍAS
B.4.8 CAMBIO DE BRAZO AUXILIAR	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5. REPARACIÓN DE SUSPENSIÓN		
B.5.1 CAMBIO DE HORQUILLA (POR PIEZA)	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.2 CAMBIO DE ROTULA INFERIOR	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.3 CAMBIO DE ROTULA SUPERIOR	ORIGINAL	3 DÍAS
B.5.4 CAMBIO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS (2 PIEZAS)	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.5 CAMBIO DE AMORTIGUADORES TRASEROS (2 PIEZAS)	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.6 CAMBIO DE BARRA ESTABILIZADORA	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.7 CAMBIO DE GOMAS Y TORNILLOS	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.8 REPARACIÓN DE MUELLES Y/O RESORTES	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.9 CAMBIO DE BASE DE AMORTIGUADORES	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.10 CAMBIO DE ESPIGA DERECHA	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.11 CAMBIO DE BUJES DE HORQUILLAS	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.12 CAMBIO DE BUJES DE BARRA ESTABILIZADORA(C/U)	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.13 CAMBIO DE CACAHUATES	ORIGINAL	2 DÍAS
B.6 REPARACIÓN DE FRENOS		
B.6.1 CAMBIO DE LÍQUIDO DE FRENOS (COSTO POR LITRO)	ORIGINAL	1 DÍA
B.6.2 CAMBIO DE BALATAS DELANTERAS	ORIGINAL	1 DÍA
B.6.3 CAMBIO DE BALATAS TRASERAS	ORIGINAL	1 DÍA
B.6.4 CAMBIO DE BOMBA DE FRENOS Y/O CILINDRO MAESTRO	ORIGINAL	2 DÍAS
B.6.5 CAMBIO DE DISCOS	ORIGINAL	1 DÍA
B.6.6 CAMBIO DE TAMBORES	ORIGINAL	1 DÍA
B.6.7 RECTIFICACIÓN DE DISCOS	ORIGINAL	1 DÍA
B.6.8 RECTIFICACIÓN DE TAMBORES	ORIGINAL	1 DÍA
B.6.9 CAMBIO DE CALIPER C/U	ORIGINAL	2 DÍAS
B.6.10 CAMBIO DE RETENES DE RUEDAS	ORIGINAL	1 DÍA
B.6.11 CAMBIO DE BALEROS DE RUEDAS	ORIGINAL	2 DÍAS
B.6.12 CAMBIO DE CILINDRO DE FRENOS	ORIGINAL	2 DÍAS
B.6.13 GOMAS DE CILINDROS DE RUEDA	ORIGINAL	2 DÍAS
B.6.14 CAMBIO DE MASAS DELANTERAS	ORIGINAL	2 DÍAS
B.6.15 CAMBIO DE MASAS TRASERAS	ORIGINAL	2 DÍAS
B.6.16 CAMBIO DE BALEROS DOBLES DELANTEROS	ORIGINAL	1 DÍA
B.7; REPARACIÓN DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO		
B.7.1 CAMBIO DE ANTICONGELANTE	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.2 CAMBIO DE RADIADOR	ORIGINAL	2 DÍAS

M-
P

0



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

B.7.3 CAMBIO DE MANGUERAS DE RADIADOR	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.4 CAMBIO DE VENTILADOR	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.5 CAMBIO DE BULBO	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.6 CAMBIO DE TERMOSTATO	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.7 CAMBIO DE BOMBA DE AGUA	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.8 CAMBIO DE BANDA DE BOMBA DE AGUA	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.9 CAMBIO DE SENSOR DE TEMPERATURA	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.10 CAMBIO DE TAPÓN DE RADIADOR	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.11 CAMBIO DE DEPÓSITO DE ANTICONGELANTE	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.12 CAMBIO DE TAPÓN DE ANTICONGELANTE	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.13 CAMBIO DE MOTO VENTILADOR	ORIGINAL	2 DÍAS
B.7.14 CAMBIO DE RADIADOR DE CALEFACCIÓN	ORIGINAL	2 DÍAS
B.7.15 REPARACIÓN DE RADIADOR	ORIGINAL	2 DÍAS
B.8. REPARACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO EN GENERAL		
B.8.1 CAMBIO DE ACUMULADOR	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.2 CAMBIO DE FOCO DE HALÓGENO	ORIGINAL	2 DÍAS
B.8.3 REPARACIÓN DE MARCHA	ORIGINAL	2 DÍAS
B.8.4 CAMBIO DE MARCHA	ORIGINAL	2 DÍAS
B.8.5 REPARACIÓN DE ALTERNADOR	ORIGINAL	4 DÍAS
B.8.6 CAMBIO DE CABLES DE BUJÍAS	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.7 CAMBIO DE BOBINA	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.8 REPARACIÓN DEL TABLERO DE FUSIBLES	ORIGINAL	2 DÍAS
B.8.9 CAMBIO DE SWITCH DE ENCENDIDO	ORIGINAL	2 DÍAS
B.8.10 CAMBIO DE RELEVADOR DE ALTERNADOR	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.11 CAMBIO DE FOCOS DE STOP	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.12 CAMBIO DE UNIDADES DE LUZ FAROS	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.13 CAMBIO DE FLASHER DE INTERMITENTES	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.14 REPARACIÓN DEL MARCADOR DEL ODÓMETRO	ORIGINAL	2 DÍAS
B.8.15 CAMBIO DE ODÓMETRO	ORIGINAL	2 DÍAS
B.8.16 CAMBIO DE CHICOTE DEL VELOCÍMETRO	ORIGINAL	2 DÍAS
B.8.17 CAMBIO DE REGULADOR DE VOLTAJE	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.18 CAMBIO DE CILINDRO DE ENCENDIDO	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.19 CAMBIO DE BOCINAS DE CLAXON	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.20 CAMBIO DE PLUMAS DE LIMPIADORES	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.21 CAMBIO DE PALANCA DE DIRECCIÓN/LUCES Y LIMPIADORES	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.22 CAMBIO DE ALTERNADOR	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.23 CAMBIO DE BULBO DE REVERSA	ORIGINAL	1 DÍA
B.9. REPARACIÓN DEL SISTEMA DE ESCAPE		
B.9 1 CAMBIO DE CONVERTIDOR CATALÍTICO	ORIGINAL	3 DÍAS
B.9 2 CAMBIO DE SENSOR DE OXIGENO	ORIGINAL	2 DÍAS

Handwritten signature

0



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

B.9 3 CAMBIO DE SILENCIADOR	ORIGINAL	2 DÍAS
B.9 4 CAMBIO DE GOMAS	ORIGINAL	1 DÍA
B.9 5 CAMBIO DE SOPORTE	ORIGINAL	1 DÍA
B.9 6 CAMBIO DE JUNTAS	ORIGINAL	2 DÍAS
B.9 7 CAMBIO DE MÚLTIPLE DE ESCAPE	ORIGINAL	3 DÍAS
B.9.8 CAMBIO DE RESONADOR	ORIGINAL	2 DÍAS
B.10. REPARACIÓN DEL SISTEMA DE EMBRAGUE		
B.10.1 CAMBIO DE EMBRAGUE	ORIGINAL	4 DÍAS
B.10.2 CAMBIO DE CHICOTE DE EMBRAGUE	ORIGINAL	2 DÍAS
B.10.3 RECTIFICACIÓN DE VOLANTE MOTRIZ	ORIGINAL	1 DÍA
B.10.4 CAMBIO DE CHICOTE DE VELOCÍMETRO	ORIGINAL	2 DÍAS
B.10.5 CAMBIO DE DISCO DE EMBRAGUE	ORIGINAL	2 DÍAS
B.10.6 CAMBIO DE PLATO DE EMBRAGUE	ORIGINAL	2 DÍAS
B.10.7 CAMBIO DE BUJE PILOTO	ORIGINAL	2 DÍAS
B.10.8 CAMBIO DE CUBRE POLVO LADO RUEDA	ORIGINAL	2 DÍAS
B.10.9 CAMBIO DE COLLARÍN DE EMBRAGUE	ORIGINAL	2 DÍAS

2. VEHÍCULO MARCA NISSAN, TIPO SENTRA, MODELO 2008, 2011 Y 2014 TRANSMISIÓN ESTÁNDAR.

A. MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS NO PROGRAMADOS

DESCRIPCIÓN	MARCA DE LAS REFACCIONES	TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO
A.1. SERVICIO COMPLETO DE LUBRICACIÓN, INCLUYE: LAVADO DE CARROCERÍA, CABINA, MOTOR, LUBRICACIÓN DE MUELLES, BISAGRAS, PUERTAS, COFRE Y CAJUELA CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR (SAE 10W 30 0 40 SG) CAMBIO DE FILTRO DE MOTOR VERIFICAR NIVELES DE TRANSMISIÓN, DIRECCIÓN, DIFERENCIAL, FRENOS Y ANTICONGELANTE, RELLENÁNDOLOS EN SU CASO	ORIGINAL	2 DÍAS
A.2. ALINEACIÓN Y BALANCEO.		1 DÍA
A.3. LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS.		1DIA
A.4. REVISIÓN DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO, INCLUYE: NIVELES DE ANTICONGELANTE EN DEPÓSITO DE RADIADOR Y		1 DÍA
A.5. REVISIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO EN GENERAL.		2 DÍAS
A.6. ROTACIÓN DE LLANTAS.		2 DÍAS
A.7. AFINACIÓN DEL MOTOR, INCLUYE: PARA MOTORES FUEL INJECTION: CAMBIO DE BUJÍAS, FILTRO DE AIRE, FILTRO DE GASOLINA, LIMPIEZA DE INYECTORES Y CUERPO DE OXIGENACIÓN; EN CASO DE QUE SEAN VEHÍCULOS CON CARBURADOR: CAMBIO DE BUJÍAS, FILTRO DE AIRE, FILTRO DE GASOLINA Y JUNTAS DE CARBURADOR	ORIGINAL	2 DÍAS



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

A.8. AJUSTE GENERAL DE SUSPENSIÓN, INCLUYE: REVISIÓN DE AMORTIGUADORES Y SUSPENSIÓN EN GENERAL (REVISAR Y APRETAR SUSPENSIÓN, GOMAS, AMORTIGUADORES, RÓTULAS, HORQUILLAS,		2 DÍAS
A.9. REVISIÓN DE LLANTAS Y DIAGNÓSTICO. (SE DEBERÁ ESPECIFICAR EN LA FACTURA EL DIAGNOSTICO)		1 DÍAS

B. OTROS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS

DESCRIPCIÓN	MARCA DE LAS REFACCIONES	TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO
B.1. AJUSTE DE MOTOR		
B.1.1. AJUSTE DE MOTOR	ORIGINAL	16 DÍAS
B.2. REPARACIONES DE MOTOR		
B.2.1 CAMBIO DE ANILLOS	ORIGINAL	5 DÍAS
B.2.2 CAMBIO DE JUNTA DE CABEZA	ORIGINAL	2 DÍAS
B.2.3 CAMBIO DE VÁLVULAS	ORIGINAL	1 DÍA
B.2.4 CAMBIO DE BANDA DE DISTRIBUCIÓN Y/O CADENA	ORIGINAL	1 DÍA
B.2.5 CAMBIO DE BOMBA DE ACEITE	ORIGINAL	1 DÍA
B.2.6 CAMBIO DE BOMBA DE AGUA	ORIGINAL	1 DÍA
B.2.7 CAMBIO DE JUNTAS DE TAPA DE PUNTERÍAS	ORIGINAL	1 DÍA
B.2.8 CAMBIO DE PUNTERÍAS	ORIGINAL	2 DÍAS
B.2.9 CAMBIO DE ÁRBOL DE LEVAS (SÓLO POR ROTURA)	ORIGINAL	4 DÍAS
B.2.10 CAMBIO DE SOPORTE DE MOTOR SUPERIOR LADO DERECHO	ORIGINAL	1 DÍA
B.2.11 CAMBIO DE BULBO DE ACEITE	ORIGINAL	1 DÍA
B.2.12 CAMBIO DE BOMBA DE GASOLINA	ORIGINAL	2 DÍAS
B.2.13 CAMBIO DE BANDAS EN GENERAL	ORIGINAL	1 DÍA
B.2.14 CAMBIO DE CARTER DE MOTOR	ORIGINAL	4 DÍAS
B.2.15 CAMBIO DE TAPA DE DISTRIBUCIÓN	ORIGINAL	2 DÍAS
B.2.16 CAMBIO DE INYECTOR (COSTO POR UNIDAD)	ORIGINAL	2 DÍAS
B.2.17 CAMBIO 10 DE REGULADOR DE PRESIÓN DE COMBUSTIBLE	ORIGINAL	2 DÍAS
B.2.18 CAMBIO DE TAPA DE PUNTERÍAS	ORIGINAL	1 DÍA
B.2.19 CAMBIO DE VÁLVULA RELENTI		
B.2.20 CAMBIO DE TAPÓN DE CARTER	ORIGINAL	2 DÍAS
B.3. REPARACIÓN DE TRANSMISIÓN ESTÁNDAR		
B.3.1 CAMBIO DE ACEITE DE TRANSMISIÓN (COSTO POR LITRO)	ORIGINAL	1 DÍA
B.3.2 CAMBIO DE ENGRANES DE VELOCIDADES	ORIGINAL	1 DÍA
B.3.3 CAMBIO DE SINCRONIZADORES		
B.3.4 CAMBIO DE JUNTAS	ORIGINAL	2 DÍAS
B.3.5 CAMBIO DE RETENES EN GENERAL	ORIGINAL	2 DÍAS
B.3.6 CAMBIO DE SINFIN	ORIGINAL	2 DÍAS
B.3.7 CAMBIO DE BALEROS DE CAJA	ORIGINAL	4 DÍAS

R-

P

0



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

B.3.8 CAMBIO DE FLECHA DE MANDO DE CAJA	ORIGINAL	1 DÍA
B.3.9 CAMBIO DE FLECHA DE TREN FIJO	ORIGINAL	1 DÍA
B.3.10 CAMBIO DE JUEGO DE SEPARADORES Y TABIQUE	ORIGINAL	2 DÍAS
B.4. AJUSTE DE DIRECCIÓN		
B.4.1 CAMBIO DE ACEITE DE DIRECCIÓN (COSTO POR LITRO)	ORIGINAL	1 DÍA
B.4.2 EMPACAR DIRECCIÓN	ORIGINAL	2 DÍAS
B.4.3 REPARACIÓN DE CAJA DE DIRECCIÓN MECÁNICA	ORIGINAL	5 DÍAS
B.4.4 CAMBIO DE CAJA DE DIRECCIÓN MECÁNICA	ORIGINAL	4 DÍAS
B.4.5 CAMBIO DE VARILLAS	ORIGINAL	1 DÍA
B.4.6 CAMBIO DE TERMINALES	ORIGINAL	1 DÍA
B.4.7 MANGUERAS DE DIRECCIÓN	ORIGINAL	2 DÍAS
B.4.8 CAMBIO DE BRAZO AUXILIAR	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5. REPARACIÓN DE SUSPENSIÓN		
B.5.1 CAMBIO DE HORQUILLAS	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.2 CAMBIO DE ROTULA INFERIOR	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.3 CAMBIO DE ROTULA SUPERIOR	ORIGINAL	3 DÍAS
B.5.4 CAMBIO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS (2 PIEZAS)	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.5 CAMBIO DE AMORTIGUADORES TRASEROS (2 PIEZAS)	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.6 CAMBIO DE BARRA ESTABILIZADORA	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.7 CAMBIO DE GOMAS Y TORNILLOS	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.8 REPARACIÓN DE MUELLES Y/O RESORTES	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.9 CAMBIO DE BASE DE AMORTIGUADORES	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.10 CAMBIO DE ESPIGA DERECHA	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.11 CAMBIO DE BUJES DE HORQUILLAS	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.12 CAMBIO DE BUJES DE BARRA ESTABILIZADORA	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.13 CAMBIO DE CACAHUATES	ORIGINAL	2 DÍAS
B.6. REPARACIÓN DE FRENOS		
B.6.1 CAMBIO DE ACEITE DE FRENOS (COSTO POR LITRO)	ORIGINAL	1 DÍA
B.6.2 CAMBIO DE BALATAS DELANTERAS	ORIGINAL	1 DÍA
B.6.3 CAMBIO DE BALATAS TRASERAS	ORIGINAL	2 DÍAS
B.6.4 CAMBIO DE BOMBA DE FRENOS Y/O CILINDRO MAESTRO	ORIGINAL	2 DÍAS
B.6.5 CAMBIO DE DISCOS	ORIGINAL	1 DÍA
B.6.6 CAMBIO DE TAMBORES	ORIGINAL	1 DÍA
B.6.7 RECTIFICACIÓN DE DISCOS	ORIGINAL	1 DÍA
B.6.8 RECTIFICACIÓN DE TAMBORES	ORIGINAL	1 DÍA
B.6.9 CAMBIO DE CALIPER C/U	ORIGINAL	2 DÍAS
B.6.10 CAMBIO DE RETENES DE RUEDAS	ORIGINAL	1 DÍA
B.6.11 CAMBIO DE VALEROS DE RUEDAS	ORIGINAL	2 DÍAS
B.6.12 CAMBIO DE CILINDRO DE FRENOS	ORIGINAL	2 DÍAS
B.6.13 GOMAS DE CILINDROS DE RUEDA	ORIGINAL	2 DÍAS

Handwritten marks and signatures on the right side of the page.



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

B.6.14 CAMBIO DE MASAS DELANTERAS	ORIGINAL	2 DÍAS
B.6.15 CAMBIO DE MASAS TRASERAS	ORIGINAL	2 DÍAS
B.6.16 CAMBIO DE BALEROS DOBLES DELANTEROS	ORIGINAL	1 DÍA
B.7 REPARACIÓN DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO		
B.7.1 CAMBIO DE ANTICONGELANTE	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.2 CAMBIO DE RADIADOR	ORIGINAL	2 DÍAS
B.7.3 CAMBIO DE MANGUERAS DE RADIADOR	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.4 CAMBIO DE VENTILADOR	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.5 CAMBIO DE BULBO	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.6 CAMBIO DE TERMOSTATO	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.7 CAMBIO DE BOMBA DE AGUA	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.8 CAMBIO DE BANDA DE BOMBA DE AGUA	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.9 CAMBIO DE SENSOR DE TEMPERATURA	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.10 CAMBIO DE TAPÓN DE RADIADOR	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.11 CAMBIO DE DEPÓSITO DE ANTICONGELANTE	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.12 CAMBIO DE TAPÓN DE ANTICONGELANTE	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.13 CAMBIO DE MOTO VENTILADOR	ORIGINAL	2 DÍAS
B.7.14 CAMBIO DE RADIADOR DE CALEFACCIÓN	ORIGINAL	2 DÍAS
B.7.15 REPARACIÓN DE RADIADOR	ORIGINAL	2 DÍAS
B.8. REPARACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO EN GENERAL		
B.8.1 CAMBIO DE ACUMULADOR	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.2 CAMBIO DE FOCO DE HALÓGENO	ORIGINAL	2 DÍAS
B.8.3 REPARACIÓN DE MARCHA	ORIGINAL	2 DÍAS
B.8.4 CAMBIO DE MARCHA	ORIGINAL	2 DÍAS
B.8.5 REPARACIÓN DE ALTERNADOR	ORIGINAL	4 DÍAS
B.8.6 CAMBIO DE CABLES DE BUJÍAS	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.7 CAMBIO DE BOBINA	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.8 REPARACIÓN DEL TABLERO DE FUSIBLES	ORIGINAL	2 DÍAS
B.8.9 CAMBIO DE SWITCH DE ENCENDIDO	ORIGINAL	2 DÍAS
B.8.10 CAMBIO DE RELEVADOR DE ALTERNADOR	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.11 CAMBIO DE FOCOS DE STOP	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.12 CAMBIO DE FOCOS DE FAROS	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.13 CAMBIO DE FLASHER DE INTERMITENTES	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.14 REPARACIÓN DEL MARCADOR DEL ODÓMETRO	ORIGINAL	2 DÍAS
B.8.15 CAMBIO DE ODÓMETRO	ORIGINAL	2 DÍAS
B.8.16 CAMBIO DE CHICOTE DEL VELOCÍMETRO	ORIGINAL	2 DÍAS
B.8.17 CAMBIO DE REGULADOR DE VOLTAJE	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.18 CAMBIO DE CILINDRO DE ENCENDIDO	ORIGINAL	2 DÍAS
B.8.19 CAMBIO DE BOCINAS DE CLAXON	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.20 CAMBIO DE PLUMAS DE LIMPIADORES	ORIGINAL	1 DÍA

R.

[Handwritten signature]

0



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

B.8.21 CAMBIO DE PALANCA DE DIREC/LUCES Y LIMPIADORES	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.22 CAMBIO DE ALTERNADOR	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.23 CAMBIO DE BULBO DE REVERSA	ORIGINAL	1 DÍA
B.9 REPARACIÓN DEL SISTEMA DE ESCAPE		
B.9 1 CAMBIO DE CONVERTIDOR CATALÍTICO	ORIGINAL	3 DÍAS
B.9 2 CAMBIO DE SENSOR DE OXIGENO	ORIGINAL	2 DÍAS
B.9 3 CAMBIO DE SILENCIADOR	ORIGINAL	2 DÍAS
B.9 4 CAMBIO DE GOMAS	ORIGINAL	1 DÍA
B.9 5 CAMBIO DE SOPORTE	ORIGINAL	1 DÍA
B.9 6 CAMBIO DE JUNTAS	ORIGINAL	2 DÍAS
B.9 7 CAMBIO DE MÚLTIPLE DE ESCAPE	ORIGINAL	3 DÍAS
B.9.8 CAMBIO DE RESONADOR	ORIGINAL	2 DÍAS
B.10 REPARACIÓN DEL SISTEMA DE EMBRAGUE		
B.10.1 CAMBIO DE EMBRAGUE	ORIGINAL	4 DÍAS
B.10.2 CAMBIO DE CHICOTE DE EMBRAGUE	ORIGINAL	2 DÍAS
B.10.3 RECTIFICACIÓN DE VOLANTE MOTRIZ	ORIGINAL	1 DÍA
B.10.4 CAMBIO DE ACEITE DE TRANSMISIÓN ESTÁNDAR	ORIGINAL	1 DÍA
B.10.5 CAMBIO DE CHICOTE DE VELOCÍMETRO	ORIGINAL	2 DÍAS
B.10.6 CAMBIO DE DISCO DE EMBRAGUE	ORIGINAL	2 DÍAS
B.10.7 CAMBIO DE PLATO DE EMBRAGUE	ORIGINAL	2 DÍAS
B.10.8 CAMBIO DE BUJE PILOTO	ORIGINAL	2 DÍAS
B.10.9 CAMBIO DE CUBRE POLVO LADO RUEDA	ORIGINAL	2 DÍAS
B.10.10 CAMBIO DE COLLARÍN DE EMBRAGUE	ORIGINAL	2 DÍAS

3. VEHÍCULOS MARCA FORD 1500 TIPO REDILAS ESTÁNDAR MODELO 2009

A. MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS NO PROGRAMADOS

DESCRIPCIÓN	MARCA DE LAS REFACCIONES	TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO
A.1. SERVICIO COMPLETO DE LUBRICACIÓN, INCLUYE: LAVADO DE CARROCERÍA, CABINA, MOTOR, LUBRICACIÓN DE MUELLES, BISAGRAS, PUERTAS, COFRE Y CAJUELA CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR (SAE 10W 30 0 40 SG) CAMBIO DE FILTRO DE MOTOR VERIFICAR NIVELES DE TRANSMISIÓN, DIRECCIÓN, DIFERENCIAL, FRENOS Y ANTICONGELANTE, RELLENÁNDOLOS EN SU CASO	ORIGINAL	2 DÍAS
A.2. ALINEACIÓN Y BALANCEO.		1 DÍA
A.3. LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS.		1 DÍA



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

A.4. REVISIÓN DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO, INCLUYE: NIVELES DE ANTICONGELANTE EN DEPÓSITO DE RADIADOR		1 DÍA
A.5. REVISIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO EN GENERAL.		2 DÍAS
A.6. ROTACIÓN DE LLANTAS.		2 DÍAS
A.7. AFINACIÓN DEL MOTOR, INCLUYE: PARA MOTORES FUEL INJECTION: CAMBIO DE BUJÍAS, FILTRO DE AIRE, FILTRO DE GASOLINA, LIMPIEZA DE INYECTORES Y CUERPO DE OXIGENACIÓN. EN CASO DE QUE SEAN VEHÍCULOS CON CARBURADOR: CAMBIO DE BUJÍAS, FILTRO DE AIRE, FILTRO DE GASOLINA Y JUNTAS DE CARBURADOR	ORIGINAL	2 DÍAS
A.8. AJUSTE GENERAL DE SUSPENSIÓN INCLUYE REVISIÓN DE AMORTIGUADORES Y SUSPENSIÓN EN GENERAL (REVISAR Y APRETAR)		2 DÍAS
A.9. REVISIÓN DE LLANTAS Y DIAGNÓSTICO. (SE DEBERÁ ESPECIFICAR EN LA FACTURA EL DIAGNOSTICO)		1 DÍA

B. OTROS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS

DESCRIPCIÓN	MARCA DE LAS REFACCIONES	TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO
B.1. AJUSTE DE MOTOR		
B.1.1. AJUSTE DE MOTOR	ORIGINAL	16 DÍAS
B.2. REPARACIONES DE MOTOR		
B.2.1 CAMBIO DE ANILLOS	ORIGINAL	5 DÍAS
B.2.2 CAMBIO DE JUNTA DE CABEZA	ORIGINAL	2 DÍAS
B.2.3 CAMBIO DE VÁLVULAS	ORIGINAL	1 DÍA
B.2.4 CAMBIO DE BANDA DE DISTRIBUCIÓN Y/O CADENA	ORIGINAL	1 DÍA
B.2.5 CAMBIO DE BOMBA DE ACEITE	ORIGINAL	1 DÍA
B.2.6 CAMBIO DE BOMBA DE AGUA	ORIGINAL	1 DÍA
B.2.7 CAMBIO DE JUNTAS DE TAPA DE PUNTERÍAS	ORIGINAL	1 DÍA
B.2.8 CAMBIO DE PUNTERÍAS	ORIGINAL	2 DÍAS
B.2.9 CAMBIO DE ÁRBOL DE LEVAS (SÓLO POR ROTURA)	ORIGINAL	4 DÍAS
B.2.10 CAMBIO DE SOPORTE DE MOTOR SUPERIOR LADO DERECHO	ORIGINAL	1 DÍA
B.2.11 CAMBIO DE BULBO DE ACEITE	ORIGINAL	1 DÍA
B.2.12 CAMBIO DE BOMBA DE GASOLINA	ORIGINAL	1 DÍA
B.2.13 CAMBIO DE BANDAS EN GENERAL	ORIGINAL	1 DÍA
B.2.14 CAMBIO DE CARTER DE MOTOR	ORIGINAL	4 DÍAS
B.2.15 CAMBIO DE TAPA DE DISTRIBUCIÓN	ORIGINAL	2 DÍAS
B.2.16 CAMBIO DE INYECTOR (COSTO POR UNIDAD)	ORIGINAL	2 DÍAS
B.2.17 CAMBIO DE REGULADOR DE PRESIÓN DE COMBUSTIBLE	ORIGINAL	2 DÍAS
B.2.18 CAMBIO DE TAPA DE PUNTERÍAS	ORIGINAL	1 DÍA
B.2.19 CAMBIO DE VÁLVULA RELENTI		
B.2.20 CAMBIO DE TAPÓN DE CARTER	ORIGINAL	2 DÍA

R.
A
0



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

B.3. REPARACIÓN DE TRANSMISIÓN ESTÁNDAR		
B.3.1 CAMBIO DE ACEITE DE TRANSMISIÓN (COSTO POR LITRO)	ORIGINAL	1 DÍA
B.3.2 CAMBIO DE ENGRANES DE VELOCIDADES	ORIGINAL	5 DÍAS
B.3.3 CAMBIO DE SINCRONIZADORES	ORIGINAL	
B.3.4 CAMBIO DE JUNTAS	ORIGINAL	2 DÍAS
B.3.5 CAMBIO DE RETENES EN GENERAL	ORIGINAL	2 DÍAS
B.3.6 CAMBIO DE SINFIN	ORIGINAL	2 DÍAS
B.3.7 CAMBIO DE BALEROS DE CAJA	ORIGINAL	4 DÍAS
B.3.8 CAMBIO DE FLECHA DE MANDO DE CAJA	ORIGINAL	1 DÍA
B.3.9 CAMBIO DE FLECHA DE TREN FIJO	ORIGINAL	1 DÍA
B.3.10 CAMBIO DE JUEGO DE SEPARADORES Y TABIQUE	ORIGINAL	2 DÍAS
B.4. AJUSTE DE DIRECCIÓN		
B.4.1 CAMBIO DE ACEITE DE DIRECCIÓN (COSTO POR LITRO)	ORIGINAL	1 DÍA
B.4.2 EMPACAR DIRECCIÓN	ORIGINAL	2 DÍAS
B.4.3 REPARACIÓN DE CAJA DE DIRECCIÓN MECÁNICA	ORIGINAL	5 DÍAS
B.4.4 CAMBIO DE CAJA DE DIRECCIÓN MECÁNICA	ORIGINAL	4 DÍAS
B.4.5 CAMBIO DE VARILLAS	ORIGINAL	2 DÍAS
B.4.6 CAMBIO DE TERMINALES	ORIGINAL	1 DÍA
B.4.7 MANGUERAS DE DIRECCIÓN	ORIGINAL	2 DÍAS
B.4.8 CAMBIO DE BRAZO AUXILIAR	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5. REPARACIÓN DE SUSPENSIÓN		
B.5.1 CAMBIO DE HORQUILLAS	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.2 CAMBIO DE ROTULA INFERIOR	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.3 CAMBIO DE ROTULA SUPERIOR	ORIGINAL	3 DÍAS
B.5.4 CAMBIO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS (2 PIEZAS)	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.5 CAMBIO DE AMORTIGUADORES TRASEROS (2 PIEZAS)	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.6 CAMBIO DE BARRA ESTABILIZADORA	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.7 CAMBIO DE GOMAS Y TORNILLOS	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.8 REPARACIÓN DE MUELLES Y/O RESORTES	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.9 CAMBIO DE BASE DE AMORTIGUADORES	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.10 CAMBIO DE ESPIGA DERECHA	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.11 CAMBIO DE BUJES DE HORQUILLAS	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.12 CAMBIO DE BUJES DE BARRA ESTABILIZADORA	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.13 CAMBIO DE CACAHUATES	ORIGINAL	2 DÍAS
B.6. REPARACIÓN DE FRENOS,		
B.6.1 CAMBIO DE LÍQUIDO DE FRENOS (COSTO POR LITRO)	ORIGINAL	1 DÍA
B.6.2 CAMBIO DE BALATAS DELANTERAS	ORIGINAL	1 DÍA
B.6.3 CAMBIO DE BALATAS TRASERAS	ORIGINAL	1 DÍA
B.6.4 CAMBIO DE BOMBA DE FRENOS Y/O CILINDRO MAESTRO	ORIGINAL	2 DÍAS
B.6.5 CAMBIO DE DISCOS	ORIGINAL	1 DÍA

[Handwritten marks and signatures]



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

B.6.6 CAMBIO DE TAMBORES	ORIGINAL	1 DÍA
B.6.7 RECTIFICACIÓN DE DISCOS	ORIGINAL	1 DÍA
B.6.8 RECTIFICACIÓN DE TAMBORES	ORIGINAL	1 DÍA
B.6.9 CAMBIO DE CALIPER C/U	ORIGINAL	2 DÍAS
B.6.10 CAMBIO DE RETENES DE RUEDAS	ORIGINAL	1 DÍA
B.6.11 CAMBIO DE VALEROS DE RUEDAS	ORIGINAL	2 DÍAS
B.6.12 CAMBIO DE CILINDRO DE FRENOS	ORIGINAL	2 DÍAS
B.6.13 GOMAS DE CILINDROS DE RUEDA	ORIGINAL	2 DÍAS
B.6.14 CAMBIO DE MASAS DELANTERAS	ORIGINAL	2 DÍAS
B.6.15 CAMBIO DE MASAS TRASERAS	ORIGINAL	2 DÍAS
B.6.16 CAMBIO DE BALEROS DOBLES DELANTEROS	ORIGINAL	1 DÍA
B.7. REPARACIÓN DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO		
B.7.1 CAMBIO DE ANTICONGELANTE	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.2 CAMBIO DE RADIADOR	ORIGINAL	2 DÍAS
B.7.3 CAMBIO DE MANGUERAS DE RADIADOR	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.4 CAMBIO DE VENTILADOR	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.5 CAMBIO DE BULBO	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.6 CAMBIO DE TERMOSTATO	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.7 CAMBIO DE BOMBA DE AGUA	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.8 CAMBIO DE BANDA DE BOMBA DE AGUA	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.9 CAMBIO DE SENSOR DE TEMPERATURA	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.10 CAMBIO DE TAPÓN DE RADIADOR	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.11 CAMBIO DE DEPÓSITO DE ANTICONGELANTE	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.12 CAMBIO DE TAPÓN DE ANTICONGELANTE	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.13 CAMBIO DE MOTO VENTILADOR	ORIGINAL	2 DÍAS
B.7.14 CAMBIO DE RADIADOR DE CALEFACCIÓN	ORIGINAL	2 DÍAS
B.7.15 REPARACIÓN DE RADIADOR	ORIGINAL	2 DÍAS
B.8. REPARACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO EN GENERAL		
B.8.1 CAMBIO DE ACUMULADOR	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.2 CAMBIO DE FOCO DE HALÓGENO	ORIGINAL	2 DÍAS
B.8.3 REPARACIÓN DE MARCHA	ORIGINAL	2 DÍAS
B.8.4 CAMBIO DE MARCHA	ORIGINAL	2 DÍAS
B.8.5 REPARACIÓN DE ALTERNADOR	ORIGINAL	4 DÍAS
B.8.6 CAMBIO DE CABLES DE BUJÍAS	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.7 CAMBIO DE BOBINA	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.8 REPARACIÓN DEL TABLERO DE FUSIBLES	ORIGINAL	2 DÍAS
B.8.9 CAMBIO DE SWITCH DE ENCENDIDO	ORIGINAL	2 DÍAS
B.8.10 CAMBIO DE RELEVADOR DE ALTERNADOR	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.11 CAMBIO DE FOCOS DE STOP	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.12 CAMBIO DE FOCOS DE FAROS	ORIGINAL	1 DÍA

f.
p.
0



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

B.8.13 CAMBIO DE FLASHER DE INTERMITENTES	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.14 REPARACIÓN DEL MARCADOR DEL ODÓMETRO	ORIGINAL	2 DÍAS
B.8.15 CAMBIO DE ODÓMETRO	ORIGINAL	2 DÍAS
B.8.16 CAMBIO DE CHICOTE DEL VELOCÍMETRO	ORIGINAL	2 DÍAS
B.8.17 CAMBIO DE REGULADOR DE VOLTAJE	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.18 CAMBIO DE CILINDRO DE ENCENDIDO	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.19 CAMBIO DE BOCINAS DE CLAXON	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.20 CAMBIO DE PLUMAS DE LIMPIADORES	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.21 CAMBIO DE PALANCA DE DIREC/LUCES Y LIMPIADORES	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.22 CAMBIO DE ALTERNADOR	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.23 CAMBIO DE BULBO DE REVERSA	ORIGINAL	1 DÍA
B.9. REPARACIÓN BEL SISTEMA DE ESCAPE		
B.9 1 CAMBIO DE CONVERTIDOR CATALÍTICO	ORIGINAL	3 DÍAS
B.9 2 CAMBIO DE SENSOR DE OXIGENO	ORIGINAL	2 DÍAS
B.9 3 CAMBIO DE SILENCIADOR	ORIGINAL	2 DÍAS
B.9 4 CAMBIO DE GOMAS	ORIGINAL	1 DÍA
B.9 5 CAMBIO DE SOPORTE	ORIGINAL	1 DÍA
B.9 6 CAMBIO DE JUNTAS	ORIGINAL	2 DÍAS
B.9 7 CAMBIO DE MÚLTIPLE DE ESCAPE	ORIGINAL	3 DÍAS
B.9.8 CAMBIO DE RESONADOR	ORIGINAL	2 DÍAS
B.10. REPARACIÓN DEL SISTEMA DE EMBRAGUE		
B.10.1 CAMBIO DE EMBRAGUE	ORIGINAL	4 DÍAS
B.10.2 CAMBIO DE CHICOTE DE EMBRAGUE	ORIGINAL	2 DÍAS
B.10.3 RECTIFICACIÓN DE VOLANTE MOTRIZ	ORIGINAL	1 DÍA
B.10.4 CAMBIO DE ACEITE DE TRANSMISIÓN ESTÁNDAR	ORIGINAL	2 DÍAS
B.10.5 CAMBIO DE CHICOTE DE VELOCÍMETRO	ORIGINAL	2 DÍAS
B.10.6 CAMBIO DE DISCO DE EMBRAGUE	ORIGINAL	2 DÍAS
B.10.7 CAMBIO DE PLATO DE EMBRAGUE	ORIGINAL	2 DÍAS
B.10.8 CAMBIO DE BUJE PILOTO	ORIGINAL	2 DÍAS
B.10.9 CAMBIO DE CUBRE POLVO LADO RUEDA	ORIGINAL	2 DÍAS
B.10.10 CAMBIO DE COLLARÍN DE EMBRAGUE	ORIGINAL	2 DÍAS

5. VEHÍCULO MARCA CHEVROLET, TIPO AVEO, MODELO 2017 TRANSMISIÓN ESTÁNDAR.

A. MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS NO PROGRAMADOS

DESCRIPCIÓN	MARCA DE LAS REFACCIONES	TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO
-------------	--------------------------	----------------------------------



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

A.1. SERVICIO COMPLETO DE LUBRICACIÓN, INCLUYE: LAVADO DE CARROCEÍA, CABINA, MOTOR, LUBRICACIÓN DE MUELLES, BISAGRAS, PUERTAS, COFRE Y CAJUELA CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR (SAE 10W 30 0 40 SG) CAMBIO DE FILTRO DE MOTOR VERIFICAR NIVELES DE TRANSMISIÓN, DIRECCIÓN, DIFERENCIAL, FRENOS Y ANTICONGELANTE, RELLENÁNDOLOS EN SU CASO	ORIGINAL	2 DÍAS
A.2. ALINEACIÓN Y BALANCEO.		1 DÍA
A.3. LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS.		1DIA
A.4. REVISIÓN DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO, INCLUYE: NIVELES DE ANTICONGELANTE EN DEPÓSITO DE RADIADOR Y		1 DÍA
A.5. REVISIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO EN GENERAL.		2 DÍAS
A.6. ROTACIÓN DE LLANTAS.		2 DÍAS
A.7. AFINACIÓN DEL MOTOR, INCLUYE: PARA MOTORES FUEL INJECTION: CAMBIO DE BUJÍAS, FILTRO DE AIRE, FILTRO DE GASOLINA, LIMPIEZA DE INYECTORES Y CUERPO DE OXIGENACIÓN; EN CASO DE QUE SEAN VEHÍCULOS CON CARBURADOR: CAMBIO DE BUJÍAS, FILTRO DE AIRE, FILTRO DE GASOLINA Y JUNTAS DE CARBURADOR	ORIGINAL	2 DÍAS
A.8. AJUSTE GENERAL DE SUSPENSIÓN, INCLUYE: REVISIÓN DE AMORTIGUADORES Y SUSPENSIÓN EN GENERAL (REVISAR Y APRETAR SUSPENSIÓN, GOMAS, AMORTIGUADORES, RÓTULAS, HORQUILLAS,		2 DÍAS
A.9. REVISIÓN DE LLANTAS Y DIAGNÓSTICO. (SE DEBERÁ ESPECIFICAR EN LA FACTURA EL DIAGNOSTICO)		1 DÍA

B. OTROS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS

DESCRIPCIÓN	MARCA DE LAS REFACCIONES	TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO
B.1. AJUSTE DE MOTOR		
B.1.1. AJUSTE DE MOTOR	ORIGINAL	16 DÍAS
B.2. REPARACIONES DE MOTOR		
B.2.1 CAMBIO DE ANILLOS	ORIGINAL	5 DÍAS
B.2.2 CAMBIO DE JUNTA DE CABEZA	ORIGINAL	2 DÍAS
B.2.3 CAMBIO DE VÁLVULAS	ORIGINAL	1 DÍA
B.2.4 CAMBIO DE BANDA DE DISTRIBUCIÓN Y/O CADENA	ORIGINAL	1 DÍA
B.2.5 CAMBIO DE BOMBA DE ACEITE	ORIGINAL	1 DÍA
B.2.6 CAMBIO DE BOMBA DE AGUA	ORIGINAL	1 DÍA
B.2.7 CAMBIO DE JUNTAS DE TAPA DE PUNTERÍAS	ORIGINAL	1 DÍA
B.2.8 CAMBIO DE PUNTERÍAS	ORIGINAL	2 DÍAS
B.2.9 CAMBIO DE ÁRBOL DE LEVAS (SÓLO POR ROTURA)	ORIGINAL	4 DÍAS
B.2.10 CAMBIO DE SOPORTE DE MOTOR SUPERIOR LADO DERECHO	ORIGINAL	1 DÍA

R-
[Signature]

0



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

B.2.11 CAMBIO DE BULBO DE ACEITE	ORIGINAL	1 DÍA
B.2.12 CAMBIO DE BOMBA DE GASOLINA	ORIGINAL	1 DÍA
B.2.13 CAMBIO DE BANDAS EN GENERAL	ORIGINAL	1 DÍA
B.2.14 CAMBIO DE CARTER DE MOTOR	ORIGINAL	4 DÍAS
B.2.15 CAMBIO DE TAPA DE DISTRIBUCIÓN	ORIGINAL	2 DÍAS
B.2.16 CAMBIO DE INYECTOR (COSTO POR UNIDAD)	ORIGINAL	2 DÍAS
B.2.17 CAMBIO 10 DE REGULADOR DE PRESIÓN DE COMBUSTIBLE	ORIGINAL	2 DÍAS
B.2.18 CAMBIO DE TAPA DE PUNTERÍAS	ORIGINAL	1 DÍA
B.2.19 CAMBIO DE VÁLVULA RELENTI		
B.2.20 CAMBIO DE TAPÓN DE CARTER	ORIGINAL	2 DÍAS
B.3. REPARACIÓN DE TRANSMISIÓN ESTÁNDAR		
B.3.1 CAMBIO DE ACEITE DE TRANSMISIÓN (COSTO POR LITRO)	ORIGINAL	1 DÍA
B.3.2 CAMBIO DE ENGRANES DE VELOCIDADES	ORIGINAL	5 DÍAS
B.3.3 CAMBIO DE SINCRONIZADORES		
B.3.4 CAMBIO DE JUNTAS	ORIGINAL	2 DÍAS
B.3.5 CAMBIO DE RETENES EN GENERAL	ORIGINAL	2 DÍAS
B.3.6 CAMBIO DE SINFIN	ORIGINAL	2 DÍAS
B.3.7 CAMBIO DE BALEROS DE CAJA	ORIGINAL	4 DÍAS
B.3.8 CAMBIO DE FLECHA DE MANDO DE CAJA	ORIGINAL	1DÍA
B.3.9 CAMBIO DE FLECHA DE TREN FIJO	ORIGINAL	1 DÍA
B.3.10 CAMBIO DE JUEGO DE SEPARADORES Y TABIQUE	ORIGINAL	2 DÍAS
B.4. AJUSTE DE DIRECCIÓN		
B.4.1 CAMBIO DE ACEITE DE DIRECCIÓN (COSTO POR LITRO)	ORIGINAL	1 DÍA
B.4.2 EMPACAR DIRECCIÓN	ORIGINAL	2 DÍAS
B.4.3 REPARACIÓN DE CAJA DE DIRECCIÓN MECÁNICA	ORIGINAL	5 DÍAS
B.4.4 CAMBIO DE CAJA DE DIRECCIÓN MECÁNICA	ORIGINAL	4 DÍAS
B.4.5 CAMBIO DE VARILLAS	ORIGINAL	1 DÍA
B.4.6 CAMBIO DE TERMINALES	ORIGINAL	1 DÍA
B.4.7 MANGUERAS DE DIRECCIÓN	ORIGINAL	2 DÍAS
B.4.8 CAMBIO DE BRAZO AUXILIAR	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5. REPARACIÓN DE SUSPENSIÓN		
B.5.1 CAMBIO DE HORQUILLAS	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.2 CAMBIO DE ROTULA INFERIOR	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.3 CAMBIO DE ROTULA SUPERIOR	ORIGINAL	3 DÍAS
B.5.4 CAMBIO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS (2 PIEZAS)	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.5 CAMBIO DE AMORTIGUADORES TRASEROS (2 PIEZAS)	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.6 CAMBIO DE BARRA ESTABILIZADORA	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.7 CAMBIO DE GOMAS Y TORNILLOS	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.8 REPARACIÓN DE MUELLES Y/O RESORTES	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.9 CAMBIO DE BASE DE AMORTIGUADORES	ORIGINAL	2 DÍAS

(Handwritten marks and signatures)



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

B.5.10 CAMBIO DE ESPIGA DERECHA	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.11 CAMBIO DE BUJES DE HORQUILLAS	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.12 CAMBIO DE BUJES DE BARRA ESTABILIZADORA	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.13 CAMBIO DE CACAHUATES	ORIGINAL	2 DÍAS
B.6. REPARACIÓN DE FRENOS		
B.6.1 CAMBIO DE ACEITE DE FRENOS (COSTO POR LITRO)	ORIGINAL	1 DÍA
B.6.2 CAMBIO DE BALATAS DELANTERAS	ORIGINAL	1 DÍA
B.6.3 CAMBIO DE BALATAS TRASERAS	ORIGINAL	1 DÍA
B.6.4 CAMBIO DE BOMBA DE FRENOS Y/O CILINDRO MAESTRO	ORIGINAL	2 DÍAS
B.6.5 CAMBIO DE DISCOS	ORIGINAL	1 DÍA
B.6.6 CAMBIO DE TAMBORES	ORIGINAL	1 DÍA
B.6.7 RECTIFICACIÓN DE DISCOS	ORIGINAL	1 DÍA
B.6.8 RECTIFICACIÓN DE TAMBORES	ORIGINAL	1 DÍA
B.6.9 CAMBIO DE CALIPER C/U	ORIGINAL	2 DÍAS
B.6.10 CAMBIO DE RETENES DE RUEDAS	ORIGINAL	1 DÍA
B.6.11 CAMBIO DE VALEROS DE RUEDAS	ORIGINAL	2 DÍAS
B.6.12 CAMBIO DE CILINDRO DE FRENOS	ORIGINAL	2 DÍAS
B.6.13 GOMAS DE CILINDROS DE RUEDA	ORIGINAL	2 DÍAS
B.6.14 CAMBIO DE MASAS DELANTERAS	ORIGINAL	2 DÍAS
B.6.15 CAMBIO DE MASAS TRASERAS	ORIGINAL	2 DÍAS
B.6.16 CAMBIO DE BALEROS DOBLES DELANTEROS	ORIGINAL	1 DÍA
B.7 REPARACIÓN DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO		
B.7.1 CAMBIO DE ANTICONGELANTE	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.2 CAMBIO DE RADIADOR	ORIGINAL	2 DÍAS
B.7.3 CAMBIO DE MANGUERAS DE RADIADOR	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.4 CAMBIO DE VENTILADOR	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.5 CAMBIO DE BULBO	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.6 CAMBIO DE TERMOSTATO	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.7 CAMBIO DE BOMBA DE AGUA	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.8 CAMBIO DE BANDA DE BOMBA DE AGUA	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.9 CAMBIO DE SENSOR DE TEMPERATURA	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.10 CAMBIO DE TAPÓN DE RADIADOR	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.11 CAMBIO DE DEPÓSITO DE ANTICONGELANTE	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.12 CAMBIO DE TAPÓN DE ANTICONGELANTE	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.13 CAMBIO DE MOTO VENTILADOR	ORIGINAL	2 DÍAS
B.7.14 CAMBIO DE RADIADOR DE CALEFACCIÓN	ORIGINAL	2 DÍAS
B.7.15 REPARACIÓN DE RADIADOR	ORIGINAL	2 DÍAS
B.8. REPARACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO EN GENERAL		
B.8.1 CAMBIO DE ACUMULADOR	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.2 CAMBIO DE FOCO DE HALÓGENO	ORIGINAL	2 DÍAS

(Handwritten signature and initials)

(Handwritten mark)



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

B.8.3 REPARACIÓN DE MARCHA	ORIGINAL	2 DÍAS
B.8.4 CAMBIO DE MARCHA	ORIGINAL	2 DÍAS
B.8.5 REPARACIÓN DE ALTERNADOR	ORIGINAL	4 DÍAS
B.8.6 CAMBIO DE CABLES DE BUJÍAS	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.7 CAMBIO DE BOBINA	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.8 REPARACIÓN DEL TABLERO DE FUSIBLES	ORIGINAL	2 DÍAS
B.8.9 CAMBIO DE SWITCH DE ENCENDIDO	ORIGINAL	2 DÍAS
B.8.10 CAMBIO DE RELEVADOR DE ALTERNADOR	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.11 CAMBIO DE FOCOS DE STOP	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.12 CAMBIO DE FOCOS DE FAROS	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.13 CAMBIO DE FLASHER DE INTERMITENTES	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.14 REPARACIÓN DEL MARCADOR DEL ODÓMETRO	ORIGINAL	2 DÍAS
B.8.15 CAMBIO DE ODÓMETRO	ORIGINAL	2 DÍAS
B.8.16 CAMBIO DE CHICOTE DEL VELOCÍMETRO	ORIGINAL	2 DÍAS
B.8.17 CAMBIO DE REGULADOR DE VOLTAJE	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.18 CAMBIO DE CILINDRO DE ENCENDIDO	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.19 CAMBIO DE BOCINAS DE CLAXON	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.20 CAMBIO DE PLUMAS DE LIMPIADORES	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.21 CAMBIO DE PALANCA DE DIRECCIÓN/LUCES Y LIMPIADORES	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.22 CAMBIO DE ALTERNADOR	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.23 CAMBIO DE BULBO DE REVERSA	ORIGINAL	1 DÍA
B.9. REPARACIÓN DEL SISTEMA DE ESCAPE		
B.9 1 CAMBIO DE CONVERTIDOR CATALÍTICO	ORIGINAL	3 DÍAS
B.9 2 CAMBIO DE SENSOR DE OXIGENO	ORIGINAL	2 DÍAS
B.9 3 CAMBIO DE SILENCIADOR	ORIGINAL	2 DÍAS
B.9 4 CAMBIO DE GOMAS	ORIGINAL	1 DÍA
B.9 5 CAMBIO DE SOPORTE	ORIGINAL	1 DÍA
B.9 6 CAMBIO DE JUNTAS	ORIGINAL	2 DÍAS
B.9 7 CAMBIO DE MÚLTIPLE DE ESCAPE	ORIGINAL	3 DÍAS
B.9.8 CAMBIO DE RESONADOR	ORIGINAL	2 DÍAS
B.10. REPARACIÓN DEL SISTEMA DE EMBRAGUE		
B.10.1 CAMBIO DE EMBRAGUE	ORIGINAL	4 DÍAS
B.10.2 CAMBIO DE CHICOTE DE EMBRAGUE	ORIGINAL	2 DÍAS
B.10.3 RECTIFICACIÓN DE VOLANTE MOTRIZ	ORIGINAL	1 DÍA

P

7

0



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

B.10.4 CAMBIO DE ACEITE DE TRANSMISIÓN ESTÁNDAR	ORIGINAL	2 DÍAS
B.10.5 CAMBIO DE CHICOTE DE VELOCÍMETRO	ORIGINAL	2 DÍAS
B.10.6 CAMBIO DE DISCO DE EMBRAGUE	ORIGINAL	2 DÍAS
B.10.7 CAMBIO DE PLATO DE EMBRAGUE	ORIGINAL	2 DÍAS
B.10.8 CAMBIO DE BUJE PILOTO	ORIGINAL	2 DÍAS
B.10.9 CAMBIO DE CUBRE POLVO LADO RUEDA	ORIGINAL	2 DÍAS
B.10.10 CAMBIO DE COLLARÍN DE EMBRAGUE	ORIGINAL	2 DÍAS

6. VEHÍCULO MARCA NISSAN, TIPO TIIDA, MODELOS 2014, TRANSMISIÓN ESTÁNDAR.

A. MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS NO PROGRAMADOS

DESCRIPCIÓN	MARCA DE LAS REFACCIONES	TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO
A.1. SERVICIO COMPLETO DE LUBRICACIÓN, INCLUYE: LAVADO DE CARROCERÍA, CABINA, MOTOR, LUBRICACIÓN DE MUELLES, BISAGRAS, PUERTAS, COFRE Y CAJUELA CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR (SAE 10W 30 0 40 SG) CAMBIO DE FILTRO DE MOTOR VERIFICAR NIVELES DE TRANSMISIÓN, DIRECCIÓN, DIFERENCIAL, FRENOS Y ANTICONGELANTE, RELLENÁNDOLOS EN SU CASO	ORIGINAL	2 DÍAS
A.2. ALINEACIÓN Y BALANCEO.		1 DÍA
A.3. LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS.		1DÍA
A.4. REVISIÓN DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO, INCLUYE: NIVELES DE ANTICONGELANTE EN DEPÓSITO DE RADIADOR Y		1 DÍA
A.5. REVISIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO EN GENERAL.		2 DÍAS
A.6. ROTACIÓN DE LLANTAS.		2 DÍAS
A.7. AFINACIÓN DEL MOTOR, INCLUYE: PARA MOTORES FUEL INJECTION: CAMBIO DE BUJÍAS, FILTRO DE AIRE, FILTRO DE GASOLINA, LIMPIEZA DE INYECTORES Y CUERPO DE OXIGENACIÓN; EN CASO DE QUE SEAN VEHÍCULOS CON CARBURADOR: CAMBIO DE BUJÍAS,	ORIGINAL	2 DÍAS
A.8. AJUSTE GENERAL DE SUSPENSIÓN, INCLUYE: REVISIÓN DE AMORTIGUADORES Y SUSPENSIÓN EN GENERAL (REVISAR Y APRETAR SUSPENSIÓN, GOMAS, AMORTIGUADORES, RÓTULAS,		2 DÍAS
A.9. REVISIÓN DE LLANTAS Y DIAGNÓSTICO. (SE DEBERÁ ESPECIFICAR EN LA FACTURA EL DIAGNOSTICO)		1 DÍA

B. OTROS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS

R-
p

0



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

DESCRIPCIÓN	MARCA DE LAS REFACCIONES	TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO
B.1. AJUSTE DE MOTOR		
B.1.1. AJUSTE DE MOTOR	ORIGINAL	16 DÍAS
B.2. REPARACIONES DE MOTOR		
B.2.1 CAMBIO DE ANILLOS	ORIGINAL	5 DÍAS
B.2.2 CAMBIO DE JUNTA DE CABEZA	ORIGINAL	2 DÍAS
B.2.3 CAMBIO DE VÁLVULAS	ORIGINAL	1 DÍA
B.2.4 CAMBIO DE BANDA DE DISTRIBUCIÓN Y/O CADENA	ORIGINAL	1 DÍA
B.2.5 CAMBIO DE BOMBA DE ACEITE	ORIGINAL	1 DÍA
B.2.6 CAMBIO DE BOMBA DE AGUA	ORIGINAL	1 DÍA
B.2.7 CAMBIO DE JUNTAS DE TAPA DE PUNTERÍAS	ORIGINAL	1 DÍA
B.2.8 CAMBIO DE PUNTERÍAS	ORIGINAL	2 DÍAS
B.2.9 CAMBIO DE ÁRBOL DE LEVAS (SÓLO POR ROTURA)	ORIGINAL	4 DÍAS
B.2.10 CAMBIO DE SOPORTE DE MOTOR SUPERIOR LADO DERECHO	ORIGINAL	1 DÍA
B.2.11 CAMBIO DE BULBO DE ACEITE	ORIGINAL	1 DÍA
B.2.12 CAMBIO DE BOMBA DE GASOLINA	ORIGINAL	1 DÍA
B.2.13 CAMBIO DE BANDAS EN GENERAL	ORIGINAL	1 DÍA
B.2.14 CAMBIO DE CARTER DE MOTOR	ORIGINAL	4 DÍAS
B.2.15 CAMBIO DE TAPA DE DISTRIBUCIÓN	ORIGINAL	2 DÍAS
B.2.16 CAMBIO DE INYECTOR (COSTO POR UNIDAD)	ORIGINAL	2 DÍAS
B.2.17 CAMBIO 10 DE REGULADOR DE PRESIÓN DE COMBUSTIBLE	ORIGINAL	2 DÍAS
B.2.18 CAMBIO DE TAPA DE PUNTERÍAS	ORIGINAL	1 DÍA
B.2.19 CAMBIO DE VÁLVULA RELENTI		
B.2.20 CAMBIO DE TAPÓN DE CARTER	ORIGINAL	2 DÍAS
B.3. REPARACIÓN DE TRANSMISIÓN ESTÁNDAR		
B.3.1 CAMBIO DE ACEITE DE TRANSMISIÓN (COSTO POR LITRO)	ORIGINAL	1 DÍA
B.3.2 CAMBIO DE ENGRANES DE VELOCIDADES	ORIGINAL	1 DÍA
B.3.3 CAMBIO DE SINCRONIZADORES		
B.3.4 CAMBIO DE JUNTAS	ORIGINAL	2 DÍAS
B.3.5 CAMBIO DE RETENES EN GENERAL	ORIGINAL	2 DÍAS
B.3.6 CAMBIO DE SINFIN	ORIGINAL	2 DÍAS
B.3.7 CAMBIO DE BALEROS DE CAJA	ORIGINAL	4 DÍAS
B.3.8 CAMBIO DE FLECHA DE MANDO DE CAJA	ORIGINAL	1DIA
B.3.9 CAMBIO DE FLECHA DE TREN FIJO	ORIGINAL	1 DÍA
B.3.10 CAMBIO DE JUEGO DE SEPARADORES Y TABIQUE	ORIGINAL	2 DÍAS
B.4. AJUSTE DE DIRECCIÓN		
B.4.1 CAMBIO DE ACEITE DE DIRECCIÓN (COSTO POR LITRO)	ORIGINAL	1 DÍA
B.4.2 EMPACAR DIRECCIÓN	ORIGINAL	2 DÍAS

P-

0

0



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

B.4.3 REPARACIÓN DE CAJA DE DIRECCIÓN MECÁNICA	ORIGINAL	5 DÍAS
B.4.4 CAMBIO DE CAJA DE DIRECCIÓN MECÁNICA	ORIGINAL	4 DÍAS
B.4.5 CAMBIO DE VARILLAS	ORIGINAL	1 DÍA
B.4.6 CAMBIO DE TERMINALES	ORIGINAL	1 DÍA
B.4.7 MANGUERAS DE DIRECCIÓN	ORIGINAL	2 DÍAS
B.4.8 CAMBIO DE BRAZO AUXILIAR	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5. REPARACIÓN DE SUSPENSIÓN		
B.5.1 CAMBIO DE HORQUILLAS	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.2 CAMBIO DE ROTULA INFERIOR	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.3 CAMBIO DE ROTULA SUPERIOR	ORIGINAL	3 DÍAS
B.5.4 CAMBIO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS (2 PIEZAS)	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.5 CAMBIO DE AMORTIGUADORES TRASEROS (2 PIEZAS)	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.6 CAMBIO DE BARRA ESTABILIZADORA	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.7 CAMBIO DE GOMAS Y TORNILLOS	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.8 REPARACIÓN DE MUELLES Y/O RESORTES	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.9 CAMBIO DE BASE DE AMORTIGUADORES	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.10 CAMBIO DE ESPIGA DERECHA	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.11 CAMBIO DE BUJES DE HORQUILLAS	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.12 CAMBIO DE BUJES DE BARRA ESTABILIZADORA	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.13 CAMBIO DE CACAHUATES	ORIGINAL	2 DÍAS
B.6. REPARACIÓN DE FRENOS		
B.6.1 CAMBIO DE ACEITE DE FRENOS (COSTO POR LITRO)	ORIGINAL	1 DÍA
B.6.2 CAMBIO DE BALATAS DELANTERAS	ORIGINAL	1 DÍA
B.6.3 CAMBIO DE BALATAS TRASERAS	ORIGINAL	1 DÍA
B.6.4 CAMBIO DE BOMBA DE FRENOS Y/O CILINDRO MAESTRO	ORIGINAL	2 DÍAS
B.6.5 CAMBIO DE DISCOS	ORIGINAL	1 DÍA
B.6.6 CAMBIO DE TAMBORES	ORIGINAL	1 DÍA
B.6.7 RECTIFICACIÓN DE DISCOS	ORIGINAL	1 DÍA
B.6.8 RECTIFICACIÓN DE TAMBORES	ORIGINAL	1 DÍA
B.6.9 CAMBIO DE CALIPER C/U	ORIGINAL	2 DÍAS
B.6.10 CAMBIO DE RETENES DE RUEDAS	ORIGINAL	1 DÍA
B.6.11 CAMBIO DE VALEROS DE RUEDAS	ORIGINAL	2 DÍAS
B.6.12 CAMBIO DE CILINDRO DE FRENOS	ORIGINAL	2 DÍAS
B.6.13 GOMAS DE CILINDROS DE RUEDA	ORIGINAL	2 DÍAS
B.6.14 CAMBIO DE MASAS DELANTERAS	ORIGINAL	2 DÍAS
B.6.15 CAMBIO DE MASAS TRASERAS	ORIGINAL	2 DÍAS
B.6.16 CAMBIO DE BALEROS DOBLES DELANTEROS	ORIGINAL	1 DÍA
B.7 REPARACIÓN DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO		
B.7.1 CAMBIO DE ANTICONGELANTE	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.2 CAMBIO DE RADIADOR	ORIGINAL	2 DÍAS

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

B.7.3 CAMBIO DE MANGUERAS DE RADIADOR	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.4 CAMBIO DE VENTILADOR	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.5 CAMBIO DE BULBO	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.6 CAMBIO DE TERMOSTATO	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.7 CAMBIO DE BOMBA DE AGUA	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.8 CAMBIO DE BANDA DE BOMBA DE AGUA	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.9 CAMBIO DE SENSOR DE TEMPERATURA	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.10 CAMBIO DE TAPÓN DE RADIADOR	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.11 CAMBIO DE DEPÓSITO DE ANTICONGELANTE	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.12 CAMBIO DE TAPÓN DE ANTICONGELANTE	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.13 CAMBIO DE MOTO VENTILADOR	ORIGINAL	2 DÍAS
B.7.14 CAMBIO DE RADIADOR DE CALEFACCIÓN	ORIGINAL	2 DÍAS
B.7.15 REPARACIÓN DE RADIADOR	ORIGINAL	2 DÍAS
B.8. REPARACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO EN GENERAL		
B.8.1 CAMBIO DE ACUMULADOR	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.2 CAMBIO DE FOCO DE HALÓGENO	ORIGINAL	2 DÍAS
B.8.3 REPARACIÓN DE MARCHA	ORIGINAL	2 DÍAS
B.8.4 CAMBIO DE MARCHA	ORIGINAL	2 DÍAS
B.8.5 REPARACIÓN DE ALTERNADOR	ORIGINAL	4 DÍAS
B.8.6 CAMBIO DE CABLES DE BUJÍAS	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.7 CAMBIO DE BOBINA	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.8 REPARACIÓN DEL TABLERO DE FUSIBLES	ORIGINAL	2 DÍAS
B.8.9 CAMBIO DE SWITCH DE ENCENDIDO	ORIGINAL	2 DÍAS
B.8.10 CAMBIO DE RELEVADOR DE ALTERNADOR	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.11 CAMBIO DE FOCOS DE STOP	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.12 CAMBIO DE FOCOS DE FAROS	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.13 CAMBIO DE FLASHER DE INTERMITENTES	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.14 REPARACIÓN DEL MARCADOR DEL ODÓMETRO	ORIGINAL	2 DÍAS
B.8.15 CAMBIO DE ODÓMETRO	ORIGINAL	2 DÍAS
B.8.16 CAMBIO DE CHICOTE DEL VELOCÍMETRO	ORIGINAL	2 DÍAS
B.8.17 CAMBIO DE REGULADOR DE VOLTAJE	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.18 CAMBIO DE CILINDRO DE ENCENDIDO	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.19 CAMBIO DE BOCINAS DE CLAXON	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.20 CAMBIO DE PLUMAS DE LIMPIADORES	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.21 CAMBIO DE PALANCA DE DIRECCIÓN/LUCES Y LIMPIADORES	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.22 CAMBIO DE ALTERNADOR	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.23 CAMBIO DE BULBO DE REVERSA	ORIGINAL	1 DÍA
B.9. REPARACIÓN DEL SISTEMA DE ESCAPE		

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

B.9 1 CAMBIO DE CONVERTIDOR CATALÍTICO	ORIGINAL	3 DÍAS
B.9 2 CAMBIO DE SENSOR DE OXIGENO	ORIGINAL	2 DÍAS
B.9 3 CAMBIO DE SILENCIADOR	ORIGINAL	2 DÍAS
B.9 4 CAMBIO DE GOMAS	ORIGINAL	1 DÍA
B.9 5 CAMBIO DE SOPORTE	ORIGINAL	1 DÍA
B.9 6 CAMBIO DE JUNTAS	ORIGINAL	2 DÍAS
B.9 7 CAMBIO DE MÚLTIPLE DE ESCAPE	ORIGINAL	3 DÍAS
B.9.8 CAMBIO DE RESONADOR	ORIGINAL	2 DÍAS
B.10. REPARACIÓN DEL SISTEMA DE EMBRAGUE		
B.10.1 CAMBIO DE EMBRAGUE	ORIGINAL	4 DÍAS
B.10.2 CAMBIO DE CHICOTE DE EMBRAGUE	ORIGINAL	2 DÍAS
B.10.3 RECTIFICACIÓN DE VOLANTE MOTRIZ	ORIGINAL	1 DÍA
B.10.4 CAMBIO DE ACEITE DE TRANSMISIÓN ESTÁNDAR	ORIGINAL	1 DÍA
B.10.5 CAMBIO DE CHICOTE DE VELOCÍMETRO	ORIGINAL	2 DÍAS
B.10.6 CAMBIO DE DISCO DE EMBRAGUE	ORIGINAL	2 DÍAS
B.10.7 CAMBIO DE PLATO DE EMBRAGUE	ORIGINAL	2 DÍAS
B.10.8 CAMBIO DE BUJE PILOTO	ORIGINAL	2 DÍAS
B.10.9 CAMBIO DE CUBRE POLVO LADO RUEDA	ORIGINAL	2 DÍAS
B.10.10 CAMBIO DE COLLARÍN DE EMBRAGUE	ORIGINAL	2 DÍAS

7. VEHÍCULO MARCA GM TIPO PICK UP ESTÁNDAR MODELO 2009

A. MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS NO PROGRAMADOS

DESCRIPCIÓN	MARCA DE LAS REFACCIONES	TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO
A.1. SERVICIO COMPLETO DE LUBRICACIÓN, INCLUYE: LAVADO DE CARROCERÍA, CABINA, MOTOR, LUBRICACIÓN DE MUELLES, BISAGRAS, PUERTAS, COFRE Y CAJUELA CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR (SAE 10W 30 0 40 SG) CAMBIO DE FILTRO DE MOTOR VERIFICAR NIVELES DE TRANSMISIÓN, DIRECCIÓN, DIFERENCIAL, FRENOS Y ANTICONGELANTE, RELLENÁNDOLOS EN SU CASO	ORIGINAL	2 DÍAS
A.2. ALINEACIÓN Y BALANCEO.		1 DÍA
A.3. LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS.		1DIA
A.4. REVISIÓN DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO, INCLUYE: NIVELES DE ANTICONGELANTE EN DEPÓSITO DE RADIADOR Y		1 DÍA
A.5. REVISIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO EN GENERAL.		2 DÍAS

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

A.6. ROTACIÓN DE LLANTAS.		2 DÍAS
A.7. AFINACIÓN DEL MOTOR, INCLUYE: PARA MOTORES FUEL INJECTION: CAMBIO DE BUJÍAS, FILTRO DE AIRE, FILTRO DE GASOLINA, LIMPIEZA DE INYECTORES Y CUERPO DE OXIGENACIÓN; EN CASO DE QUE SEAN VEHÍCULOS CON CARBURADOR: CAMBIO DE BUJÍAS, FILTRO DE AIRE, FILTRO DE GASOLINA Y JUNTAS DE CARBURADOR.	ORIGINAL	2 DÍAS
A.8. AJUSTE GENERAL DE SUSPENSIÓN, INCLUYE: REVISIÓN DE AMORTIGUADORES Y SUSPENSIÓN EN GENERAL (REVISAR Y APRETAR SUSPENSIÓN, GOMAS, AMORTIGUADORES, RÓTULAS, HORQUILLAS ETC.)		2 DÍAS
A.9. REVISIÓN DE LLANTAS Y DIAGNÓSTICO. (SE DEBERÁ ESPECIFICAR EN LA FACTURA EL DIAGNOSTICO)		1 DÍAS

B. OTROS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS

DESCRIPCIÓN	MARCA DE LAS REFACCIONES	TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO
B.1. AJUSTE DE MOTOR		
B.1.1. AJUSTE DE MOTOR	ORIGINAL	16 DÍAS
B.2. REPARACIONES DE MOTOR		
B.2.1 CAMBIO DE ANILLOS	ORIGINAL	5 DÍAS
B.2.2 CAMBIO DE JUNTA DE CABEZA	ORIGINAL	2 DÍAS
B.2.3 CAMBIO DE VÁLVULAS	ORIGINAL	1 DÍA
B.2.4 CAMBIO DE BANDA DE DISTRIBUCIÓN Y/O CADENA	ORIGINAL	1 DÍA
B.2.5 CAMBIO DE BOMBA DE ACEITE	ORIGINAL	1 DÍA
B.2.6 CAMBIO DE BOMBA DE AGUA	ORIGINAL	1 DÍA
B.2.7 CAMBIO DE JUNTAS DE TAPA DE PUNTERÍAS	ORIGINAL	1 DÍA
B.2.8 CAMBIO DE PUNTERÍAS	ORIGINAL	2 DÍAS
B.2.9 CAMBIO DE ÁRBOL DE LEVAS (SÓLO POR ROTURA)	ORIGINAL	4 DÍAS
B.2.10 CAMBIO DE SOPORTE DE MOTOR SUPERIOR LADO DERECHO	ORIGINAL	1 DÍA
B.2.11 CAMBIO DE BULBO DE ACEITE	ORIGINAL	1 DÍA
B.2.12 CAMBIO DE BOMBA DE GASOLINA	ORIGINAL	1 DÍA
B.2.13 CAMBIO DE BANDAS EN GENERAL	ORIGINAL	1 DÍA
B.2.14 CAMBIO DE CARTER DE MOTOR	ORIGINAL	4 DÍAS
B.2.15 CAMBIO DE TAPA DE DISTRIBUCIÓN	ORIGINAL	2 DÍAS
B.2.16 CAMBIO DE INYECTOR (COSTO POR UNIDAD)	ORIGINAL	2 DÍAS
B.2.17 CAMBIO DE REGULADOR DE PRESIÓN DE COMBUSTIBLE	ORIGINAL	2 DÍAS
B.2.18 CAMBIO DE TAPA DE PUNTERÍAS	ORIGINAL	1 DÍA
B.2.19 CAMBIO DE VÁLVULA RELENTI	ORIGINAL	
B.2.20 CAMBIO DE TAPÓN DE CARTER	ORIGINAL	2 DÍAS
B.3. REPARACIÓN DE TRANSMISIÓN ESTÁNDAR		



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

B.3.1 CAMBIO DE ACEITE DE TRANSMISIÓN (COSTO POR LITRO)	ORIGINAL	1 DÍA
B.3.2 CAMBIO DE ENGRANES DE VELOCIDADES	ORIGINAL	5 DÍAS
B.3.3 CAMBIO DE SINCRONIZADORES		
B.3.4 CAMBIO DE JUNTAS	ORIGINAL	2 DÍAS
B.3.5 CAMBIO DE RETENES EN GENERAL	ORIGINAL	2 DÍAS
B.3.6 CAMBIO DE SINFIN	ORIGINAL	2 DÍAS
B.3.7 CAMBIO DE BALEROS DE CAJA	ORIGINAL	4 DÍAS
B.3.8 CAMBIO DE FLECHA DE MANDO DE CAJA	ORIGINAL	1 DÍA
B.3.9 CAMBIO DE FLECHA DE TREN FIJO	ORIGINAL	1 DÍA
B.3.10 CAMBIO DE JUEGO DE SEPARADORES Y TABIQUE	ORIGINAL	2 DÍAS
B.4. AJUSTE DE DIRECCIÓN		
B.4.1 CAMBIO DE ACEITE DE DIRECCIÓN (COSTO POR LITRO)	ORIGINAL	1 DÍA
B.4.2 EMPACAR DIRECCIÓN	ORIGINAL	2 DÍAS
B.4.3 REPARACIÓN DE CAJA DE DIRECCIÓN MECÁNICA	ORIGINAL	5 DÍAS
B.4.4 CAMBIO DE CAJA DE DIRECCIÓN MECÁNICA	ORIGINAL	4 DÍAS
B.4.5 CAMBIO DE VARILLAS	ORIGINAL	1 DÍA
B.4.6 CAMBIO DE TERMINALES	ORIGINAL	1 DÍA
B.4.7 MANGUERAS DE DIRECCIÓN	ORIGINAL	2 DÍAS
B.4.8 CAMBIO DE BRAZO AUXILIAR	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5. REPARACIÓN DE SUSPENSIÓN		
B.5.1 CAMBIO DE HORQUILLAS	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.2 CAMBIO DE ROTULA INFERIOR	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.3 CAMBIO DE ROTULA SUPERIOR	ORIGINAL	3 DÍAS
B.5.4 CAMBIO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS (2 PIZAS)	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.5 CAMBIO DE AMORTIGUADORES TRASEROS (2 PIEZAS)	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.6 CAMBIO DE BARRA ESTABILIZADORA	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.7 CAMBIO DE GOMAS Y TORNILLOS	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.8 REPARACIÓN DE MUELLES Y/O RESORTES	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.9 CAMBIO DE BASE DE AMORTIGUADORES	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.10 CAMBIO DE ESPIGA DERECHA	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.11 CAMBIO DE BUJES DE HORQUILLAS	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.12 CAMBIO DE BUJES DE BARRA ESTABILIZADORA	ORIGINAL	2 DÍAS
B.5.13 CAMBIO DE CACAHUATES	ORIGINAL	2 DÍAS
B.6. REPARACIÓN DE FRENOS		
B.6.1 CAMBIO DE ACEITE DE FRENOS (COSTO POR LITRO)	ORIGINAL	1 DÍA
B.6.2 CAMBIO DE BALATAS DELANTERAS	ORIGINAL	1 DÍA
B.6.3 CAMBIO DE BALATAS TRASERAS	ORIGINAL	1 DÍA
B.6.4 CAMBIO DE BOMBA DE FRENOS Y/O CILINDRO MAESTRO	ORIGINAL	2 DÍAS
B.6.5 CAMBIO DE DISCOS	ORIGINAL	1 DÍA
B.6.6 CAMBIO DE TAMBORES	ORIGINAL	1 DÍA

P-

φ

0



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

B.6.7 RECTIFICACIÓN DE DISCOS	ORIGINAL	1 DÍA
B.6.8 RECTIFICACIÓN DE TAMBORES	ORIGINAL	1 DÍA
B.6.9 CAMBIO DE CALIPER C/U	ORIGINAL	2 DÍAS
B.6.10 CAMBIO DE RETENES DE RUEDAS	ORIGINAL	1 DÍA
B.6.11 CAMBIO DE VALEROS DE RUEDAS	ORIGINAL	2 DÍAS
B.6.12 CAMBIO DE CILINDRO DE FRENOS	ORIGINAL	2 DÍAS
B.6.13 GOMAS DE CILINDROS DE RUEDA	ORIGINAL	2 DÍAS
B.6.14 CAMBIO DE MASAS DELANTERAS	ORIGINAL	2 DÍAS
B.6.15 CAMBIO DE MASAS TRASERAS	ORIGINAL	2 DÍAS
B.6.16 CAMBIO DE BALEROS DOBLES DELANTEROS	ORIGINAL	1 DÍA
B.7. REPARACIÓN DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO		
B.7.1 CAMBIO DE ANTICONGELANTE	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.2 CAMBIO DE RADIADOR	ORIGINAL	2 DÍAS
B.7.3 CAMBIO DE MANGUERAS DE RADIADOR	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.4 CAMBIO DE VENTILADOR	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.5 CAMBIO DE BULBO	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.6 CAMBIO DE TERMOSTATO	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.7 CAMBIO DE BOMBA DE AGUA	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.8 CAMBIO DE BANDA DE BOMBA DE AGUA	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.9 CAMBIO DE SENSOR DE TEMPERATURA	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.10 CAMBIO DE TAPÓN DE RADIADOR	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.11 CAMBIO DE DEPÓSITO DE ANTICONGELANTE	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.12 CAMBIO DE TAPÓN DE ANTICONGELANTE	ORIGINAL	1 DÍA
B.7.13 CAMBIO DE MOTO VENTILADOR	ORIGINAL	2 DÍAS
B.7.14 CAMBIO DE RADIADOR DE CALEFACCIÓN	ORIGINAL	2 DÍAS
B.7.15 REPARACIÓN DE RADIADOR	ORIGINAL	2 DÍAS
B.8. REPARACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO EN GENERAL		
B.8.1 CAMBIO DE ACUMULADOR	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.2 CAMBIO DE FOCO DE HALÓGENO	ORIGINAL	2 DÍAS
B.8.3 REPARACIÓN DE MARCHA	ORIGINAL	2 DÍAS
B.8.4 CAMBIO DE MARCHA	ORIGINAL	2 DÍAS
B.8.5 REPARACIÓN DE ALTERNADOR	ORIGINAL	4 DÍAS
B.8.6 CAMBIO DE CABLES DE BUJÍAS	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.7 CAMBIO DE BOBINA	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.8 REPARACIÓN DEL TABLERO DE FUSIBLES	ORIGINAL	2 DÍAS
B.8.9 CAMBIO DE SWITCH DE ENCENDIDO	ORIGINAL	2 DÍAS
B.8.10 CAMBIO DE RELEVADOR DE ALTERNADOR	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.11 CAMBIO DE FOCOS DE STOP	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.12 CAMBIO DE FOCOS DE FAROS	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.13 CAMBIO DE FLASHER DE INTERMITENTES	ORIGINAL	1 DÍA

R-

Φ

0



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

B.8.14 REPARACIÓN DEL MARCADOR DEL ODÓMETRO	ORIGINAL	2 DÍAS
B.8.15 CAMBIO DE ODÓMETRO	ORIGINAL	2 DÍAS
B.8.16 CAMBIO DE CHICOTE DEL VELOCÍMETRO	ORIGINAL	2 DÍAS
B.8.17 CAMBIO DE REGULADOR DE VOLTAJE	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.18 CAMBIO DE CILINDRO DE ENCENDIDO	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.19 CAMBIO DE BOCINAS DE CLAXON	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.20 CAMBIO DE PLUMAS DE LIMPIADORES	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.21 CAMBIO DE ALTERNADOR	ORIGINAL	1 DÍA
B.8.22 CAMBIO DE BULBO DE REVERSA	ORIGINAL	1 DÍA
B.9. REPARACIÓN DEL SISTEMA DE ESCAPE		
B.9.1 CAMBIO DE CONVERTIDOR CATALÍTICO	ORIGINAL	3 DÍAS
B.9.2 CAMBIO DE SENSOR DE OXIGENO	ORIGINAL	2 DÍAS
B.9.3 CAMBIO DE SILENCIADOR	ORIGINAL	2 DÍAS
B.9.4 CAMBIO DE GOMAS	ORIGINAL	1 DÍA
B.9.5 CAMBIO DE SOPORTE	ORIGINAL	1 DÍA
B.9.6 CAMBIO DE JUNTAS	ORIGINAL	2 DÍAS
B.9.7 CAMBIO DE MÚLTIPLE DE ESCAPE	ORIGINAL	3 DÍAS
B.9.8 CAMBIO DE RESONADOR	ORIGINAL	2 DÍAS
B.10 REPARACIÓN DEL SISTEMA DE EMBRAGUE		
B.10.1 CAMBIO DE EMBRAGUE	ORIGINAL	4 DÍAS
B.10.2 CAMBIO DE CHICOTE DE EMBRAGUE	ORIGINAL	2 DÍAS
B.10.3 RECTIFICACIÓN DE VOLANTE MOTRIZ	ORIGINAL	1 DÍA
B.10.4 CAMBIO DE ACEITE DE TRANSMISIÓN ESTÁNDAR	ORIGINAL	2 DÍAS
B.10.5 CAMBIO DE CHICOTE DE VELOCÍMETRO	ORIGINAL	2 DÍAS
B.10.6 CAMBIO DE DISCO DE EMBRAGUE	ORIGINAL	2 DÍAS
B.10.7 CAMBIO DE PLATO DE EMBRAGUE	ORIGINAL	2 DÍAS
B.10.8 CAMBIO DE BUJE PILOTO	ORIGINAL	2 DÍAS
B.10.9 CAMBIO DE CUBRE POLVO LADO RUEDA	ORIGINAL	2 DÍAS
B.10.10 CAMBIO DE COLLARÍN DE EMBRAGUE	ORIGINAL	2 DÍAS

7.3. VERIFICACIÓN.

VERIFICACIÓN AL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	54 UNIDADES
--	-------------

8. POLÍTICAS DE SERVICIO.

8.1. SOLICITUD DEL SERVICIO.

“EL INSTITUTO” SOLICITARÁ A “EL PRESTADOR DEL SERVICIO”; EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y/O VERIFICACIÓN A TRAVÉS DEL FORMATO DE ORDEN DE SERVICIO.

pb

[Firma]

0



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

“EL PRESTADOR DEL SERVICIO” DEBERÁ RECOGER LA UNIDAD AUTOMOTOR A MÁS TARDAR EL SIGUIENTE DÍA HÁBIL, EN EL INMUEBLE SEDE DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON DOMICILIO UBICADO EN CALLE CANELA, NÚMERO 660, COLONIA GRANJAS MÉXICO, ALCALDÍA IZTACALCO, CÓDIGO POSTAL 08400, CIUDAD DE MÉXICO.

EN CASO DE REQUERIRSE EL SERVICIO EN UN DOMICILIO DISTINTO AL QUE ARRIBA SE MENCIONA, **“EL INSTITUTO”** INFORMARÁ OPORTUNAMENTE A "EL PRESTADOR DEL SERVICIO".

“EL PRESTADOR DEL SERVICIO” DEBERÁ GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD PARA LA RECEPCIÓN Y ENTREGA DE VEHÍCULOS EN EL HORARIO COMPRENDIDO DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:30 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS.

“EL PRESTADOR DEL SERVICIO” SE HACE RESPONSABLE POR LOS DAÑOS CAUSADOS AL O LOS VEHÍCULOS DE “EL INSTITUTO”, COMO CONSECUENCIA DE LOS RECORRIDOS DE PRUEBA POR PARTE DEL PERSONAL DE “EL PRESTADOR DEL SERVICIO”, ASIMISMO, “EL PRESTADOR DEL SERVICIO”, SE HACE RESPONSABLE POR LAS DESCOMPOSTURAS, DAÑOS, PERDIDAS PARCIALES O TOTALES, IMPUTABLES A ÉL O A SUS EMPLEADOS, QUE SUFRA EL VEHÍCULO MIENTRAS SE ENCUENTREN BAJO SU RESPONSABILIDAD PARA LLEVAR A CABO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y/O VERIFICACIÓN, POR LO QUE DEBERA CONTAR CON UNA POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL CON DAÑOS A TERCEROS, PARA CUALQUIER EVENTUALIDAD, LA CUAL DEBERA ENTREGAR JUNTO CON SU PROPUESTA TÉCNICA.

8.2. ENTREGA DEL VEHÍCULO

LA ENTREGA DEL VEHÍCULO SE REALIZARÁ MEDIANTE LA ORDEN DE SERVICIO.

EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL VEHÍCULO **“EL INSTITUTO”** A TRAVÉS DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, POR SÍ, O A TRAVÉS DEL PERSONAL QUE DESIGNE, Y **“EL PRESTADOR DEL SERVICIO”** LLENARÁN EL FORMATO ORDEN DE TRABAJO QUE DEBERÁ CONTENER:

FECHA DE ENTREGA DEL VEHÍCULO
EL ESTADO FÍSICO DE LA UNIDAD AUTOMOTOR,

NÚMERO DE FOLIO,
DESCRIPCIÓN DE LA REVISIÓN Y/O TRABAJOS A REALIZAR,
INVENTARIO FÍSICO,
KILOMETRAJE,
CANTIDAD DE COMBUSTIBLE A LA ENTREGA,
NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA DESIGNADA POR **“EL INSTITUTO”** PARA LA ENTREGA EL VEHÍCULO A **“EL PRESTADOR DEL SERVICIO”**
NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA DESIGNADA POR **“EL PRESTADOR DEL SERVICIO”** PARA LA RECEPCIÓN DEL VEHÍCULO.

8.3. DIAGNÓSTICO.



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

"EL PRESTADOR DEL SERVICIO" EVALUARÁ EL VEHÍCULO DE ACUERDO A LOS SERVICIOS SOLICITADOS EN LA ORDEN DE SERVICIO.

EN CASO DE QUE "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" DETECTE POSIBLES FALLAS ADICIONALES NO CONSIDERADAS EN LA ORDEN DE SERVICIO ENTREGARÁ A LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS EL FORMATO DE DIAGNÓSTICO Y FORMATO DE COTIZACIÓN, QUE CONTENDRÁ:

LA DESCRIPCIÓN DE LAS POSIBLES FALLAS.

LA RELACIÓN DE LAS REPARACIONES A EFECTUAR, CONSIDERANDO EL CONCEPTO QUE LE CORRESPONDE EN EL LISTADO DE REPARACIONES, DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES 7.1 Y 7.2 DE ESTE ANEXO TÉCNICO.

COSTO Y MARCA DE LAS REFACCIONES.

COSTO DE LA MANO DE OBRA.

COTIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.

TIEMPO DE REPARACIÓN Y ENTREGA.

NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA DESIGNADA COMO RESPONSABLE POR "EL PRESTADOR DEL SERVICIO"

SELLO DE "EL PRESTADOR DEL SERVICIO"

RUBRO PARA LA ACEPTACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LA COTIZACIÓN POR "EL INSTITUTO"

"EL INSTITUTO" NO ASUMIRÁ COMPROMISO ALGUNO POR TRABAJOS QUE SE REALICEN SIN PREVIA AUTORIZACIÓN.

8.4. COTIZACIÓN

LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS ANALIZARÁ EL DIAGNÓSTICO Y COTIZACIÓN EN COMENTO Y EN SU CASO LO REGRESARÁ CON LA ACEPTACIÓN DE LA COTIZACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR.

EN CASO DE TRATARSE DE UNA REPARACIÓN O DE UNA REFACCIÓN NO CONSIDERADA EN EL ANEXO TÉCNICO, EL IMPORTE COTIZADO POR "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" NO DEBERÁ EXCEDER EL PRECIO PROMEDIO DE MERCADO PARA ESE TIPO DE REPARACIÓN, VIGENTE A LA FECHA DE COTIZACIÓN; SITUACIÓN QUE SERÁ VALIDADA POR EL TITULAR DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS Y AUTORIZADA POR EL PERSONAL SEÑALADO EN ESTE ANEXO TÉCNICO.

EN CASO DE QUE **"EL INSTITUTO"** NO ACEPTE LA COTIZACIÓN O AUTORICE LOS TRABAJOS A REALIZAR, "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" DEBERÁ DEVOLVER EL VEHÍCULO EN EL EDIFICIO SEDE DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

UNA VEZ QUE EL "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" RECIBA LA AUTORIZACIÓN, COMENZARÁ A CORRER EL TIEMPO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CONSIDERANDO LOS TIEMPOS PACTADOS CONFORME AL ANEXO TÉCNICO.

EN CASO DE QUE "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" NO PUEDA CUMPLIR CON EL TIEMPO ESPECIFICADO EN EL ANEXO TÉCNICO, DEBERÁ SOLICITAR A LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, UNA PRORROGA INDICANDO LAS CAUSAS Y EL TIEMPO DE ENTREGA, PARA SU AUTORIZACIÓN; EN CASO DE INCUMPLIR ESTE

P -

Handwritten signature

0



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

PLAZO **"EL PRESTADOR DEL SERVICIO"** SE HARÁ ACREEDOR A LA APLICACIÓN DE UNA PENA DEL 2.0% POR CADA DÍA DE RETRASO, DEL MONTO QUE RESULTE DE LA REPARACIÓN.

8.5. RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS.

"EL PRESTADOR DEL SERVICIO" ENTREGARÁ EL VEHÍCULO REPARADO Y/O VERIFICADO, LAVADO Y ASPIRADO, DENTRO DEL HORARIO DE ENTREGA, EN EL DOMICILIO SEDE DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

"EL PRESTADOR DEL SERVICIO" DEBERÁ ACOMPAÑAR A LA ENTREGA DEL VEHÍCULO LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

FORMATO DE ACTA DE ENTREGA (U HOJA DE SERVICIO DEL TALLER) QUE ESPECIFIQUE DETALLADAMENTE TRABAJOS REALIZADOS, REFACCIONES QUE SE UTILIZARON, KILOMETRAJE DE ENTREGA, CANTIDAD DE COMBUSTIBLE, ESTADO FÍSICO DEL VEHÍCULO, Y SELLO DE GARANTÍA DE LOS SERVICIOS PROPORCIONADOS POR **"EL PRESTADOR DEL SERVICIO"**.

EN BOLSAS DE PLÁSTICO O EMBALAJE DE CARTÓN, LAS REFACCIONES QUE FUERON REEMPLAZADAS, IDENTIFICADAS CON EL NÚMERO DE ORDEN DE SERVICIO CON QUE INGRESÓ EL AUTOMÓVIL AL TALLER, NÚMERO DE LA HOJA DEL SERVICIO DEL TALLER; NÚMERO DE PLACAS, CANTIDAD Y TIPO DE REFACCIONES.

EL ACTA DE ENTREGA, DEBE CONTENER LA LEYENDA DE GARANTÍA SIGUIENTE:

"EL PRESTADOR DEL SERVICIO" GARANTIZA LAS REPARACIONES DESCRITAS, POR 30 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DEL VEHÍCULO; PARA EL CASO DE REFACCIONES Y ACCESORIOS LA GARANTÍA CORRESPONDE A LA ESPECIFICADA POR EL FABRICANTE. ESTA GARANTIA NO SERÁ VÁLIDA SI EL VEHÍCULO ES INTERVENIDO POR UN TERCERO, O SE MANIFIESTE MAL USO, NEGLIGENCIA O DESCUIDO. LAS REPARACIONES EFECTUADAS POR **"EL PRESTADOR DEL SERVICIO"**, EN CUMPLIMIENTO A LA GARANTÍA DEL SERVICIO, SERÁN SIN COSTO ALGUNO PARA **"EL INSTITUTO"** SALVO AQUELLOS TRABAJOS QUE NO DERIVEN DE LAS REPARACIONES MANIFESTADAS EN EL ACTA DE ENTREGA.

EL VEHÍCULO SERÁ RECIBIDO POR LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, POR SÍ, O A TRAVÉS DEL PERSONAL QUE DESIGNE, MISMO QUE REALIZARÁ LA REVISIÓN MECÁNICA Y FÍSICA DEL VEHÍCULO A TRAVÉS DEL ACTA DE ENTREGA.

EN CASO, DE QUE NO SE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ANTES MENCIONADOS, EL ENCARGADO DE LA RECEPCIÓN REPORTARÁ A LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, LAS OBSERVACIONES QUE HAYA ENCONTRADO, Y NO ACEPTARÁ EL VEHÍCULO.

"EL PRESTADOR DEL SERVICIO" DEBERÁ SOLVENTAR LAS IRREGULARIDADES SIN COSTO PARA **"EL INSTITUTO"** Y GENERARÁ UNA NUEVA FECHA DE ENTREGA, SIN MENOS CABO DE LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES QUE PODRÍA GENERAR ESTA NUEVA FECHA.

9. AUTORIZACIONES.

LAS PERSONAS CON FACULTAD PARA AUTORIZACIONES EN EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO, SON:



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

NO.	NOMBRE	CARGO
1	C.P. ALEJANDRO GONZÁLEZ MALVÁEZ	DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
2	LIC. OMAR MÉNDEZ GABINO	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
3	C. ADRIAN ENOCH CRUZ JIMÉNEZ	JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE

10. SERVICIOS EXTRAORDINARIOS SIN COSTO

10.1. AUXILIO VIAL MECÁNICO

"EL PRESTADOR DEL SERVICIO" PROPORCIONARÁ SIN COSTO PARA "EL INSTITUTO" AUXILIO VIAL MECÁNICO DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON UN TIEMPO PROMEDIO DE RESPUESTA DE DOS HORAS COMO MÁXIMO, DESPUÉS DE RECIBIR EL REPORTE POR LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.

SI DE LA ATENCIÓN VIAL PROPORCIONADA EL VEHÍCULO SE ENCUENTRA IMPOSIBILITADO PARA CIRCULAR "EL PRESTADOR DEL SERVICIO", DEBERÁ PROPORCIONAR EL SERVICIO DE GRÚA DE PLATAFORMA SIN COSTO ALGUNO PARA "EL INSTITUTO", DEBIENDO LLEVARSELO A SU TALLER PARA SU EVALUACIÓN, Y EN UN PLAZO NO MAYOR A UN 1 DÍA HÁBIL SIGUIENTE DEBERÁ ENTREGAR A LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS EL FORMATO DE DIAGNÓSTICO Y FORMATO DE COTIZACIÓN, Y SE PROCEDERÁ EN TÉRMINOS DEL NUMERAL 8.4. DE ESTE ANEXO TÉCNICO.

"EL PRESTADOR DEL SERVICIO" SE OBLIGA A RECOGER LA UNIDAD EN UN LAPSO NO MAYOR A DOS HORAS, TIEMPO QUE SE COMPUTARÁ A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL REPORTE QUE EFECTÚE VÍA TELEFÓNICA O VÍA CORREO ELECTRÓNICO POR LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, EN CASO DE DEMORA MAYOR A 60 MINUTOS EN EL HORARIO COMPRENDIDO DE LAS 09:00 A LAS 20:00 HORAS, DE LUNES A DOMINGO, "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" SE HARÁ ACREEDOR A LA APLICACIÓN DE UNA PENA DEL 2.0% DEL MONTO QUE RESULTE DE LA REPARACIÓN.

10.2. ARRASTRE VEHICULAR

"EL PRESTADOR DEL SERVICIO", DEBERÁ PROPORCIONAR EL SERVICIO DE GRÚA DE PLATAFORMA SIN COSTO ALGUNO PARA "EL INSTITUTO", EN CASO DE QUE LOS VEHÍCULOS SE ENCUENTREN IMPOSIBILITADOS PARA CIRCULAR, EN CUALQUIERA DE LOS INMUEBLES A CARGO DE "EL INSTITUTO".

10.3. LIMPIEZA DEL VEHÍCULO

"EL PRESTADOR DEL SERVICIO", DEBERÁ ENTREGAR EL O LOS VEHÍCULOS LAVADOS Y ASPIRADOS, SIN COSTO ALGUNO PARA "EL INSTITUTO", ASIMISMO DEBERÁ CUIDAR EN TODO MOMENTO EVITAR EL CONTACTO DE GRASA EN VESTIDURAS, VOLANTES Y ALFOMBRAS.

11. SUPERVISIÓN Y VALIDACIÓN DEL SERVICIO.



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

LA SUPERVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SERÁ A CARGO DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.

PARA LA SUPERVISIÓN: LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, PODRÁ DESIGNAR EN CUALQUIER MOMENTO A PERSONAL DE "EL INSTITUTO" PARA ACOMPAÑAR A "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" EN LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS.

PARA LA VALIDACIÓN: LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, VALIDARÁ LOS SERVICIOS A TRAVÉS DEL FORMATO DE ACTA DE ENTREGA, SEÑALADA EN EL NUMERAL 8.5 DE ESTE ANEXO TÉCNICO.

12. GARANTÍA

TODAS LAS INTERVENCIONES Y REFACCIONES SUMINISTRADAS CONTARÁN CON UNA GARANTÍA DE CUANDO MENOS 30 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL VEHÍCULO A PLENA SATISFACCIÓN POR PARTE DE "EL INSTITUTO"; POR ENDE, DEBE ENTENDERSE QUE EL COSTO DE MANO DE OBRA Y DE REFACCIONES QUE SE ORDENEN BAJO ESTE CONCEPTO, SERÁ SIN COSTO ALGUNO PARA EL "EL INSTITUTO".

PARA HACER VALIDA LA GARANTÍA, "EL INSTITUTO" SOLICITARÁ A "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" LA REPARACIÓN CORRESPONDIENTE MEDIANTE ORDEN DE SERVICIO ACOMPAÑADA DEL FORMATO ACTA DE ENTREGA, EN EL QUE CONSTA LA GARANTÍA DEL SERVICIO.

EN CASO DE CONTROVERSIA Y DE REQUERIRSE UNA TERCERA OPINIÓN EN CUANTO LA APLICACIÓN DE ESTE CONCEPTO, ESTA SERÁ A TRAVÉS DE UN DISTRIBUIDOR AUTORIZADO POR EL FABRICANTE DE LA UNIDAD CON CARGO A "EL PRESTADOR DEL SERVICIO".

EL PLAZO DE ENTREGA DE LAS UNIDADES QUE BAJO ESTE CONCEPTO SEAN INTERVENIDAS, NO DEBERÁ SER MAYOR AL PLAZO ESTABLECIDO PARA LAS REPARACIONES ORDINARIAS SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 7. ACCIONES A SEGUIR. EN CASO DE MORA MAYOR, SE HARÁ ACREEDOR A LA APLICACIÓN DE UNA PENA DEL 2.0% DEL MONTO QUE RESULTE DE LA REPARACIÓN POR CADA DÍA HÁBIL DE RETRASO.

13. PENAS CONVENCIONALES

SE APLICARÁ EL 2% SOBRE EL VALOR TOTAL DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O VERIFICACIÓN, SEGÚN SEA EL CASO:

1. POR CADA DÍA DE RETRASO EN LA ENTREGA DEL VEHÍCULO, DE ACUERDO A LOS TIEMPOS PACTADOS EN LOS NUMERALES 7.1 Y 7.2 DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO.
2. POR DEMORA MAYOR A 60 MINUTOS EN LA ATENCIÓN DE AUXILIO VIAL.
3. POR LA FALTA DE OBSERVANCIA DEL NUMERAL 10.3. LIMPIEZA DEL VEHÍCULO.

14. CONDICIONES A CONSIDERAR EN LA REVISIÓN TÉCNICA DE LAS PROPUESTAS

ACEPTACIÓN EXPRESA DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES SOLICITADA EN EL NUMERAL 8. POLÍTICAS DE SERVICIO. CERTIFICACIONES DEL SERVICIO PROPORCIONADO POR "EL PRESTADOR DEL SERVICIO".



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

RELACIÓN DE CLIENTES DE “EL PRESTADOR DEL SERVICIO”.
CARTAS DE RECOMENDACIÓN DE LOS USUARIOS DE “EL PRESTADOR DEL SERVICIO”.
CAPACIDAD TÉCNICA Y CURRICULAR DEL PERSONAL ASIGNADO AL SERVICIO CONTRATADO.

15. FORMATOS

LA ORDEN DE SERVICIO ES UN FORMATO INTERNO A CARGO DE “EL INSTITUTO”, POR LO QUE NO FORMA PARTE DE ESTE ANEXO TÉCNICO.

LOS FORMATOS “ORDEN DE TRABAJO”, “DIAGNÓSTICO”, “COTIZACIÓN” Y “ACTA DE ENTREGA”, DEBERÁN SER ELABORADOS POR “**EL PRESTADOR DEL SERVICIO**” EN PAPEL MEMBRETADO, Y SERVIRÁN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

C. ADRIÁN ENOCH CRUZ JIMÉNEZ
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

ANEXO ECONÓMICO

CORRESPONDIENTE AL CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX DE "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE VERIFICACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022."

MANTENIMIENTO PREVENTIVO	
1. VEHÍCULOS MARCA NISSAN, TIPO TSURU, MODELO 2008, 2009, 2011, 2012 Y 2014 TRANSMISIÓN ESTÁNDAR.	
MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENOR	SUBTOTAL
1. Servicio cada 5,000 kms., o cada seis meses (lo que ocurra primero) después del último servicio, observando lo recomendado por el fabricante.	\$2,400.00
1. Lubricación general, lavado de carrocería, chasis y motor.	
2. Cambiar aceite de motor y filtro, incluye materiales y mano de obra.	
3. Verificar nivel de aceite de transmisión (en su caso rellenar).	
4. Verificar nivel de aceite de dirección hidráulica (rellenar en su caso).	
5. Limpiar y lubricar bisagras, topes de puertas y cofre.	
6. Limpieza y ajuste de frenos, verificando espesor de balatas delanteras y traseras, rellenando en su caso liquido en depósito de frenos.	
7. Verificar nivel de anticongelante, rellenando en su caso, y hermeticidad de tubos y mangueras del sistema de enfriamiento.	
8. Verificar estado y correcto funcionamiento de freno de estacionamiento (ajustar de ser necesario).	
9. Verificar estado y ajuste de bandas.	
10. Verificar nivel de electrolito en el acumulador, limpiando terminales, revisión de luces en general, sustituyendo focos fundidos, incluye materiales	
11. Cambiar filtro de combustible, incluye materiales	
12. Cambiar elemento filtro de aire, incluye materiales	
13. Verificar presión de aire en neumáticos.	
14. Afinación de motor, incluye bujías.	
15. Lavado de inyectores.	
MANTENIMIENTO PREVENTIVO MAYOR	SUBTOTAL
2. Servicio cada 10,000 kms., o cada seis meses (lo que ocurra primero) después del último servicio, observando lo recomendado por el fabricante.	\$3,450.00
1. Lubricación general, lavado de carrocería, chasis y motor.	
2. Cambiar aceite de motor y filtro incluye material y mano de obra.	
3. Verificar nivel de aceite de transmisión (en su caso rellenar) incluye material y mano de obra.	

A
J

0



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

4.	Verificar nivel de aceite de dirección hidráulica (rellenar en su caso) incluye material y mano de obra.
5.	Limpiar y lubricar bisagras, topes de puertas y cofre.
6.	Limpieza y ajuste de frenos, verificando espesor de balatas delanteras y traseras, rellenando en su caso liquido en depósito de frenos, y checar hermeticidad en vacío (boster).
7.	Verificar nivel de anticongelante, rellenando en su caso, y hermeticidad de tubos y mangueras del sistema de enfriamiento incluye material y mano de obra.
8.	Verificar estado y correcto funcionamiento de freno de estacionamiento (ajustar de ser necesario).
9.	Verificar baleros de ruedas delanteras y/o traseras, lubricando los mismos. No aplica para baleros sellados.
10.	Afinación mayor del motor, incluye:
a)	Lavado de sistema de inyectores, lavado de carburador en su caso.
b)	Reemplazar filtro de combustible, incluye material y mano de obra
c)	Reemplazar elemento filtro de aire, incluye material y mano de obra
d)	Reemplazar bujías, incluye material y mano de obra
e)	Revisar y/o probar resistencia de cables de bujías (reemplazar de ser necesario).
f)	Verificar tiempo de encendido de motor, limpiando y ajustando distribuidor, si lo tiene.
11.	Revisar desgaste en rótulas, terminales de dirección y cubre polvos.
12.	Verificar presión de aire en neumáticos.
13.	Alineación, balanceo y rotación de ruedas.
14.	Ajustar juego de pedal de embrague, si lo tiene.
15.	Verificar régimen de carga y nivel de electrolito en el acumulador, limpiando terminales, revisión de luces en general, sustituyendo focos fundidos.
16.	16. Verificar estado y ajuste de bandas.
17.	17. Verificar sistema de limpiaparabrisas.
18.	18. Revisar y reapretar soporte caja y motor.

2. VEHÍCULO MARCA NISSAN, TIPO SENTRA, MODELO 2008, 2011 Y 2014 TRANSMISIÓN ESTÁNDAR.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENOR		SUBTOTAL
1. Servicio cada 5,000 kms., o cada seis meses (lo que ocurra primero) después del último servicio, observando lo recomendado por el fabricante.		\$2,600.00
1.	Lubricación general, lavado de carrocería, chasis y motor.	
2.	Cambiar aceite de motor y filtro, incluye materiales y mano de obra.	
3.	Verificar nivel de aceite de transmisión (en su caso rellenar).	
4.	Verificar nivel de aceite de dirección hidráulica (rellenar en su caso).	
5.	Limpiar y lubricar bisagras, topes de puertas y cofre.	
6.	Limpieza y ajuste de frenos, verificando espesor de balatas delanteras y traseras, rellenando en su caso liquido en depósito de frenos.	
7.	Verificar nivel de anticongelante, rellenando en su caso, y hermeticidad de tubos y mangueras del sistema de enfriamiento.	
8.	Verificar estado y correcto funcionamiento de freno de estacionamiento (ajustar de ser necesario).	



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

9.	Verificar estado y ajuste de bandas.	
10.	Verificar nivel de electrolito en el acumulador, limpiando terminales, revisión de luces en general, sustituyendo focos fundidos, incluye materiales	
11.	Cambiar filtro de combustible, incluye materiales	
12.	Cambiar elemento filtro de aire, incluye materiales	
13.	Verificar presión de aire en neumáticos.	
14.	Afinación de motor, incluye bujías.	
15.	Lavado de inyectores.	
MANTENIMIENTO PREVENTIVO MAYOR		SUBTOTAL
2. Servicio cada 10,000 kms., o cada seis meses (lo que ocurra primero) después del último servicio, observando lo recomendado por el fabricante.		\$3,400.00
1.	Lubricación general, lavado de carrocería, chasis y motor.	
2.	Cambiar aceite de motor y filtro incluye material y mano de obra.	
3.	Verificar nivel de aceite de transmisión (en su caso rellenar) incluye material y mano de obra.	
4.	Verificar nivel de aceite de dirección hidráulica (rellenar en su caso) incluye material y mano de obra.	
5.	Limpiar y lubricar bisagras, topes de puertas y cofre.	
6.	Limpieza y ajuste de frenos, verificando espesor de balatas delanteras y traseras, rellenando en su caso liquido en depósito de frenos, y checar hermeticidad en vacío (booster).	
7.	Verificar nivel de anticongelante, rellenando en su caso, y hermeticidad de tubos y mangueras del sistema de enfriamiento incluye material y mano de obra.	
8.	Verificar estado y correcto funcionamiento de freno de estacionamiento (ajustar de ser necesario).	
9.	Verificar baleros de ruedas delanteras y/o traseras, lubricando los mismos. No aplica para baleros sellados.	
10.	Afinación mayor del motor, incluye:	
	a) Lavado de sistema de inyectores, lavado de carburador en su caso.	
	b) Reemplazar filtro de combustible, incluye material y mano de obra	
	c) Reemplazar elemento filtro de aire, incluye material y mano de obra	
	d) Reemplazar bujías, incluye material y mano de obra	
	e) Revisar y/o probar resistencia de cables de bujías (reemplazar de ser necesario).	
	f) Verificar tiempo de encendido de motor, limpiando y ajustando distribuidor, si lo tiene.	
11.	Revisar desgaste en rótulas, terminales de dirección y cubre polvos.	
12.	Verificar presión de aire en neumáticos.	
13.	Alineación, balanceo y rotación de ruedas.	
14.	Ajustar juego de pedal de embrague, si lo tiene.	
15.	Verificar régimen de carga y nivel de electrolito en el acumulador, limpiando terminales, revisión de luces en general, sustituyendo focos fundidos.	
16.	Verificar estado y ajuste de bandas.	
17..	Verificar sistema de limpiaparabrisas	

R.

φ

0



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

18.	Revisar y reapretar soporte caja y motor.
-----	---

3. VEHÍCULOS MARCA FORD TIPO REDILAS ESTÁNDAR MODELO 2009	
MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENOR	SUBTOTAL
1. Servicio cada 5,000 kms., o cada seis meses (lo que ocurra primero) después del último servicio, observando lo recomendado por el fabricante.	\$2,700.00
1.	Lubricación general, lavado de carrocería, chasis y motor.
2.	Cambiar aceite de motor y filtro, incluye materiales y mano de obra.
3.	Verificar nivel de aceite de transmisión (en su caso rellenar).
4.	Verificar nivel de aceite de dirección hidráulica (rellenar en su caso).
5.	Limpiar y lubricar bisagras, topes de puertas y cofre.
6.	Limpeza y ajuste de frenos, verificando espesor de balatas delanteras y traseras, rellenando en su caso liquido en depósito de frenos.
7.	Verificar nivel de anticongelante, rellenando en su caso, y hermeticidad de tubos y mangueras del sistema de enfriamiento.
8.	Verificar estado y correcto funcionamiento de freno de estacionamiento (ajustar de ser necesario).
9.	Verificar estado y ajuste de bandas.
10.	Verificar nivel de electrolito en el acumulador, limpiando terminales, revisión de luces en general, sustituyendo focos fundidos, incluye materiales
11.	Cambiar filtro de combustible, incluye materiales
12.	Cambiar elemento filtro de aire, incluye materiales
13.	Verificar presión de aire en neumáticos.
14.	Afinación de motor, incluye bujías.
15.	Lavado de inyectores.
MANTENIMIENTO PREVENTIVO MAYOR	SUBTOTAL
2. Servicio cada 10,000 kms., o cada seis meses (lo que ocurra primero) después del último servicio, observando lo recomendado por el fabricante.	\$3,500.00
1.	Lubricación general, lavado de carrocería, chasis y motor.
2.	Cambiar aceite de motor y filtro incluye material y mano de obra.
3.	Verificar nivel de aceite de transmisión (en su caso rellenar) incluye material y mano de obra.
4.	Verificar nivel de aceite de dirección hidráulica (rellenar en su caso) incluye material y mano de obra.
5.	Limpiar y lubricar bisagras, topes de puertas y cofre.
6.	Limpeza y ajuste de frenos, verificando espesor de balatas delanteras y traseras, rellenando en su caso liquido en depósito de frenos, y checar hermeticidad en vacío (boster).
7.	Verificar nivel de anticongelante, rellenando en su caso, y hermeticidad de tubos y mangueras del sistema de enfriamiento incluye material y mano de obra.
8.	Verificar estado y correcto funcionamiento de freno de estacionamiento (ajustar de ser necesario).
9.	Verificar baleros de ruedas delanteras y/o traseras, lubricando los mismos. No aplica para baleros sellados.
10.	Afinación mayor del motor, incluye:
a)	Lavado de sistema de inyectores, lavado de carburador en su caso.
b)	Reemplazar filtro de combustible, incluye material y mano de obra

Handwritten marks and signatures in blue ink.



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

	c)	Reemplazar elemento filtro de aire, incluye material y mano de obra	
	d)	Reemplazar bujías, incluye material y mano de obra	
	e)	Revisar y/o probar resistencia de cables de bujías (reemplazar de ser necesario).	
	f)	Verificar tiempo de encendido de motor, limpiando y ajustando distribuidor, si lo tiene.	
11.		Revisar desgaste en rótulas, terminales de dirección y cubre polvos.	
12.		Verificar presión de aire en neumáticos.	
13.		Alineación, balanceo y rotación de ruedas.	
14.		Ajustar juego de pedal de embrague, si lo tiene.	
15.		Verificar régimen de carga y nivel de electrolito en el acumulador, limpiando terminales, revisión de luces en general, sustituyendo focos fundidos.	
16.		Verificar estado y ajuste de bandas.	
17.		Verificar sistema de limpiaparabrisas.	
18.		Revisar y reapretar soporte caja y motor.	

4. VEHÍCULOS MARCA FORD, TIPO ECONOLINE 8 PASAJEROS Y CARGA, MODELO 2009, 2010

MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENOR		SUBTOTAL
1. Servicio cada 5,000 kms., o cada seis meses (lo que ocurra primero) después del último servicio, observando lo recomendado por el fabricante.		\$2,800.00
1.	Lubricación general, lavado de carrocería, chasis y motor.	
2.	Cambiar aceite de motor y filtro, incluye materiales y mano de obra	
3.	Verificar nivel de aceite de transmisión (en su caso rellenar).	
4.	Verificar nivel de aceite de dirección hidráulica (rellenar en su caso).	
5.	Limpiar y lubricar bisagras, topes de puertas y cofre.	
6.	Limpieza y ajuste de frenos, verificando espesor de balatas delanteras y traseras, rellenando en su caso liquido en depósito de frenos.	
7.	Verificar nivel de anticongelante, rellenando en su caso, y hermeticidad de tubos y mangueras del sistema de enfriamiento.	
8.	Verificar estado y correcto funcionamiento de freno de estacionamiento (ajustar de ser necesario).	
9.	Verificar estado y ajuste de bandas.	
10.	Verificar nivel de electrolito en el acumulador, limpiando terminales, revisión de luces en general, sustituyendo focos fundidos, incluye materiales	
11.	Cambiar filtro de combustible, incluye materiales	
12.	Cambiar elemento filtro de aire, incluye materiales	
13.	Verificar presión de aire en neumáticos.	
14.	Afinación de motor, incluye bujías.	
15.	Lavado de inyectores.	
MANTENIMIENTO PREVENTIVO MAYOR		SUBTOTAL
2. Servicio cada 10,000 kms., o cada seis meses (lo que ocurra primero) después del último servicio, observando lo recomendado por el fabricante.		\$3,550.00

A-
[Signature]
0



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

1.	Lubricación general, lavado de carrocería, chasis y motor.
2.	Cambiar aceite de motor y filtro incluye material y mano de obra.
3.	Verificar nivel de aceite de transmisión (en su caso rellenar) incluye material y mano de obra.
4.	Verificar nivel de aceite de dirección hidráulica (rellenar en su caso) incluye material y mano de obra.
5.	Limpiar y lubricar bisagras, topes de puertas y cofre.
6.	Limpieza y ajuste de frenos, verificando espesor de balatas delanteras y traseras, rellenando en su caso liquido en depósito de frenos, y checar hermeticidad en vacio (booster).
7.	Verificar nivel de anticongelante, rellenando en su caso, y hermeticidad de tubos y mangueras del sistema de enfriamiento incluye material y mano de obra.
8.	Verificar estado y correcto funcionamiento de freno de estacionamiento (ajustar de ser necesario).
9.	Verificar baleros de ruedas delanteras y/o traseras, lubricando los mismos. No aplica para baleros sellados.
10.	Afinación mayor del motor, incluye:
a)	Lavado de sistema de inyectores, lavado de carburador en su caso.
b)	Reemplazar filtro de combustible, incluye material y mano de obra
c)	Reemplazar elemento filtro de aire, incluye material y mano de obra
d)	Reemplazar bujías, incluye material y mano de obra
e)	Revisar y/o probar resistencia de cables de bujías (reemplazar de ser necesario).
f)	Verificar tiempo de encendido de motor, limpiando y ajustando distribuidor, si lo tiene.
11.	Revisar desgaste en rótulas, terminales de dirección y cubre polvos.
12.	Verificar presión de aire en neumáticos.
13.	Alineación, balanceo y rotación de ruedas.
14.	Ajustar juego de pedal de embrague, si lo tiene.
15.	Verificar régimen de carga y nivel de electrolito en el acumulador, limpiando terminales, revisión de luces en general, sustituyendo focos fundidos.
16.	Verificar estado y ajuste de bandas.
17.	Verificar sistema de limpiaparabrisas.
18.	Revisar y reapretar soporte caja y motor.

5. VEHÍCULO MARCA CHEVROLET, TIPO AVEO, MODELO 2017 TRANSMISIÓN ESTÁNDAR.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENOR		SUBTOTAL
1. Servicio cada 5,000 kms., o cada seis meses (lo que ocurra primero) después del último servicio, observando lo recomendado por el fabricante.		\$2,800.00
1.	Lubricación general, lavado de carrocería, chasis y motor.	
2.	Cambiar aceite de motor y filtro, incluye materiales y mano de obra.	
3.	Verificar nivel de aceite de transmisión (en su caso rellenar).	

(Handwritten signatures and marks)



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

4.	Verificar nivel de aceite de dirección hidráulica (rellenar en su caso).	
5.	Limpiar y lubricar bisagras, topes de puertas y cofre.	
6.	Limpieza y ajuste de frenos, verificando espesor de balatas delanteras y traseras, relleno en su caso líquido en depósito de frenos.	
7.	Verificar nivel de anticongelante, relleno en su caso, y hermeticidad de tubos y mangueras del sistema de enfriamiento.	
8.	Verificar estado y correcto funcionamiento de freno de estacionamiento (ajustar de ser necesario).	
9.	Verificar estado y ajuste de bandas.	
10.	Verificar nivel de electrolito en el acumulador, limpiando terminales, revisión de luces en general, sustituyendo focos fundidos, incluye materiales	
11.	Cambiar filtro de combustible, incluye materiales	
12.	Cambiar elemento filtro de aire, incluye materiales	
13.	Verificar presión de aire en neumáticos.	
14.	Afinación de motor, incluye bujías.	
15.	Lavado de inyectores.	
MANTENIMIENTO PREVENTIVO MAYOR		SUBTOTAL
2. Servicio cada 10,000 kms., o cada seis meses (lo que ocurra primero) después del último servicio, observando lo recomendado por el fabricante.		\$3,800.00
1.	Lubricación general, lavado de carrocería, chasis y motor.	
2.	Cambiar aceite de motor y filtro incluye material y mano de obra.	
3.	Verificar nivel de aceite de transmisión (en su caso relleno) incluye material y mano de obra.	
4.	Verificar nivel de aceite de dirección hidráulica (relleno en su caso) incluye material y mano de obra.	
5.	Limpiar y lubricar bisagras, topes de puertas y cofre.	
6.	Limpieza y ajuste de frenos, verificando espesor de balatas delanteras y traseras, relleno en su caso líquido en depósito de frenos, y checar hermeticidad en vacío (boster).	
7.	Verificar nivel de anticongelante, relleno en su caso, y hermeticidad de tubos y mangueras del sistema de enfriamiento incluye material y mano de obra.	
8.	Verificar estado y correcto funcionamiento de freno de estacionamiento (ajustar de ser necesario).	
9.	Verificar baleros de ruedas delanteras y/o traseras, lubricando los mismos. No aplica para baleros sellados.	
10.	Afinación mayor del motor, incluye:	
a)	Lavado de sistema de inyectores, lavado de carburador en su caso	
b)	Reemplazar filtro de combustible, incluye material y mano de obra	
c)	Reemplazar elemento filtro de aire, incluye material y mano de obra	
d)	Reemplazar bujías, incluye material y mano de obra	
e)	Revisar y/o probar resistencia de cables de bujías (reemplazar de ser necesario).	
f)	Verificar tiempo de encendido de motor, limpiando y ajustando distribuidor, si lo tiene.	
11.	Revisar desgaste en rótulas, terminales de dirección y cubre polvos.	



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

12.	Verificar presión de aire en neumáticos.
13.	Alineación, balanceo y rotación de ruedas.
14.	Ajustar juego de pedal de embrague, si lo tiene.
15.	Verificar régimen de carga y nivel de electrolito en el acumulador, limpiando terminales, revisión de luces en general, sustituyendo focos fundidos.
16.	Verificar estado y ajuste de bandas.
17.	Verificar sistema de limpiaparabrisas
18.	Revisar y reapretar soporte caja y motor.

6. VEHÍCULO MARCA NISSAN, TIPO TIIDA, MODELOS 2014, TRANSMISIÓN ESTÁNDAR.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENOR		SUBTOTAL
1. Servicio cada 5,000 kms., o cada seis meses (lo que ocurra primero) después del último servicio, observando lo recomendado por el fabricante.		\$2,000.00
1.	Lubricación general, lavado de carrocería, chasis y motor.	
2.	Cambiar aceite de motor y filtro, incluye materiales y mano de obra.	
3.	Verificar nivel de aceite de transmisión (en su caso rellenar).	
4.	Verificar nivel de aceite de dirección hidráulica (rellenar en su caso).	
5.	Limpiar y lubricar bisagras, topes de puertas y cofre.	
6.	Limpieza y ajuste de frenos, verificando espesor de balatas delanteras y traseras, rellenando en su caso liquido en depósito de frenos.	
7.	Verificar nivel de anticongelante, rellenando en su caso, y hermeticidad de tubos y mangueras del sistema de enfriamiento	
8.	Verificar estado y correcto funcionamiento de freno de estacionamiento (ajustar de ser necesario).	
9.	Verificar estado y ajuste de bandas.	
10.	Verificar nivel de electrolito en el acumulador, limpiando terminales, revisión de luces en general, sustituyendo focos fundidos, incluye materiales	
11.	Cambiar filtro de combustible, incluye materiales	
12.	Cambiar elemento filtro de aire, incluye materiales	
13.	Verificar presión de aire en neumáticos.	
14.	Afinación de motor, incluye bujías.	
15.	Lavado de inyectores.	
MANTENIMIENTO PREVENTIVO MAYOR		SUBTOTAL
2. Servicio cada 10,000 kms., o cada seis meses (lo que ocurra primero) después del último servicio, observando lo recomendado por el fabricante.		\$2,800.00
1.	Lubricación general, lavado de carrocería, chasis y motor.	
2.	Cambiar aceite de motor y filtro incluye material y mano de obra.	
3.	Verificar nivel de aceite de transmisión (en su caso rellenar) incluye material y mano de obra.	
4.	Verificar nivel de aceite de dirección hidráulica (rellenar en su caso) incluye material y mano de obra.	

R
Φ
0



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

5.	Limpiar y lubricar bisagras, topes de puertas y cofre.	
6.	Limpieza y ajuste de frenos, verificando espesor de balatas delanteras y traseras, rellenando en su caso liquido en depósito de frenos, y checar hermeticidad en vacío (booster).	
7.	Verificar nivel de anticongelante, rellenando en su caso, y hermeticidad de tubos y mangueras del sistema de enfriamiento incluye material y mano de obra.	
8.	Verificar estado y correcto funcionamiento de freno de estacionamiento (ajustar de ser necesario).	
9.	Verificar baleros de ruedas delanteras y/o traseras, lubricando los mismos. No aplica para baleros sellados.	
10.	Afinación mayor del motor, incluye:	
	a) Lavado de sistema de inyectores, lavado de carburador en su caso.	
	b) Reemplazar filtro de combustible, incluye material y mano de obra	
	c) Reemplazar elemento filtro de aire, incluye material y mano de obra	
	d) Reemplazar bujías, incluye material y mano de obra	
	e) Revisar y/o probar resistencia de cables de bujías (reemplazar de ser necesario).	
	f) Verificar tiempo de encendido de motor, limpiando y ajustando distribuidor, si lo tiene.	
11.	Revisar desgaste en rótulas, terminales de dirección y cubre polvos.	
12.	Verificar presión de aire en neumáticos.	
13.	Alineación, balanceo y rotación de ruedas.	
14.	Ajustar juego de pedal de embrague, si lo tiene.	
15.	Verificar régimen de carga y nivel de electrolito en el acumulador, limpiando terminales, revisión de luces en general, sustituyendo focos fundidos.	
16.	Verificar estado y ajuste de bandas.	
17.	Verificar sistema de limpiaparabrisas	
18.	Revisar y reapretar soporte caja y motor.	
7. VEHÍCULO MARCA GM TIPO PICK UP ESTÁNDAR MODELO 2009		
MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENOR		SUBTOTAL
1. Servicio cada 5,000 kms., o cada seis meses (lo que ocurra primero) después del último servicio, observando lo recomendado por el fabricante.		\$2,700.00
1.	Lubricación general, lavado de carrocería, chasis y motor.	
2.	Cambiar aceite de motor y filtro, incluye materiales y mano de obra.	
3.	Verificar nivel de aceite de transmisión (en su caso rellenar).	
4.	Verificar nivel de aceite de dirección hidráulica (rellenar en su caso).	
5.	Limpiar y lubricar bisagras, topes de puertas y cofre.	
6.	Limpieza y ajuste de frenos, verificando espesor de balatas delanteras y traseras, rellenando en su caso liquido en depósito de frenos.	
7.	Verificar nivel de anticongelante, rellenando en su caso, y hermeticidad de tubos y mangueras del sistema de enfriamiento.	



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

8.	Verificar estado y correcto funcionamiento de freno de estacionamiento (ajustar de ser necesario).
9.	Verificar estado y ajuste de bandas.
10.	Verificar nivel de electrolito en el acumulador, limpiando terminales, revisión de luces en general, sustituyendo focos fundidos, incluye materiales
11.	Cambiar filtro de combustible, incluye materiales
12.	Cambiar elemento filtro de aire, incluye materiales
13.	Verificar presión de aire en neumáticos.
14.	Afinación de motor, incluye bujías.
15.	Lavado de inyectores.
MANTENIMIENTO PREVENTIVO MAYOR	
2. Servicio cada 10,000 kms., o cada seis meses (lo que ocurra primero) después del último servicio, observando lo recomendado por el fabricante.	
SUBTOTAL	
\$3,500.00	
1.	Lubricación general, lavado de carrocería, chasis y motor.
2.	Cambiar aceite de motor y filtro incluye material y mano de obra.
3.	Verificar nivel de aceite de transmisión (en su caso rellenar) incluye material y mano de obra.
4.	Verificar nivel de aceite de dirección hidráulica (rellenar en su caso) incluye material y mano de obra.
5.	Limpiar y lubricar bisagras, topes de puertas y cofre.
6.	Limpieza y ajuste de frenos, verificando espesor de balatas delanteras y traseras, rellenando en su caso liquido en depósito de frenos, y checar hermeticidad en vacío (booster).
7.	Verificar nivel de anticongelante, rellenando en su caso, y hermeticidad de tubos y mangueras del sistema de enfriamiento incluye material y mano de obra.
8.	Verificar estado y correcto funcionamiento de freno de estacionamiento (ajustar de ser necesario).
9.	Verificar baleros de ruedas delanteras y/o traseras, lubricando los mismos. No aplica para baleros sellados.
10.	Afinación mayor del motor, incluye:
a)	Lavado de sistema de inyectores, lavado de carburador en su caso.
b)	Reemplazar filtro de combustible, incluye material y mano de obra
c)	Reemplazar elemento filtro de aire, incluye material y mano de obra
d)	Reemplazar bujías, incluye material y mano de obra
e)	Revisar y/o probar resistencia de cables de bujías (reemplazar de ser necesario).
f)	Verificar tiempo de encendido de motor, limpiando y ajustando distribuidor, si lo tiene.
11.	Revisar desgaste en rótulas, terminales de dirección y cubre polvos.
12.	Verificar presión de aire en neumáticos.
13.	Alineación, balanceo y rotación de ruedas.
14.	Ajustar juego de pedal de embrague, si lo tiene.
15.	Verificar régimen de carga y nivel de electrolito en el acumulador, limpiando terminales, revisión de luces en general, sustituyendo focos fundidos.
16.	Verificar estado y ajuste de bandas.

M.
B
0



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

17.	Verificar sistema de limpiaparabrisas.		
18.	Revisar y reapretar soporte caja y motor.		
	SUBTOTAL MANTENIMIENTO PREVENTIVO		\$42,000.00
	I.V.A.		\$6,720.00
	TOTAL MANTENIMIENTO PREVENTIVO		\$48,720.00

3. VEHÍCULOS MARCA FORD TIPO REDILAS ESTÁNDAR MODELO 2009			
A. Mantenimientos Correctivos no Programados			
Descripción	Marca de las refacciones	Tiempo de ejecución del servicio	PRECIO UNITARIO
A.1. Servicio completo de lubricación, incluye:			
Lavado de carrocería, cabina, motor, lubricación de muelles, bisagras, puertas, cofre y cajuela	Original	2 días	\$950.00
Cambio de aceite de motor (sae 10w 30 0 40 sg)			
Cambio de filtro de motor			
Verificar niveles de transmisión, dirección, diferencial, frenos y anticongelante, rellenándolos en su caso			
A.2. Alineación y balanceo.		1 día	\$890.00
A.3. Limpieza y ajuste de frenos.		1 día	\$500.00
A.4. Revisión del sistema de enfriamiento, incluye:			
Niveles de anticongelante en depósito de radiador		1 día	\$300.00
Revisión de bomba de agua.			
A.5. Revisión del sistema eléctrico en general.		2 días	\$200.00
A.6. Rotación de llantas.		2 días	\$100.00
A.7. Afinación del motor, incluye:			
Para motores fuel injection: cambio de bujías, filtro de aire,	Original	2 días	\$3,550.00
Filtro de gasolina, limpieza de inyectores y cuerpo de oxigenación.			
En caso de que sean vehículos con carburador: cambio de bujías, filtro de aire, filtro de gasolina y juntas de carburador			
A.8. Ajuste general de suspensión incluye revisión de amortiguadores y suspensión en general (revisar y apretar suspensión, gomas, amortiguadores, rotulas, horquillas, etc.)		2 días	\$200.00
A.9. Revisión de llantas y diagnóstico. (se deberá especificar en la factura el diagnóstico)		1 día	\$50.00
B. Otros Mantenimientos Correctivos			

P-
A

0



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

Descripción	Marca de las refacciones	Tiempo de ejecución del servicio	PRECIO UNITARIO
B.1. Ajuste de motor			
B.1.1. Ajuste de motor	Original	16 días	\$38,000.00
B.2. Reparaciones de motor			
B.2.1 cambio de anillos	Original	5 días	\$2,900.00
B.2.2 cambio de junta de cabeza	Original	2 días	\$3,600.00
B.2.3 cambio de válvulas	Original	1 día	\$1,800.00
B.2.4 cambio de banda de distribución y/o cadena	Original	1 día	\$5,050.00
B.2.5 cambio de bomba de aceite	Original	1 día	\$8,000.00
B.2.6 cambio de bomba de agua	Original	1 día	\$5,400.00
B.2.7 cambio de juntas de tapa de punterías	Original	1 día	\$1,650.00
B.2.8 cambio de punterías	Original	2 días	\$9,400.00
B.2.9 cambio de árbol de levas (sólo por rotura)	Original	4 días	\$9,400.00
B.2.10 cambio de soporte de motor superior lado derecho	Original	1 día	\$2,200.00
B.2.11 cambio de bulbo de aceite	Original	1 día	\$2,200.00
B.2.12 cambio de bomba de gasolina	Original	1 día	\$6,500.00
B.2.13 cambio de bandas en general	Original	1 día	\$2,000.00
B.2.14 cambio de carter de motor	Original	4 días	\$5,000.00
B.2.15 cambio de tapa de distribución	Original	2 días	\$3,250.00
B.2.16 cambio de inyector (costo por unidad)	Original	2 días	\$5,800.00
B.2.17 cambio de regulador de presión de combustible	Original	2 días	\$5,000.00
B.2.18 cambio de tapa de punterías	Original	1 día	\$3,600.00
B.2.19 cambio de válvula relenti			\$3,600.00
B.2.20 cambio de tapón de carter	Original	2 día	\$350.00
B.3. Reparación de transmisión estándar			\$86,700.00
B.3.1 cambio de aceite de transmisión (costo por litro)	Original	1 día	\$350.00
B.3.2 cambio de engranes de velocidades	Original	5 días	\$27,400.00
B.3.3 cambio de sincronizadores	Original		\$12,500.00
B.3.4 cambio de juntas	Original	2 días	\$4,700.00
B.3.5 cambio de retenes en general	Original	2 días	\$3,900.00
B.3.6 cambio de sinfin	Original	2 días	\$5,500.00
B.3.7 cambio de baleros de caja	Original	4 días	\$3,900.00
B.3.8 cambio de flecha de mando de caja	Original	1 día	\$6,250.00
B.3.9 cambio de flecha de tren fijo	Original	1 día	\$6,250.00

Handwritten signature

0



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

B.3.10 cambio de juego de separadores y tabique	Original	2 días	\$3,900.00
B.4. Ajuste de dirección			\$74,650.00
B.4.1 cambio de aceite de dirección (costo por litro)	Original	1 día	\$350.00
B.4.2 empacar dirección	Original	2 días	\$1,650.00
B.4.3 reparación de caja de dirección mecánica	Original	5 días	N/A
B.4.4 cambio de caja de dirección mecánica	Original	4 días	N/A
B.4.5 cambio de varillas	Original	2 días	\$2,750.00
B.4.6 cambio de terminales	Original	1 día	\$2,600.00
B.4.7 mangueras de dirección	Original	2 días	\$3,200.00
B.4.8 cambio de brazo auxiliar	Original	2 días	\$5,100.00
B.5. Reparación de suspensión			\$15,650.00
B.5.1 cambio de horquillas	Original	2 días	\$4,700.00
B.5.2 cambio de rotula inferior	Original	2 días	\$2,400.00
B.5.3 cambio de rotula superior	Original	3 días	\$2,400.00
B.5.4 cambio de amortiguadores delanteros (2 piezas)	Original	2 días	\$3,900.00
B.5.5 cambio de amortiguadores traseros (2 piezas)	Original	2 días	\$4,000.00
B.5.6 cambio de barra estabilizadora	Original	2 días	\$7,550.00
B.5.7 cambio de gomas y tornillos	Original	2 días	\$2,400.00
B.5.8 reparación de muelles y/o resortes	Original	2 días	\$6,550.00
B.5.9 cambio de base de amortiguadores	Original	2 días	\$3,450.00
B.5.10 cambio de espiga derecha	Original	2 días	\$6,500.00
B.5.11 cambio de bujes de horquillas	Original	2 días	\$3,400.00
B.5.12 cambio de bujes de barra estabilizadora	Original	2 días	\$2,000.00
B.5.13 cambio de cacahuates	Original	2 días	\$1,600.00
B.6. Reparación de frenos,			\$50,850.00
B.6.1 cambio de líquido de frenos (costo por litro)	Original	1 día	\$350.00
B.6.2 cambio de balatas delanteras	Original	1 día	\$1,650.00
B.6.3 cambio de balatas traseras	Original	1 día	\$1,400.00
B.6.4 cambio de bomba de frenos y/o cilindro maestro	Original	2 días	\$3,000.00
B.6.5 cambio de discos	Original	1 día	\$2,400.00
B.6.6 cambio de tambores	Original	1 día	\$2,400.00
B.6.7 rectificación de discos	Original	1 día	\$400.00
B.6.8 rectificación de tambores	Original	1 día	\$400.00
B.6.9 cambio de caliper c/u	Original	2 días	\$1,800.00
B.6.10 cambio de retenes de ruedas	Original	1 día	\$2,450.00

R-

Handwritten signature

0



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

B.6.11 cambio de valeros de ruedas	Original	2 días	\$4,350.00
B.6.12 cambio de cilindro de frenos	Original	2 días	\$2,000.00
B.6.13 gomas de cilindros de rueda	Original	2 días	\$1,600.00
B.6.14 cambio de masas delanteras	Original	2 días	\$5,650.00
B.6.15 cambio de masas traseras	Original	2 días	\$5,650.00
B.6.16 cambio de baleros dobles delanteros	Original	1 día	\$2,850.00
B.7. Reparación del sistema de enfriamiento			\$38,350.00
B.7.1 cambio de anticongelante	Original	1 día	\$500.00
B.7.2 cambio de radiador	Original	2 días	\$4,000.00
B.7.3 cambio de mangueras de radiador	Original	1 día	\$900.00
B.7.4 cambio de ventilador	Original	1 día	\$6,400.00
B.7.5 cambio de bulbo	Original	1 día	\$2,850.00
B.7.6 cambio de termostato	Original	1 día	\$1,500.00
B.7.7 cambio de bomba de agua	Original	1 día	\$3,400.00
B.7.8 cambio de banda de bomba de agua	Original	1 día	\$2,650.00
B.7.9 cambio de sensor de temperatura	Original	1 día	\$1,600.00
B.7.10 cambio de tapón de radiador	Original	1 día	\$850.00
B.7.11 cambio de depósito de anticongelante	Original	1 día	\$350.00
B.7.12 cambio de tapón de anticongelante	Original	1 día	\$150.00
B.7.13 cambio de moto ventilador	Original	2 días	\$10,500.00
B.7.14 cambio de radiador de calefacción	Original	2 días	\$12,000.00
B.7.15 reparación de radiador	Original	2 días	N/A
B.8. Reparación del sistema eléctrico en general			\$47,650.00
B.8.1 cambio de acumulador	Original	1 día	\$3,000.00
B.8.2 cambio de foco de halógeno	Original	2 días	\$350.00
B.8.3 reparación de marcha	Original	2 días	\$2,650.00
B.8.4 cambio de marcha	Original	2 días	\$3,400.00
B.8.5 reparación de alternador	Original	4 días	\$3,400.00
B.8.6 cambio de cables de bujías	Original	1 día	\$1,000.00
B.8.7 cambio de bobina	Original	1 día	\$3,150.00
B.8.8 reparación del tablero de fusibles	Original	2 días	\$6,300.00
B.8.9 cambio de switch de encendido	Original	2 días	\$6,300.00
B.8.10 cambio de relevador de alternador	Original	1 día	\$1,200.00
B.8.11 cambio de focos de stop	Original	1 día	\$250.00
B.8.12 cambio de focos de faros	Original	1 día	\$350.00

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

B.8.13 cambio de flasher de intermitentes	Original	1 día	\$1,550.00
B.8.14 reparación del marcador del odómetro	Original	2 días	\$4,000.00
B.8.15 cambio de odómetro	Original	2 días	\$7,500.00
B.8.16 cambio de chicote del velocímetro	Original	2 días	\$3,150.00
B.8.17 cambio de regulador de voltaje	Original	1 día	\$2,350.00
B.8.18 cambio de cilindro de encendido	Original	1 día	\$4,750.00
B.8.19 cambio de bocinas de claxon	Original	1 día	\$1,000.00
B.8.20 cambio de plumas de limpiadores	Original	1 día	\$350.00
B.8.21 cambio de palanca de direc/luces y limpiadores	Original	1 día	\$4,000.00
B.8.22 cambio de alternador	Original	1 día	\$7,900.00
B.8.23 cambio de bulbo de reversa	Original	1 día	\$850.00
B.9. Reparación del sistema de escape			
B.9.1 cambio de convertidor catalítico	Original	3 días	\$4,850.00
B.9.2 cambio de sensor de oxígeno	Original	2 días	\$3,000.00
B.9.3 cambio de silenciador	Original	2 días	\$1,350.00
B.9.4 cambio de gomas	Original	1 día	\$550.00
B.9.5 cambio de soporte	Original	1 día	\$2,500.00
B.9.6 cambio de juntas	Original	2 días	\$2,000.00
B.9.7 cambio de múltiple de escape	Original	3 días	\$11,700.00
B.9.8 cambio de resonador	Original	2 días	\$2,600.00
B.10. Reparación del sistema de embrague			
B.10.1 cambio de embrague	Original	4 días	\$8,000.00
B.10.2 cambio de chicote de embrague	Original	2 días	\$1,400.00
B.10.3 rectificación de volante motriz	Original	1 día	\$700.00
B.10.4 cambio de aceite de transmisión estándar	Original	2 días	\$1,150.00
B.10.5 cambio de chicote de velocímetro	Original	2 días	\$2,700.00
B.10.6 cambio de disco de embrague	Original	2 días	\$4,500.00
B.10.7 cambio de plato de embrague	Original	2 días	\$3,700.00
B.10.8 cambio de buje piloto	Original	2 días	\$3,000.00
B.10.9 cambio de cubre polvo lado rueda	Original	2 días	\$1,250.00
B.10.10 cambio de collarín de embrague	Original	2 días	\$2,250.00
		SUBTOTAL	\$798,390.00
4. VEHÍCULOS MARCA FORD, TIPO ECONOLINE 8 PASAJEROS Y CARGA, MODELO 2009, 2011			
A. Mantenimientos Correctivos No Programados			



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

Descripción	Marca de las refacciones	Tiempo de ejecución del servicio	PRECIO UNITARIO
A.1. Servicio completo de lubricación, incluye:	Original	2 días	\$950.00
Lavado de carrocería, cabina, motor, lubricación de muelles, bisagras, puertas, cofre y cajuela			
Cambio de aceite de motor (sae 10w 30 o 40 sg)			
Cambio de filtro de motor			
Verificar niveles de transmisión, dirección, diferencial, frenos y anticongelante, rellenándolos en su caso			
A.2. Alineación y balanceo.		1 día	\$900.00
A.3. Limpieza y ajuste de frenos.		1 día	\$500.00
A.4. Revisión del sistema de enfriamiento, incluye:		1 día	\$300.00
Niveles de anticongelante en depósito de radiador			
Revisión de bomba de agua.			
A.5. Revisión del sistema eléctrico en general.		2 días	\$200.00
A.6. Rotación de llantas.		2 días	\$100.00
A.7. Afinación del motor, incluye:	Original	2 días	\$3,600.00
Para motores fuel injection: cambio de bujías, filtro de aire,			
Filtro de gasolina, limpieza de inyectores y cuerpo de oxigenación.			
En caso de que sean vehículos con carburador: cambio de bujías, filtro de aire, filtro de gasolina y juntas de carburador			
A.8. Ajuste general de suspensión incluye revisión de amortiguadores y suspensión en general.		2 días	\$900.00
A.9. Revisión de llantas y diagnóstico. (se deberá especificar en la factura el diagnóstico)		1 día	\$50.00
B. Otros Mantenimientos Correctivos			
Descripción	Marca de las refacciones	Tiempo de ejecución del servicio	PRECIO UNITARIO
B.1. Ajuste de motor			
B.1.1. Ajuste de motor	Original	16 días	\$40,000.00
B.2. Reparaciones de motor			
B.2.1 cambio de anillos	Original	5 días	\$3,400.00
B.2.2 cambio de junta de cabeza	Original	2 días	\$4,300.00
B.2.3 cambio de válvulas	Original	1 día	\$2,150.00
B.2.4 cambio de banda de distribución y/0 cadena	Original	1 día	\$6,000.00

R
A
0



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

B.2.5 cambio de bomba de aceite	Original	1 día	\$9,400.00
B.2.6 cambio de bomba de agua	Original	1 día	\$6,400.00
B.2.7 cambio de juntas de tapa de punterías	Original	1 día	\$1,950.00
B.2.8 cambio de punterías	Original	2 días	\$11,100.00
B.2.9 cambio de árbol de levas (sólo por rotura)	Original	4 días	\$11,100.00
B.2.10 cambio de soporte de motor superior lado derecho	Original	1 día	\$2,650.00
B.2.11 cambio de bulbo de aceite	Original	1 día	\$2,550.00
B.2.12 cambio de bomba de gasolina	Original	1 día	\$7,650.00
B.2.13 cambio de bandas en general	Original	1 día	\$2,400.00
B.2.14 cambio de carter de motor	Original	4 días	\$5,950.00
B.2.15 cambio de tapa de distribución	Original	2 días	\$3,850.00
B.2.16 cambio de inyector (costo por unidad)	Original	2 días	\$6,800.00
B.2.17 cambio de regulador de presión de combustible	Original	2 días	\$5,950.00
B.2.18 cambio de tapa de punterías	Original	1 día	\$4,250.00
B.2.19 cambio de válvula relenti	Original		\$4,250.00
B.2.20 cambio de tapón de carter	Original	2 días	\$400.00
B.3. Reparación de transmisión estándar			\$102,500.00
B.3.1 cambio de aceite de transmisión (costo por litro)	Original	1 día	\$350.00
B.3.2 cambio de engranes de velocidades	Original	5 días	\$33,000.00
B.3.3 cambio de sincronizadores			\$15,100.00
B.3.4 cambio de juntas	Original	2 días	\$5,650.00
B.3.5 cambio de retenes en general	Original	2 días	\$4,750.00
B.3.6 cambio de sinfin	Original	2 días	\$6,600.00
B.3.7 cambio de baleros de caja	Original	4 días	\$4,750.00
B.3.8 cambio de flecha de mando de caja	Original	1 día	\$7,550.00
B.3.9 cambio de flecha de tren fijo	Original	1 día	\$7,550.00
B.3.10 cambio de juego de separadores y tabique	Original	2 días	\$4,750.00
B.4. Ajuste de dirección			\$90,050.00
B.4.1 cambio de aceite de dirección (costo por litro)	Original	1 día	\$350.00
B.4.2 empacar dirección	Original	2 días	\$5,400.00
B.4.3 reparación de caja de dirección mecánica	Original	5 días	N/A
B.4.4 cambio de caja de dirección mecánica	Original	4 días	N/A
B.4.5 cambio de varillas	Original	1 día	\$10,800.00
B.4.6 cambio de terminales	Original	1 día	\$5,400.00
B.4.7 mangueras de dirección	Original	2 días	\$6,750.00



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

B.4.8 cambio de brazo auxiliar	Original	2 días	\$6,300.00
B.5. Reparación de suspensión			\$35,000.00
B.5.1 cambio de horquillas	Original	2 días	\$4,700.00
B.5.2 cambio de rotula inferior	Original	2 días	\$2,950.00
B.5.3 cambio de rotula superior	Original	3 días	\$2,950.00
B.5.4 cambio de amortiguadores delanteros (2 piezas)	Original	2 días	\$3,850.00
B.5.5 cambio de amortiguadores traseros (2 piezas)	Original	2 días	\$3,900.00
B.5.6 cambio de barra estabilizadora	Original	2 días	\$9,250.00
B.5.7 cambio de gomas y tornillos	Original	2 días	\$2,950.00
B.5.8 reparación de muelles y/o resortes	Original	2 días	\$8,000.00
B.5.9 cambio de base de amortiguadores	Original	2 días	\$4,200.00
B.5.10 cambio de espiga derecha	Original	2 días	\$8,000.00
B.5.11 cambio de bujes de horquillas	Original	2 días	\$4,200.00
B.5.12 cambio de bujes de barra estabilizadora	Original	2 días	\$2,500.00
B.5.13 cambio de cacahuates	Original	2 días	\$1,600.00
B.6. Reparación de frenos			\$59,050.00
B.6.1 cambio de aceite de frenos (costo por litro)	Original	1 día	\$350.00
B.6.2 cambio de balatas delanteras	Original	1 día	\$1,650.00
B.6.3 cambio de balatas traseras	Original	1 día	\$1,400.00
B.6.4 cambio de bomba de frenos y/o cilindro maestro	Original	2 días	\$3,000.00
B.6.5 cambio de discos	Original	1 día	\$2,900.00
B.6.6 cambio de tambores	Original	1 día	\$2,900.00
B.6.7 rectificación de discos	Original	1 día	\$400.00
B.6.8 rectificación de tambores	Original	1 día	\$400.00
B.6.9 cambio de caliper c/u	Original	2 días	\$1,800.00
B.6.10 cambio de retenes de ruedas	Original	1 día	\$2,900.00
B.6.11 cambio de valeros de ruedas	Original	2 días	\$4,350.00
B.6.12 cambio de cilindro de frenos	Original	2 días	\$2,400.00
B.6.13 gomas de cilindros de rueda	Original	2 días	\$1,950.00
B.6.14 cambio de masas delanteras	Original	2 días	\$6,750.00
B.6.15 cambio de masas traseras	Original	2 días	\$6,750.00
B.6.16 cambio de baleros dobles delanteros	Original	1 día	\$3,400.00
B.7. Reparación del sistema de enfriamiento			\$43,300.00
B.7.1 cambio de anticongelante	Original	1 día	\$600.00
B.7.2 cambio de radiador	Original	2 días	\$5,000.00

[Handwritten signature and initials]



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

B.7.3 cambio de mangueras de radiador	Original	1 día	\$900.00
B.7.4 cambio de ventilador	Original	1 día	\$7,800.00
B.7.5 cambio de bulbo	Original	1 día	\$2,800.00
B.7.6 cambio de termostato	Original	1 día	\$1,500.00
B.7.7 cambio de bomba de agua	Original	1 día	\$3,400.00
B.7.8 cambio de banda de bomba de agua	Original	1 día	\$3,200.00
B.7.9 cambio de sensor de temperatura	Original	1 día	\$1,600.00
B.7.10 cambio de tapón de radiador	Original	1 día	\$850.00
B.7.11 cambio de depósito de anticongelante	Original	1 día	\$350.00
B.7.12 cambio de tapón de anticongelante	Original	1 día	\$150.00
B.7.13 cambio de moto ventilador	Original	2 días	\$12,800.00
B.7.14 cambio de radiador de calefacción	Original	2 días	\$14,700.00
B.7.15 reparación de radiador	Original	2 días	N/A
B.8. Reparación del sistema eléctrico en general			\$55,650.00
B.8.1 cambio de acumulador	Original	1 día	\$2,600.00
B.8.2 cambio de foco de halógeno	Original	2 días	\$350.00
B.8.3 reparación de marcha	Original	2 días	\$2,650.00
B.8.4 cambio de marcha	Original	2 días	\$9,550.00
B.8.5 reparación de alternador	Original	4 días	\$3,400.00
B.8.6 cambio de cables de bujías	Original	1 día	\$1,000.00
B.8.7 cambio de bobina	Original	1 día	\$3,800.00
B.8.8 reparación del tablero de fusibles	Original	2 días	\$7,650.00
B.8.9 cambio de switch de encendido	Original	2 días	\$7,650.00
B.8.10 cambio de relevador de alternador	Original	1 día	\$1,200.00
B.8.11 cambio de focos de stop	Original	1 día	\$250.00
B.8.12 cambio de focos de faros	Original	1 día	\$350.00
B.8.13 cambio de flasher de intermitentes	Original	1 día	\$1,900.00
B.8.14 reparación del marcador del odómetro	Original	2 días	\$4,700.00
B.8.15 cambio de odómetro	Original	2 días	\$15,750.00
B.8.16 cambio de chicote del velocímetro	Original	2 días	\$3,800.00
B.8.17 cambio de regulador de voltaje	Original	1 día	\$2,850.00
B.8.18 cambio de cilindro de encendido	Original	1 día	\$5,700.00
B.8.19 cambio de bocinas de claxon	Original	1 día	\$1,000.00
B.8.20 cambio de plumas de limpiadores	Original	1 día	\$350.00
B.8.21 cambio de alternador	Original	1 día	\$9,550.00

0



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

B.8.22 cambio de bulbo de reversa	Original	1 día	\$850.00
B.9. Reparación del sistema de escape			\$86,900.00
B.9 1 cambio de convertidor catalítico	Original	3 días	\$4,850.00
B.9 2 cambio de sensor de oxígeno	Original	2 días	\$3,000.00
B.9 3 cambio de silenciador	Original	2 días	\$1,350.00
B.9 4 cambio de gomas	Original	1 día	\$550.00
B.9 5 cambio de soporte	Original	1 día	\$2,500.00
B.9 6 cambio de juntas	Original	2 días	\$2,050.00
B.9 7 cambio de múltiple de escape	Original	3 días	\$13,700.00
B.9.8 cambio de resonador	Original	2 días	\$2,600.00
B.10 Reparación del sistema de embrague			\$30,600.00
B.10.1 cambio de embrague	Original	4 días	\$8,000.00
B.10.2 cambio de chicote de embrague	Original	2 días	\$1,400.00
B.10.3 rectificación de volante motriz	Original	1 día	\$700.00
B.10.4 cambio de aceite de transmisión estándar	Original	2 días	\$1,500.00
B.10.5 cambio de chicote de velocímetro	Original	2 días	\$2,700.00
B.10.6 cambio de disco de embrague	Original	2 días	\$5,700.00
B.10.7 cambio de plato de embrague	Original	2 días	\$4,750.00
B.10.8 cambio de buje piloto	Original	2 días	\$3,800.00
B.10.9 cambio de cubre polvo lado rueda	Original	2 días	\$1,250.00
B.10.10 cambio de collarín de embrague	Original	2 días	\$2,800.00
			\$32,600.00
		SUBTOTAL	\$1,086,200.00
5. VEHÍCULO MARCA CHEVROLET, TIPO AVEO, MODELO 2017 TRANSMISIÓN ESTÁNDAR.			
A. Mantenimientos Correctivos No Programados			
Descripción	Marca de las refacciones	Tiempo de ejecución del servicio	PRECIO UNITARIO
A.1. Servicio completo de lubricación, incluye:	Original	2 días	\$750.00
· Lavado de carrocería, cabina, motor, lubricación de muelles, bisagras, puertas, cofre y cajuela			
· Cambio de aceite de motor (sae 10w 30 0 40 sg)			
· Cambio de filtro de motor			
· Verificar niveles de transmisión, dirección, diferencial, frenos y anticongelante, rellenándolos en su caso			
A.2. Alineación y balanceo.		1 día	\$450.00

B

P

Q



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

A.3. Limpieza y ajuste de frenos.		1 día	\$550.00
A.4. Revisión del sistema de enfriamiento, incluye:			
· Niveles de anticongelante en depósito de radiador y		1 día	\$350.00
· Revisión de bomba de agua.			
A.5. Revisión del sistema eléctrico en general.		2 días	\$200.00
A.6. Rotación de llantas.		2 días	\$100.00
A.7. Afinación del motor, incluye:			
· Para motores fuel injection: cambio de bujías, filtro de aire,	Original	2 días	\$3,800.00
· Filtro de gasolina, limpieza de inyectores y cuerpo de oxigenación;			
· En caso de que sean vehículos con carburador: cambio de bujías, filtro de aire, filtro de gasolina y juntas de carburador			
A.8. Ajuste general de suspensión, incluye:			
· Revisión de amortiguadores y suspensión en general (revisar y apretar suspensión, gomas, amortiguadores, rótulas, horquillas, etc.)		2 días	\$200.00
A.9. Revisión de llantas y diagnóstico. (se deberá especificar en la factura el diagnóstico)		1 día	\$50.00
B. Otros Mantenimientos Correctivos			
Descripción	Marca de las refacciones	Tiempo de ejecución del servicio	PRECIO UNITARIO
B.1. Ajuste de motor			
B.1.1. Ajuste de motor	Original	16 días	\$30,000.00
B.2. Reparaciones de motor			
B.2.1 Cambio de anillos	Original	5 días	\$2,550.00
B.2.2 cambio de junta de cabeza	Original	2 días	\$3,400.00
B.2.3 cambio de válvulas	Original	1 día	\$1,700.00
B.2.4 cambio de banda de distribución y/o cadena	Original	1 día	\$4,650.00
B.2.5 cambio de bomba de aceite	Original	1 día	\$5,900.00
B.2.6 cambio de bomba de agua	Original	1 día	\$3,400.00
B.2.7 cambio de juntas de tapa de punterías	Original	1 día	\$1,250.00
B.2.8 cambio de punterías	Original	2 días	\$8,450.00
B.2.9 cambio de árbol de levas (sólo por rotura)	Original	4 días	\$8,450.00
B.2.10 cambio de soporte de motor superior lado derecho	Original	1 día	\$2,100.00
B.2.11 cambio de bulbo de aceite	Original	1 día	\$1,700.00
B.2.12 cambio de bomba de gasolina	Original	1 día	\$5,900.00
B.2.13 cambio de bandas en general	Original	1 día	\$1,700.00

P.

φ

0



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

B.2.14 cambio de carter de motor	Original	4 días	\$3,400.00
B.2.15 cambio de tapa de distribución	Original	2 días	N/A
B.2.16 cambio de inyector (costo por unidad)	Original	2 días	\$5,000.00
B.2.17 cambio 10 de regulador de presión de combustible	Original	2 días	\$4,650.00
B.2.18 cambio de tapa de punterías	Original	1 día	\$3,400.00
B.2.19 cambio de válvula relenti			\$4,200.00
B.2.20 cambio de tapón de carter	Original	2 días	\$400.00
B.3. Reparación de transmisión estándar			\$72,200.00
B.3.1 cambio de aceite de transmisión (costo por litro)	Original	1 día	\$350.00
B.3.2 cambio de engranes de velocidades	Original	5 días	\$19,000.00
B.3.3 cambio de sincronizadores			\$12,500.00
B.3.4 cambio de juntas	Original	2 días	\$3,350.00
B.3.5 cambio de retenes en general	Original	2 días	\$3,800.00
B.3.6 cambio de sinfin	Original	2 días	\$5,450.00
B.3.7 cambio de baleros de caja	Original	4 días	\$3,350.00
B.3.8 cambio de flecha de mando de caja	Original	1 día	\$6,300.00
B.3.9 cambio de flecha de tren fijo	Original	1 día	\$5,450.00
B.3.10 cambio de juego de separadores y tabique	Original	2 días	\$2,950.00
B.4. Ajuste de dirección			\$62,500.00
B.4.1 cambio de aceite de dirección (costo por litro)	Original	1 día	\$350.00
B.4.2 empacar dirección	Original	2 días	\$2,500.00
B.4.3 reparación de caja de dirección mecánica	Original	5 días	N/A
B.4.4 cambio de caja de dirección mecánica	Original	4 días	N/A
B.4.5 cambio de varillas	Original	1 día	\$5,300.00
B.4.6 cambio de terminales	Original	1 día	\$2,500.00
B.4.7 mangueras de dirección	Original	2 días	\$3,200.00
B.4.8 cambio de brazo auxiliar	Original	2 días	\$4,250.00
B.5. Reparación de suspensión			\$18,100.00
B.5.1 cambio de horquillas	Original	2 días	\$3,400.00
B.5.2 cambio de rotula inferior	Original	2 días	\$1,700.00
B.5.3 cambio de rotula superior	Original	3 días	\$1,700.00
B.5.4 cambio de amortiguadores delanteros (2 piezas)	Original	2 días	\$2,700.00
B.5.5 cambio de amortiguadores traseros (2 piezas)	Original	2 días	\$3,000.00
B.5.6 cambio de barra estabilizadora	Original	2 días	\$4,850.00
B.5.7 cambio de gomas y tornillos	Original	2 días	\$1,500.00

R-

Handwritten signature

0



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

B.5.8 reparación de muelles y/o resortes	Original	2 días	N/A
B.5.9 cambio de base de amortiguadores	Original	2 días	\$1,900.00
B.5.10 cambio de espiga derecha	Original	2 días	\$4,850.00
B.5.11 cambio de bujes de horquillas	Original	2 días	\$1,850.00
B.5.12 cambio de bujes de barra estabilizadora	Original	2 días	\$2,200.00
B.5.13 cambio de cacahuates	Original	2 días	\$1,850.00
B.6. Reparación de frenos			\$31,500.00
B.6.1 cambio de aceite de frenos (costo por litro)	Original	1 día	\$350.00
B.6.2 cambio de balatas delanteras	Original	1 día	\$1,800.00
B.6.3 cambio de balatas traseras	Original	1 día	\$2,500.00
B.6.4 cambio de bomba de frenos y/o cilindro maestro	Original	2 días	\$5,350.00
B.6.5 cambio de discos	Original	1 día	\$2,100.00
B.6.6 cambio de tambores	Original	1 día	\$2,100.00
B.6.7 rectificación de discos	Original	1 día	\$250.00
B.6.8 rectificación de tambores	Original	1 día	\$250.00
B.6.9 cambio de caliper c/u	Original	2 días	\$7,100.00
B.6.10 cambio de retenes de ruedas	Original	1 día	\$1,500.00
B.6.11 cambio de valeros de ruedas	Original	2 días	\$2,050.00
B.6.12 cambio de cilindro de frenos	Original	2 días	\$1,500.00
B.6.13 gomas de cilindros de rueda	Original	2 días	\$800.00
B.6.14 cambio de masas delanteras	Original	2 días	\$5,000.00
B.6.15 cambio de masas traseras	Original	2 días	\$5,000.00
B.6.16 cambio de baleros dobles delanteros	Original	1 día	\$2,050.00
B.7 Reparación del sistema de enfriamiento			\$39,700.00
B.7.1 cambio de anticongelante	Original	1 día	\$400.00
B.7.2 cambio de radiador	Original	2 días	\$4,900.00
B.7.3 cambio de mangueras de radiador	Original	1 día	\$900.00
B.7.4 cambio de ventilador	Original	1 día	\$5,650.00
B.7.5 cambio de bulbo	Original	1 día	\$2,650.00
B.7.6 cambio de termostato	Original	1 día	\$2,650.00
B.7.7 cambio de bomba de agua	Original	1 día	\$4,550.00
B.7.8 cambio de banda de bomba de agua	Original	1 día	\$1,350.00
B.7.9 cambio de sensor de temperatura	Original	1 día	\$1,750.00
B.7.10 cambio de tapón de radiador	Original	1 día	\$200.00
B.7.11 cambio de depósito de anticongelante	Original	1 día	\$1,900.00



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

B.7.12 cambio de tapón de anticongelante	Original	1 día	\$100.00
B.7.13 cambio de moto ventilador	Original	2 días	\$6,050.00
B.7.14 cambio de radiador de calefacción	Original	2 días	\$8,300.00
B.7.15 reparación de radiador	Original	2 días	N/A
B.8. Reparación del sistema eléctrico en general			\$41,350.00
B.8.1 cambio de acumulador	Original	1 día	\$2,800.00
B.8.2 cambio de foco de halógeno	Original	2 días	\$350.00
B.8.3 reparación de marcha	Original	2 días	\$2,900.00
B.8.4 cambio de marcha	Original	2 días	\$5,000.00
B.8.5 reparación de alternador	Original	4 días	\$2,900.00
B.8.6 cambio de cables de bujías	Original	1 día	\$1,250.00
B.8.7 cambio de bobina	Original	1 día	\$2,500.00
B.8.8 reparación del tablero de fusibles	Original	2 días	\$3,600.00
B.8.9 cambio de switch de encendido	Original	2 días	\$5,000.00
B.8.10 cambio de relevador de alternador	Original	1 día	\$1,650.00
B.8.11 cambio de focos de stop	Original	1 día	\$50.00
B.8.12 cambio de focos de faros	Original	1 día	\$250.00
B.8.13 cambio de flasher de intermitentes	Original	1 día	\$1,250.00
B.8.14 reparación del marcador del odómetro	Original	2 días	\$2,900.00
B.8.15 cambio de odómetro	Original	2 días	\$7,900.00
B.8.16 cambio de chicote del velocímetro	Original	2 días	\$2,050.00
B.8.17 cambio de regulador de voltaje	Original	1 día	\$1,250.00
B.8.18 cambio de cilindro de encendido	Original	1 día	\$2,900.00
B.8.19 cambio de bocinas de claxon	Original	1 día	\$1,600.00
B.8.20 cambio de plumas de limpiadores	Original	1 día	\$300.00
B.8.21 cambio de palanca de dirección/luces y limpiadores	Original	1 día	\$2,650.00
B.8.22 cambio de alternador	Original	1 día	\$5,000.00
B.8.23 cambio de bulbo de reversa	Original	1 día	\$850.00
B.9. Reparación del sistema de escape			\$56,900.00
B.9 1 cambio de convertidor catalítico	Original	3 días	\$4,600.00
B.9 2 cambio de sensor de oxígeno	Original	2 días	\$2,700.00
B.9 3 cambio de silenciador	Original	2 días	\$3,050.00
B.9 4 cambio de gomas	Original	1 día	\$950.00
B.9 5 cambio de soporte	Original	1 día	\$1,000.00
B.9 6 cambio de juntas	Original	2 días	\$1,150.00

R-

φ

0



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

B.9.7 cambio de múltiple de escape	Original	3 días	\$10,000.00
B.9.8 cambio de resonador	Original	2 días	\$2,650.00
B.10. Reparación del sistema de embrague			
B.10.1 cambio de embrague	Original	4 días	\$5,900.00
B.10.2 cambio de chicote de embrague	Original	2 días	\$2,300.00
B.10.3 rectificación de volante motriz	Original	1 día	\$200.00
B.10.4 cambio de aceite de transmisión estándar	Original	2 días	\$1,050.00
B.10.5 cambio de chicote de velocímetro	Original	2 días	\$1,500.00
B.10.6 cambio de disco de embrague	Original	2 días	\$3,600.00
B.10.7 cambio de plato de embrague	Original	2 días	\$2,900.00
B.10.8 cambio de buje piloto	Original	2 días	\$2,200.00
B.10.9 cambio de cubre polvo lado rueda	Original	2 días	\$3,200.00
B.10.10 cambio de collarín de embrague	Original	2 días	\$1,800.00
		SUBTOTAL	\$731,700.00
6. VEHÍCULO MARCA NISSAN, TIPO TIIDA, MODELOS 2014, TRANSMISIÓN ESTÁNDAR.			
A. Mantenimientos Correctivos No Programados			
Descripción	Marca de las refacciones	Tiempo de ejecución del servicio	PRECIO UNITARIO
A.1. Servicio completo de lubricación, incluye:	Original	2 días	\$750.00
· Lavado de carrocería, cabina, motor, lubricación de muelles, bisagras, puertas, cofre y cajuela			
· Cambio de aceite de motor (sae 10w 30 0 40 sg)			
· Cambio de filtro de motor			
· Verificar niveles de transmisión, dirección, diferencial, frenos y anticongelante, rellenándolos en su caso			
A.2. Alineación y balanceo.		1 día	\$450.00
A.3. Limpieza y ajuste de frenos.		1 día	\$500.00
A.4. Revisión del sistema de enfriamiento, incluye:		1 día	\$350.00
· Niveles de anticongelante en depósito de radiador y			
· Revisión de bomba de agua.			
A.5. Revisión del sistema eléctrico en general.		2 días	\$200.00
A.6. Rotación de llantas.		2 días	\$100.00
A.7. Afinación del motor, incluye:	Original	2 días	\$2,750.00
· Para motores fuel injection: cambio de bujías, filtro de aire,			
· Filtro de gasolina, limpieza de inyectores y cuerpo de oxigenación;			

R-

P

0



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

· En caso de que sean vehículos con carburador: cambio de bujías, filtro de aire, filtro de gasolina y juntas de carburador			
A.8. Ajuste general de suspensión, incluye:			
· Revisión de amortiguadores y suspensión en general (revisar y apretar suspensión, gomas, amortiguadores, rótulas, horquillas, etc.)		2 días	\$200.00
A.9. Revisión de llantas y diagnóstico. (se deberá especificar en la factura el diagnóstico)		1 día	\$50.00
B. Otros Mantenimientos Correctivos			\$5,350.00
Descripción	Marca de las refacciones	Tiempo de ejecución del servicio	PRECIO UNITARIO
B.1. Ajuste de motor			
B.1.1. Ajuste de motor	Original	16 días	\$30,000.00
B.2. Reparaciones de motor			
B.2.1 Cambio de anillos	Original	5 días	\$2,250.00
B.2.2 cambio de junta de cabeza	Original	2 días	\$3,000.00
B.2.3 cambio de válvulas	Original	1 día	\$1,500.00
B.2.4 cambio de banda de distribución y/o cadena	Original	1 día	\$4,150.00
B.2.5 cambio de bomba de aceite	Original	1 día	\$5,300.00
B.2.6 cambio de bomba de agua	Original	1 día	\$3,000.00
B.2.7 cambio de juntas de tapa de punterías	Original	1 día	\$1,150.00
B.2.8 cambio de punterías	Original	2 días	\$7,550.00
B.2.9 cambio de árbol de levas (sólo por rotura)	Original	4 días	\$7,550.00
B.2.10 cambio de soporte de motor superior lado derecho	Original	1 día	\$1,900.00
B.2.11 cambio de bulbo de aceite	Original	1 día	\$1,500.00
B.2.12 cambio de bomba de gasolina	Original	1 día	\$5,300.00
B.2.13 cambio de bandas en general	Original	1 día	\$1,500.00
B.2.14 cambio de carter de motor	Original	4 días	\$3,000.00
B.2.15 cambio de tapa de distribución	Original	2 días	N/A
B.2.16 cambio de inyector (costo por unidad)	Original	2 días	\$4,500.00
B.2.17 cambio 10 de regulador de presión de combustible	Original	2 días	\$4,150.00
B.2.18 cambio de tapa de punterías	Original	1 día	\$3,000.00
B.2.19 cambio de válvula relenti			\$3,800.00
B.2.20 cambio de tapón de carter	Original	2 días	\$350.00
B.3. Reparación de transmisión estándar			\$64,450.00

R.

A

0



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

B.3.1 cambio de aceite de transmisión (costo por litro)	Original	1 día	\$350.00
B.3.2 cambio de engranes de velocidades	Original	1 día	\$17,250.00
B.3.3 cambio de sincronizadores			\$11,250.00
B.3.4 cambio de juntas	Original	2 días	\$3,000.00
B.3.5 cambio de retenes en general	Original	2 días	\$3,350.00
B.3.6 cambio de sinfín	Original	2 días	\$4,850.00
B.3.7 cambio de baleros de caja	Original	4 días	\$3,000.00
B.3.8 cambio de flecha de mando de caja	Original	1 día	\$5,600.00
B.3.9 cambio de flecha de tren fijo	Original	1 día	\$4,850.00
B.3.10 cambio de juego de separadores y tabique	Original	2 días	\$2,600.00
B.4. Ajuste de dirección			\$56,100.00
B.4.1 cambio de aceite de dirección (costo por litro)	Original	1 día	\$350.00
B.4.2 empacar dirección	Original	2 días	\$2,150.00
B.4.3 reparación de caja de dirección mecánica	Original	5 días	N/A
B.4.4 cambio de caja de dirección mecánica	Original	4 días	N/A
B.4.5 cambio de varillas	Original	1 día	\$4,550.00
B.4.6 cambio de terminales	Original	1 día	\$2,100.00
B.4.7 mangueras de dirección	Original	2 días	\$2,750.00
B.4.8 cambio de brazo auxiliar	Original	2 días	\$3,650.00
B.5. Reparación de suspensión			\$15,550.00
B.5.1 cambio de horquillas	Original	2 días	\$2,350.00
B.5.2 cambio de rotula inferior	Original	2 días	\$1,500.00
B.5.3 cambio de rotula superior	Original	3 días	\$1,500.00
B.5.4 cambio de amortiguadores delanteros (2 piezas)	Original	2 días	\$3,300.00
B.5.5 cambio de amortiguadores traseros (2 piezas)	Original	2 días	\$3,000.00
B.5.6 cambio de barra estabilizadora	Original	2 días	\$3,800.00
B.5.7 cambio de gomas y tornillos	Original	2 días	\$1,250.00
B.5.8 reparación de muelles y/o resortes	Original	2 días	N/A
B.5.9 cambio de base de amortiguadores	Original	2 días	\$1,200.00
B.5.10 cambio de espiga derecha	Original	2 días	\$3,550.00
B.5.11 cambio de bujes de horquillas	Original	2 días	\$1,600.00
B.5.12 cambio de bujes de barra estabilizadora	Original	2 días	\$800.00
B.5.13 cambio de cacahuates	Original	2 días	\$1,500.00
B.6. Reparación de frenos			\$25,350.00
B.6.1 cambio de aceite de frenos (costo por litro)	Original	1 día	\$350.00



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

B.6.2 cambio de balatas delanteras	Original	1 día	\$2,200.00
B.6.3 cambio de balatas traseras	Original	1 día	\$1,400.00
B.6.4 cambio de bomba de frenos y/o cilindro maestro	Original	2 días	\$4,000.00
B.6.5 cambio de discos	Original	1 día	\$2,700.00
B.6.6 cambio de tambores	Original	1 día	\$3,900.00
B.6.7 rectificación de discos	Original	1 día	\$300.00
B.6.8 rectificación de tambores	Original	1 día	\$300.00
B.6.9 cambio de caliper c/u	Original	2 días	\$7,200.00
B.6.10 cambio de retenes de ruedas	Original	1 día	\$1,300.00
B.6.11 cambio de valeros de ruedas	Original	2 días	\$4,400.00
B.6.12 cambio de cilindro de frenos	Original	2 días	\$2,300.00
B.6.13 gomas de cilindros de rueda	Original	2 días	\$1,250.00
B.6.14 cambio de masas delanteras	Original	2 días	\$3,250.00
B.6.15 cambio de masas traseras	Original	2 días	\$3,950.00
B.6.16 cambio de baleros dobles delanteros	Original	1 día	\$1,800.00
B.7 Reparación del sistema de enfriamiento			\$40,600.00
B.7.1 cambio de anticongelante	Original	1 día	\$350.00
B.7.2 cambio de radiador	Original	2 días	\$2,800.00
B.7.3 cambio de mangueras de radiador	Original	1 día	\$750.00
B.7.4 cambio de ventilador	Original	1 día	\$4,150.00
B.7.5 cambio de bulbo	Original	1 día	\$1,200.00
B.7.6 cambio de termostato	Original	1 día	\$1,550.00
B.7.7 cambio de bomba de agua	Original	1 día	\$2,800.00
B.7.8 cambio de banda de bomba de agua	Original	1 día	\$550.00
B.7.9 cambio de sensor de temperatura	Original	1 día	\$1,200.00
B.7.10 cambio de tapón de radiador	Original	1 día	\$150.00
B.7.11 cambio de depósito de anticongelante	Original	1 día	\$850.00
B.7.12 cambio de tapón de anticongelante	Original	1 día	\$100.00
B.7.13 cambio de moto ventilador	Original	2 días	\$4,950.00
B.7.14 cambio de radiador de calefacción	Original	2 días	\$6,800.00
B.7.15 reparación de radiador	Original	2 días	N/A
B.8. Reparación del sistema eléctrico en general			\$28,200.00
B.8.1 cambio de acumulador	Original	1 día	\$2,200.00
B.8.2 cambio de foco de halógeno	Original	2 días	\$500.00
B.8.3 reparación de marcha	Original	2 días	\$2,650.00

R-
φ
0



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

B.8.4 cambio de marcha	Original	2 días	\$5,650.00
B.8.5 reparación de alternador	Original	4 días	\$2,700.00
B.8.6 cambio de cables de bujías	Original	1 día	\$1,100.00
B.8.7 cambio de bobina	Original	1 día	\$1,800.00
B.8.8 reparación del tablero de fusibles	Original	2 días	\$1,000.00
B.8.9 cambio de switch de encendido	Original	2 días	\$3,250.00
B.8.10 cambio de relevador de alternador	Original	1 día	\$1,250.00
B.8.11 cambio de focos de stop	Original	1 día	\$50.00
B.8.12 cambio de focos de faros	Original	1 día	\$50.00
B.8.13 cambio de flasher de intermitentes	Original	1 día	\$750.00
B.8.14 reparación del marcador del odómetro	Original	2 días	\$2,600.00
B.8.15 cambio de odómetro	Original	2 días	\$7,100.00
B.8.16 cambio de chicote del velocímetro	Original	2 días	\$1,850.00
B.8.17 cambio de regulador de voltaje	Original	1 día	\$1,100.00
B.8.18 cambio de cilindro de encendido	Original	1 día	\$2,600.00
B.8.19 cambio de bocinas de claxon	Original	1 día	\$1,400.00
B.8.20 cambio de plumas de limpiadores	Original	1 día	\$250.00
B.8.21 cambio de palanca de dirección/luces y limpiadores	Original	1 día	\$2,400.00
B.8.22 cambio de alternador	Original	1 día	\$4,500.00
B.8.23 cambio de bulbo de reversa	Original	1 día	\$750.00
B.9. Reparación del sistema de escape			\$47,500.00
B.9 1 cambio de convertidor catalítico	Original	3 días	\$4,150.00
B.9 2 cambio de sensor de oxígeno	Original	2 días	\$1,300.00
B.9 3 cambio de silenciador	Original	2 días	\$1,950.00
B.9 4 cambio de gomas	Original	1 día	\$900.00
B.9 5 cambio de soporte	Original	1 día	\$100.00
B.9 6 cambio de juntas	Original	2 días	\$650.00
B.9 7 cambio de múltiple de escape	Original	3 días	\$7,700.00
B.9.8 cambio de resonador	Original	2 días	\$1,600.00
B.10. Reparación del sistema de embrague			\$18,350.00
B.10.1 cambio de embrague	Original	4 días	\$7,300.00
B.10.2 cambio de chicote de embrague	Original	2 días	\$1,600.00
B.10.3 rectificación de volante motriz	Original	1 día	\$450.00
B.10.4 cambio de aceite de transmisión estándar	Original	1 día	\$750.00
B.10.5 cambio de chicote de velocímetro	Original	2 días	\$1,000.00



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

B.10.6 cambio de disco de embrague	Original	2 días	\$2,450.00
B.10.7 cambio de plato de embrague	Original	2 días	\$2,000.00
B.10.8 cambio de buje piloto	Original	2 días	\$1,500.00
B.10.9 cambio de cubre polvo lado rueda	Original	2 días	\$1,800.00
B.10.10 cambio de collarín de embrague	Original	2 días	\$1,500.00
			\$20,350.00
		SUBTOTAL	\$653,250.00
7. VEHÍCULO MARCA GM TIPO PICK UP ESTÁNDAR MODELO 2009			
A. Mantenimientos Correctivos No Programados			
Descripción	Marca de las refacciones	Tiempo de ejecución del servicio	PRECIO UNITARIO
A.1. Servicio completo de lubricación, incluye:			
· Lavado de carrocería, cabina, motor, lubricación de muelles, bisagras, puertas, cofre y cajuela	Original	2 días	\$750.00
· Cambio de aceite de motor (sae 10w 30 0 40 sg)			
· Cambio de filtro de motor			
· Verificar niveles de transmisión, dirección, diferencial, frenos y anticongelante, rellenándolos en su caso			
A.2. Alineación y balanceo.		1 día	\$450.00
A.3. Limpieza y ajuste de frenos.		1 día	\$500.00
A.4. Revisión del sistema de enfriamiento, incluye:			
· Niveles de anticongelante en depósito de radiador y		1 día	\$300.00
· Revisión de bomba de agua.			
A.5. Revisión del sistema eléctrico en general.		2 días	\$200.00
A.6. Rotación de llantas.		2 días	\$100.00
A.7. Afinación del motor, incluye:			
· Para motores fuel injection: cambio de bujías, filtro de aire,	Original	2 días	\$3,550.00
· Filtro de gasolina, limpieza de inyectores y cuerpo de oxigenación;			
· En caso de que sean vehículos con carburador: cambio de bujías, filtro de aire, filtro de gasolina y juntas de carburador			
A.8. Ajuste general de suspensión, incluye:			
· Revisión de amortiguadores y suspensión en general (revisar y apretar suspensión, gomas, amortiguadores, rótulas, horquillas, etc.)		2 días	\$200.00
A.9. Revisión de llantas y diagnóstico. (se deberá especificar en la factura el diagnóstico)		1 días	\$50.00
B. Otros Mantenimientos Correctivos			

P
A
0



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

Descripción	Marca de las refacciones	Tiempo de ejecución del servicio	PRECIO UNITARIO
B.1. Ajuste de motor			
B.1.1. Ajuste de motor	Original	16 días	\$34,000.00
B.2. Reparaciones de motor			
B.2.1 cambio de anillos	Original	5 días	\$2,250.00
B.2.2 cambio de junta de cabeza	Original	2 días	\$2,800.00
B.2.3 cambio de válvulas	Original	1 día	\$1,400.00
B.2.4 cambio de banda de distribución y/0 cadena	Original	1 día	\$4,000.00
B.2.5 cambio de bomba de aceite	Original	1 día	\$6,250.00
B.2.6 cambio de bomba de agua	Original	1 día	\$4,250.00
B.2.7 cambio de juntas de tapa de punterías	Original	1 día	\$1,300.00
B.2.8 cambio de punterías	Original	2 días	\$7,350.00
B.2.9 cambio de árbol de levas (sólo por rotura)	Original	4 días	\$7,350.00
B.2.10 cambio de soporte de motor superior lado derecho	Original	1 día	\$1,750.00
B.2.11 cambio de bulbo de aceite	Original	1 día	\$1,700.00
B.2.12 cambio de bomba de gasolina	Original	1 día	\$5,100.00
B.2.13 cambio de bandas en general	Original	1 día	\$1,600.00
B.2.14 cambio de carter de motor	Original	4 días	\$4,000.00
B.2.15 cambio de tapa de distribución	Original	2 días	\$2,550.00
B.2.16 cambio de inyector (costo por unidad)	Original	2 días	\$4,500.00
B.2.17 cambio de regulador de presión de combustible	Original	2 días	\$3,950.00
B.2.18 cambio de tapa de punterías	Original	1 día	\$2,800.00
B.2.19 cambio de válvula relenti	Original		\$2,800.00
B.2.20 cambio de tapón de carter	Original	2 días	\$300.00
B.3. Reparación de transmisión estándar			\$68,000.00
B.3.1 cambio de aceite de transmisión (costo por litro)	Original	1 día	\$350.00
B.3.2 cambio de engranes de velocidades	Original	5 días	\$21,300.00
B.3.3 cambio de sincronizadores			\$9,750.00
B.3.4 cambio de juntas	Original	2 días	\$3,650.00
B.3.5 cambio de retenes en general	Original	2 días	\$3,050.00
B.3.6 cambio de sinfín	Original	2 días	\$4,300.00
B.3.7 cambio de baleros de caja	Original	4 días	\$3,050.00
B.3.8 cambio de flecha de mando de caja	Original	1 día	\$4,900.00
B.3.9 cambio de flecha de tren fijo	Original	1 día	\$4,900.00

R-
J

0



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

B.3.10 cambio de juego de separadores y tabique	Original	2 días	\$3,050.00
B.4. Ajuste de dirección			\$58,300.00
B.4.1 cambio de aceite de dirección (costo por litro)	Original	1 día	\$700.00
B.4.2 empacar dirección	Original	2 días	\$1,600.00
B.4.3 reparación de caja de dirección mecánica	Original	5 días	N/A
B.4.4 cambio de caja de dirección mecánica	Original	4 días	N/A
B.4.5 cambio de varillas	Original	1 día	\$2,750.00
B.4.6 cambio de terminales	Original	1 día	\$2,500.00
B.4.7 mangueras de dirección	Original	2 días	\$3,000.00
B.4.8 cambio de brazo auxiliar	Original	2 días	\$4,100.00
B.5. Reparación de suspensión			\$14,650.00
B.5.1 cambio de horquillas	Original	2 días	\$4,500.00
B.5.2 cambio de rotula inferior	Original	2 días	\$2,100.00
B.5.3 cambio de rotula superior	Original	3 días	\$2,100.00
B.5.4 cambio de amortiguadores delanteros (2 piñzas)	Original	2 días	\$3,200.00
B.5.5 cambio de amortiguadores traseros (2 piezas)	Original	2 días	\$3,000.00
B.5.6 cambio de barra estabilizadora	Original	2 días	\$3,750.00
B.5.7 cambio de gomas y tornillos	Original	2 días	\$1,250.00
B.5.8 reparación de muelles y/o resortes	Original	2 días	\$500.00
B.5.9 cambio de base de amortiguadores	Original	2 días	\$1,850.00
B.5.10 cambio de espiga derecha	Original	2 días	\$3,450.00
B.5.11 cambio de bujes de horquillas	Original	2 días	\$4,200.00
B.5.12 cambio de bujes de barra estabilizadora	Original	2 días	\$1,000.00
B.5.13 cambio de cacahuates	Original	2 días	\$1,400.00
B.6. Reparación de frenos			\$32,300.00
B.6.1 cambio de aceite de frenos (costo por litro)	Original	1 día	\$350.00
B.6.2 cambio de balatas delanteras	Original	1 día	\$1,950.00
B.6.3 cambio de balatas traseras	Original	1 día	\$1,650.00
B.6.4 cambio de bomba de frenos y/o cilindro maestro	Original	2 días	\$4,100.00
B.6.5 cambio de discos	Original	1 día	\$1,300.00
B.6.6 cambio de tambores	Original	1 día	\$1,200.00
B.6.7 rectificación de discos	Original	1 día	\$250.00
B.6.8 rectificación de tambores	Original	1 día	\$250.00
B.6.9 cambio de caliper c/u	Original	2 días	\$6,300.00
B.6.10 cambio de retenes de ruedas	Original	1 día	\$1,200.00

P
A

0



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

B.6.11 cambio de valeros de ruedas	Original	2 días	\$2,200.00
B.6.12 cambio de cilindro de frenos	Original	2 días	\$1,450.00
B.6.13 gomas de cilindros de rueda	Original	2 días	\$1,600.00
B.6.14 cambio de masas delanteras	Original	2 días	\$1,000.00
B.6.15 cambio de masas traseras	Original	2 días	\$2,350.00
B.6.16 cambio de baleros dobles delanteros	Original	1 día	\$2,550.00
B.7. Reparación del sistema de enfriamiento			\$29,700.00
B.7.1 cambio de anticongelante	Original	1 día	\$300.00
B.7.2 cambio de radiador	Original	2 días	\$2,900.00
B.7.3 cambio de mangueras de radiador	Original	1 día	\$550.00
B.7.4 cambio de ventilador	Original	1 día	\$3,300.00
B.7.5 cambio de bulbo	Original	1 día	\$950.00
B.7.6 cambio de termostato	Original	1 día	\$1,000.00
B.7.7 cambio de bomba de agua	Original	1 día	\$1,600.00
B.7.8 cambio de banda de bomba de agua	Original	1 día	\$1,350.00
B.7.9 cambio de sensor de temperatura	Original	1 día	\$900.00
B.7.10 cambio de tapón de radiador	Original	1 día	\$300.00
B.7.11 cambio de depósito de anticongelante	Original	1 día	\$1,000.00
B.7.12 cambio de tapón de anticongelante	Original	1 día	\$300.00
B.7.13 cambio de moto ventilador	Original	2 días	\$5,300.00
B.7.14 cambio de radiador de calefacción	Original	2 días	\$5,800.00
B.7.15 reparación de radiador	Original	2 días	N/A
B.8. Reparación del sistema eléctrico en general			\$25,550.00
B.8.1 cambio de acumulador	Original	1 día	\$2,800.00
B.8.2 cambio de foco de halógeno	Original	2 días	\$350.00
B.8.3 reparación de marcha	Original	2 días	\$3,000.00
B.8.4 cambio de marcha	Original	2 días	\$4,150.00
B.8.5 reparación de alternador	Original	4 días	\$2,500.00
B.8.6 cambio de cables de bujías	Original	1 día	\$1,300.00
B.8.7 cambio de bobina	Original	1 día	\$1,800.00
B.8.8 reparación del tablero de fusibles	Original	2 días	\$3,000.00
B.8.9 cambio de switch de encendido	Original	2 días	\$3,400.00
B.8.10 cambio de relevador de alternador	Original	1 día	\$1,150.00
B.8.11 cambio de focos de stop	Original	1 día	\$50.00
B.8.12 cambio de focos de faros	Original	1 día	\$200.00



CONTRATO NÚMERO 22/CS/003/INVICDMX

B.8.13 cambio de flasher de intermitentes	Original	1 día	\$550.00
B.8.14 reparación del marcador del odómetro	Original	2 días	\$3,250.00
B.8.15 cambio de odómetro	Original	2 días	\$6,900.00
B.8.16 cambio de chicote del velocímetro	Original	2 días	\$750.00
B.8.17 cambio de regulador de voltaje	Original	1 día	\$1,950.00
B.8.18 cambio de cilindro de encendido	Original	1 día	\$4,900.00
B.8.19 cambio de bocinas de claxon	Original	1 día	\$1,000.00
B.8.20 cambio de plumas de limpiadores	Original	1 día	\$250.00
B.8.21 cambio de alternador	Original	1 día	\$6,000.00
B.8.22 cambio de bulbo de reversa	Original	1 día	\$1,000.00
B.9. Reparación del sistema de escape			\$50,250.00
B.9.1 cambio de convertidor catalítico	Original	3 días	\$8,400.00
B.9.2 cambio de sensor de oxígeno	Original	2 días	\$1,200.00
B.9.3 cambio de silenciador	Original	2 días	\$850.00
B.9.4 cambio de gomas	Original	1 día	\$300.00
B.9.5 cambio de soporte	Original	1 día	\$1,200.00
B.9.6 cambio de juntas	Original	2 días	\$1,650.00
B.9.7 cambio de múltiple de escape	Original	3 días	\$8,750.00
B.9.8 cambio de resonador	Original	2 días	\$2,000.00
B.10 Reparación del sistema de embrague			\$24,350.00
B.10.1 cambio de embrague	Original	4 días	\$5,500.00
B.10.2 cambio de chicote de embrague	Original	2 días	\$2,400.00
B.10.3 rectificación de volante motriz	Original	1 día	\$450.00
B.10.4 cambio de aceite de transmisión estándar	Original	2 días	\$600.00
B.10.5 cambio de chicote de velocímetro	Original	2 días	\$3,350.00
B.10.6 cambio de disco de embrague	Original	2 días	\$5,050.00
B.10.7 cambio de plato de embrague	Original	2 días	\$4,200.00
B.10.8 cambio de buje piloto	Original	2 días	\$3,350.00
B.10.9 cambio de cubre polvo lado rueda	Original	2 días	\$3,300.00
B.10.10 cambio de collarín de embrague	Original	2 días	\$1,250.00
			\$29,450.00
		SUBTOTAL	\$675,750.00
SUBTOTAL MANTENIMIENTO CORRECTIVO			\$5,196,430.00
		I.V.A.	\$831,428.80
		TOTAL	\$6,027,858.80

P.

[Handwritten signature]

0